



Università
Ca' Foscari
Venezia

Corso di Laurea Magistrale

in Interpretariato e Traduzione editoriale, settoriale

Tesi di Laurea

**Partículas discursivas y subtitulación: una
aproximación experimental con *eyetracking***

Relatrice

Ch.ma Prof.ssa Laura Nadal Sanchis

Correlatore

Ch.mo Prof. Florencio del Barrio de la Rosa

Laureanda

Antonella Bove

Matricola 893652

Anno Accademico

2022/2023

Índice

Introducción.....	5
1.La traducción audiovisual.....	6
1.2.El texto audiovisual	7
1.3.El subtítulado: características distintivas.....	8
1.4.Las restricciones de la subtitulación.....	10
1.4.1.Nivel lingüístico.....	11
1.4.2.Nivel técnico	11
1.5.Aspectos técnicos	12
1.6.La paratraducción: el nuevo enfoque	14
1.6.1.Subtítulos y código lingüístico.....	15
1.7.Las técnicas de traducción en el subtítulado.....	17
1.7.1.Delabastita (1990)	18
1.7.2.Gottlieb (1992).....	19
1.7.3.Lomheim (1995 - 1999).....	19
1.7.4.Mayoral R. A. (2003)	20
1.7.5.Martí Ferriol (2006).....	21
1.7.5.1. Omisión	22
1.7.5.2. Reducción.....	23
1.7.5.3. Compresión.....	23
1.7.6.Consecuencias traductológicas sobre el significado procedimental	23
1.8.El discurso político: entre persuasión y semi-planificación.....	24
1.8.1.Los marcadores discursivos en los debates políticos.....	26
1.9.El subtítulado desde la perspectiva traductológica funcionalista: una conclusión.....	28
2.Las partículas discursivas del español y su papel en la comunicación	30
2.1. Entender la comunicación: la Teoría de la Relevancia	30
2.1.1. El hablante y el oyente en la TR.....	32
2.1.2. El Principio de Relevancia.....	33
2.2.Estructura y funcionamiento de la mente en la comunicación	34
2.3.El significado conceptual y el significado procedimental.....	36

2.3.1. Los procesos inferenciales en la TR	37
2.3.2. Significado procedimental: rigidez y asimetría	39
2.4. Las partículas y marcadores del discurso: funciones y características.....	40
2.4.1. Los marcadores discursivos: conexión y coherencia	41
2.4.2. Los Principios de la marcación.....	43
2.4.3. La marcación discursiva	44
2.4.3.1. El Principio I de la marcación	45
2.4.3.2. El Principio II de la marcación.....	46
2.5. Los conectores aditivos, consecutivos y contraargumentativos.....	48
2.5.1 Los reformuladores	53
2.5.2. Los estructuradores de la información	57
2.5.3 Los operadores argumentativos.....	59
2.5.4 Los marcadores conversacionales	60
2.6. Partículas discursivas y L2	64
3. Estudio experimental	67
3.1. Hipótesis	67
3.2. Ítems experimentales	68
3.3. Participantes y procedimiento.....	94
3.4. Análisis y resultados	95
Conclusiones.....	100
Anexo 1	102
Anexo 2	103
Anexo 3.....	121
Bibliografía.....	124
Sitografía	125

Introducción

En la traducción de subtítulos, textos eminentemente multimodales, a menudo se tildan las partículas discursivas como elementos superficiales de los cuales es posible prescindir ante las constricciones espacio-temporales (Calvo Rigual, 2015; Hurt & Widler, 1998). Sin embargo, las partículas tienen una función muy importante, esto es, la de guiar al lector en la deducción de inferencias mediante su significado procedimental (Martín Zorraquino & Portolés, 1999). La pregunta que más ha movido el experimento alrededor del que pivota el presente trabajo es si realmente conviene eliminarlas en aras de una menor longitud del subtítulo u optar por su mantenimiento incluso en situaciones en las que los vínculos espaciotemporales imponen un límite. Para hacerlo, se ha investigado sobre el procesamiento de las partículas en el subtítulo intralingüístico a través de un estudio pionero llevado a cabo con *eyetracking*.

El primer capítulo se centra en la traducción audiovisual con especial hincapié en la subtitulación, en sus límites y sus peculiaridades, para luego seguir con breve recorrido diacrónico de las varias taxonomías de las técnicas en TAV y acabar con una sección acerca del tipo de texto objeto de estudio, esto es, una entrevista política y el uso de marcadores en este. El segundo capítulo empieza con una breve – pero necesaria – digresión sobre la Teoría de la Relevancia (Sperber & Wilson, 1986) para entender el funcionamiento de la comunicación humana y de las implicaturas, siguiendo con la presentación del I y II Principio básico de la marcación discursiva (Loureda et al., 2021) por ser los dos involucrados en el experimento y acabando con una recopilación sucinta de los varios grupos y subgrupos de partículas discursivas. El tercer y último capítulo presenta el estudio, es decir, la metodología llevada en la fase de diseño, desarrollo y análisis.

1. La traducción audiovisual

La traducción audiovisual es una disciplina relativamente reciente, cuyo reconocimiento oficial remite al año 1992, cuando Gottlieb la definió «a new University discipline» (Rica Peromingo, 2016). En los últimos años, la traducción audiovisual ha ido ganando importancia y la investigación en el campo ha ido creciendo por impulso de varios factores entre los que destacan el desarrollo de las nuevas tecnologías y su difusión, el incremento de productos audiovisuales, la promoción — nivel europeo — de una actitud diferente y más abierta hacia la diversidad lingüística y las lenguas minoritarias (Perego, 2021). La etiqueta “Traducción Audiovisual” (TAV) abarca «todas las modalidades de transferencia lingüística que tienen como objetivo traducir diálogos originales de unos productos audiovisuales, es decir, productos que comunican contemporáneamente a través del canal acústico y visual, para hacerlos accesible a un público más amplio»¹ (Perego, 2005). A partir de esta definición, la amplitud del fenómeno es patente, y se debe tanto a la cantidad de canales que involucra, como a las muchas modalidades que abarca. Aunque es frecuente asociar dicha práctica exclusivamente al subtítulo y al doblaje, en realidad, la traducción audiovisual es un campo mucho más amplio. Yves Gambier, académico francés especializado en estudios de traducción y lingüística aplicada, identifica doce modalidades diferentes en la TAV (Gambier, 2004), esto es: traducción de guiones, subtítulo interlingüístico, subtítulo intralingüístico, subtítulo en directo o en tiempo real, doblaje, interpretación, voz superpuestas, comentario, sobre título, traducción (de subtítulos) a la vista, la audio descripción y, en fin, las versiones multilingües. A pesar de ser todas modalidades de TAV, cada una tiene sus propias peculiaridades y limitaciones. Sin embargo, para el propósito del presente trabajo, solo nos centraremos en detalle en el subtítulo para oyentes, comparándolo, en algunas ocasiones y con motivos contrastivos, al doblaje.

¹ Traducción nuestra del original «tutte le modalità di trasferimento linguistico che si propongono di tradurre i dialoghi originali di prodotti audiovisivi, cioè di prodotti che comunicano simultaneamente attraverso il canale acustico e quello visivo, al fine di renderli accessibili a un pubblico più ampio» (Perego, E. 2021: 7).

1.2. El texto audiovisual

A la hora de enfrentarse con cualquier traducción, independientemente de que sea específicamente interlingüística, intralingüística o intersemiótica – para recurrir a la división de Jakobson (1959)– hay que aclarar y definir los conceptos claves con los que se trabaja, en particular, qué entendemos por texto audiovisual y cuáles son sus peculiaridades.

Un texto audiovisual es un texto cuya significación y comunicación depende de la presencia simultánea de dos códigos de signos (el verbal y el no verbal) y de dos canales de comunicación, es decir, el acústico y el óptico (Zabalbeascoa, 2001). Además, dentro de los dos microcódigos de signos, destacan, al menos, diez códigos de significación: lingüístico, paralingüístico, musical y de ruidos, de colocación del sonido, iconográficos, fotográfico, de movilidad, de planificación, gráficos y del montaje (Chaume, 2001). Todos los códigos a los que apunta Chaume, no pueden considerarse por separado, de hecho, la manera en la que estos participan y construyen la narración de los textos, tiene una repercusión directa en los procesos de traducción audiovisual.

Aunque prototípicamente - y no sin razón - asociamos el concepto de texto audiovisual a un texto filmico, hay que poner de relieve que la etiqueta “texto audiovisual” abarca diferentes tipologías y géneros textuales. Zabalbeascoa (Zabalbeascoa, 2001) introduce un concepto muy escurridizo, pero a la vez útil para colocarnos en un marco de trabajo y tener en consideración las diferencias que hay entre los varios textos que abarca la categoría de “texto audiovisual”, esto es, el concepto de “separabilidad” de los elementos semióticos de un texto audiovisual. Este concepto remite a que no en todos los textos audiovisuales los signos verbales y no verbales tiene el mismo peso, o se relacionan de la misma manera. No es el lugar para debatir detalladamente sobre el tema, pero remitimos a su tabla² para señalar que en la intersección entre la columna “no verbal y verbal más separable” y la línea “audiovisual menos separable” se encuentra exactamente:

Discurso político en TV: palabras + puesta en escena.

Opera: espectáculo audiovisual + palabras.

² Cfr. Anexo 1

De estas premisas nace la necesidad de matizar lo más posible con qué tipología de texto audiovisual trabajaremos, esto es, el discurso político en la televisión. A simple vista, el discurso político en televisión podría considerarse como un género que comparte muy poco con el cine, por su parte considerado el prototipo de los textos audiovisuales. Sin embargo, no es así. El discurso político comparte con el cine un rasgo fundamental: la puesta en escena. Con puesta en escena se hace referencia a todos los procedimientos orientados a la planificación y manipulación de diversos elementos para transmitir un mensaje y una imagen determinados. De ahí que la puesta en escena política se haya definido como un *espectáculo* (Cingolani, G. y M. Fernández, 2010). En este preciso contexto, el término *espectáculo* tiene una connotación peyorativa, y hace referencia a esas acciones que se llevan a cabo para atraer la atención y el interés de un *espectador*, que puede no estar físicamente presente y que «tiene siempre un estatus colectivo» (Cingolani, G. y M. Fernández, 2010). A este respecto, es preciso subrayar que la escenificación es una práctica que se da desde siempre en del discurso político y, por tanto, no puede considerarse como una consecuencia de su mediatización. Lo que los medios de comunicación modifican de esa escenificación son las estrategias empleadas para llevarla a cabo (Cingolani, G. y M. Fernández, 2010). Veremos más detenidamente algunos aspectos en §1.6.

1.3. **El subtulado: características distintivas**

Dar una definición exhaustiva de subtítulo es una tarea muy difícil y no solo por ser una actividad lingüística y semiótica a la vez, sino también por conllevar un cambio de función con respecto al texto al que acompaña. Henrik Gottlieb, lingüista y estudioso de traducción danés, conocido sobre todo por su trabajo en el campo de la traducción audiovisual, determina las características distintivas de la subtitulación a lo largo de sus publicaciones (Gottlieb, 1992; 1998; 2000) definiéndola como una tipología de traducción escrita, adicional, inmediata, sincrónica, multimedial, transitoria, preparada e intersemiótica. La cantidad de rasgos utilizados por Gottlieb pone de manifiesto la dificultad de definir un subtítulo exhaustivamente, ya que una definición completa debería contener especificaciones de cada uno de estos.

Quizá un buen punto de partida sea la noción de intersemiótico, ya que realmente un subtítulo no comparte los mismos códigos del texto al que se adjunta. De hecho, el

subtítulo solo se sirve del código verbal y del medio escrito, pero se adjunta a un texto audiovisual cuya semiosis procede de la interrelación del código verbal con el código no verbal y, además, se sirve tanto del canal acústico como del canal visual. Esto nos lleva a otro rasgo: la multimedialidad. A este respecto, es útil subrayar que dicha característica parece referirse a la subtitulación como proceso y no al subtítulo como producto. Reformulando, aunque el subtítulo solo se presente como texto escrito, en su proceso de creación, el subtitulador lleva a cabo una traducción multimedial, puesto que no puede traducir prescindiendo de lo que se ve en la pantalla, así como de la información que llega a través del canal acústico. Esta aclaración es fundamental para determinar lo que hay que subtítular en concreto, un tema que trataremos con más detalle en §1.7.

En cuanto a su carácter adicional, no es atrevido decir que es uno de sus rasgos más típico y relevante. De hecho, a no ser que se recurra a un texto con traducción paralela, la traducción *stricto sensu* sustituye al texto original, con lo cual el lector solo tiene acceso al texto traducido. Por otra parte, el subtítulo existe junto al texto original y esto conlleva dos consecuencias fundamentales: un mayor esfuerzo cognitivo y una mayor exposición a críticas. En cuanto al primer aspecto, la presencia de los subtítulos conlleva un mayor esfuerzo cognitivo por parte del espectador-lector, ya que no solo debe escuchar y ver, sino también leer y, para el propósito del presente trabajo, este aspecto es de fundamental importancia. No cabe duda de que «leer los subtítulos significa perderse muchas de las imágenes que hay en la pantalla» (Paolinelli & Di Fortunato, 2009), pero creemos que esta es la piedra angular de la traductología: siempre se pierde algo. No obstante, esa pérdida nos lleva a otros logros; en el caso de la traducción audiovisual, tendríamos la oportunidad de disfrutar de un producto en su versión original. En cuanto a la mayor posibilidad de crítica, se tratará este aspecto en el párrafo siguiente, por entenderla como una de las varias restricciones a las que el subtitulador está vinculado.

Por lo que atañe a su fruición, la subtitulación es inmediata, con lo cual el lector-espectador no puede volver atrás en su lectura, a no ser que esté viendo una película en una plataforma de pago y que él mismo quiera hacerlo. Esta característica está muy entrelazada con la transitoriedad de los subtítulos, es decir el hecho de no permanecer en la pantalla, sino de aparecer y desaparecer conforme vayan sucediéndose los diálogos. Asimismo, los subtítulos son sincrónicos, ya que aparecen – o deberían aparecer – conjuntamente a las imágenes en movimiento. Sin embargo, aunque tienda a

infravalorarse y darse por sentado, este aspecto es muy importante, hasta el punto de marcar la calidad de un trabajo de subtitulación. En concreto, un subtítulo no debería adelantar lo que se verá en la pantalla más adelante, para no privar al lector del efecto sorpresa de una dada expresión. A este respecto, hay que hacer hincapié en la preparación de los subtítulos, lo que diferencia este tipo de traducción de la interpretación simultánea o de la traducción a la vista, que también son formas de traducción inmediatas y transitorias. En otras palabras, un subtítulo es fruto de un proceso que, por no ser instantáneo, permite más tiempo de reflexión, así como más posibilidades de revisión antes de su producción y presentación.

Para concluir, Gottlieb (Gottlieb, 1994) incluso recurre a las etiquetas “vertical” y “oblicua” para definir esa transferencia de diálogos del subcódigo original de un producto audiovisual, hacia otro subcódigo, esto es, la lengua escrita. La etiqueta “vertical” hace referencia al subtulado intralingüístico, es decir, cuando solo se lleva a cabo un cambio de canal (de la lengua oral a la lengua escrita), sin cambios a nivel de código lingüístico. Por otra parte, la etiqueta “oblicua” hace referencia a los subtítulos interlingüísticos, es decir, esos subtítulos que no solo conllevan un cambio de canal, sino también un cambio de código, es decir, de una lengua y cultura S a una lengua y cultura T. Sin embargo, y aquí se halla una de las peculiaridades de la traducción audiovisual, no se aportan cambios a nivel visual del texto original: solo se interviene a nivel lingüístico. El producto original, en cualquier caso, queda invariado en cuanto a imágenes en movimiento, pero, si en el subtulado tampoco se interviene en la componente sonora, en el doblaje sí que se sustituye el audio original, a veces, incluso músicas y efectos sonoros.

1.4. Las restricciones de la subtitulación

No cabe duda de que la subtitulación es un tipo de traducción muy restrictiva tanto a nivel lingüístico, como técnico. Dichas restricciones proceden de su carácter adicional y de su propia función, respectivamente. Para entender mejor en qué medida se habla de restricción, conviene comparar la posición del subtulador con la de un dialoguista para el doblaje, por un lado, y del traductor de textos escritor por otro.

1.4.1. Nivel lingüístico

En cuanto a las restricciones impuestas a la creatividad lingüísticas del subtitulador, hace falta retomar la naturaleza adicional del subtítulo, esto es, el hecho de aparecer conjuntamente al texto audiovisual, lo que lo convierte en una tipología de traducción muy criticable. Así, la comprensión y el grado de fidelidad en la traducción de subtítulos es crucial para garantizar la satisfacción del público, puesto que, si el espectador tiene un conocimiento mínimo del idioma original, es probable que detecte las discrepancias entre el diálogo original y la traducción propuesta en los subtítulos. Además, es importante tener en cuenta que la mayoría del público no tiene conocimiento sobre la traducción audiovisual, por lo que pueda que juzgue negativamente una traducción por el mero hecho de alejarse “demasiado” del original. Todos estos factores, de los que un subtitulador con formación está plenamente consciente, le imponen límites a la hora redirigir los propios subtítulos. Por supuesto, este tipo de restricción disminuye conforme vaya disminuyendo la probabilidad de que una lengua S sea conocida. Sin embargo, aunque es restrictivo si lo comparamos a un traductor de textos escritos³, lo es menos con respecto a un dialoguista para el doblaje, ya que en este caso hay unas restricciones, quizá, mayores: los movimientos labiales, las expresiones faciales y los movimientos del cuerpo. Por otra parte, si bien es cierto que, en la medida de lo posible, el subtitulador no debería alejarse mucho del texto audiovisual que acompaña, en varios casos no tendrá otra solución.

1.4.2. Nivel técnico

La subtitulación está marcada también por una serie de restricciones técnicas que pueden entenderse como consecuencias directas de su naturaleza: el subtítulo no es un texto autónomo, sino que solo acompaña a otro texto (audiovisual, por supuesto). El subtítulo existe en función de y por el texto audiovisual que, por consiguiente, tiene predominio sobre este. En particular, su papel es tanto el de permitir el entendimiento de los diálogos de un texto audiovisual, como la fruición de este y, por ende, es fundamental que el espectador tenga el tiempo suficiente para ver las escenas del producto audiovisual y que los subtítulos sean fáciles de leer y comprender. Contrariamente a un traductor de

³ Por supuesto, no se hace referencia a la calidad de una traducción en relación con su nivel de creatividad, sino más bien a la presión que el carácter adicional del subtítulo y la conciencia de que el espectador tiene acceso al original ejercen sobre al subtitulador.

textos escritos que redacta otro texto escrito y tiene mayor libertad en cuanto a reformulaciones, paráfrasis y explicaciones, si lo considera oportuno, el traductor de subtítulos tiene que permanecer dentro de los 33-40 caracteres por subtítulo y, como mucho, puede disponerlos en dos líneas. Sin embargo, estas medidas son relativas, esto es, dependen del tiempo de duración del diálogo y de la escena que acompañan. Concretamente, cualquier programa básico de subtitulación lleva incorporado el recuento de los CPS (*characters per second*) que señala la adecuación de la longitud del subtítulo en función de su permanencia en la pantalla y de una velocidad media de lectura configurada por defecto. Los CPS representan sin duda alguna un límite espaciotemporal, pero es sumamente importante hacer hincapié en que no basta con no superar los CPS para que un subtítulo sea funcional, más bien, el mejor subtítulo es el que conlleva la mayor cantidad de información empleando el menor número de caracteres y requiriendo el menor esfuerzo cognitivo. A este respecto, tampoco existe una correlación directa y absoluta entre la longitud del subtítulo y el esfuerzo cognitivo requerido para leerlo y procesarlo; a veces, eliminar demasiados elementos formales, acaba por dejar mucha información implícita y, en consecuencia, el esfuerzo cognitivo del espectador para entenderlo sería mayor. En fin, el subtítulo no puede ser un texto mecánico y sin cohesión, ni una síntesis arbitraria del texto audiovisual; en cambio, los subtítulos existen en ese equilibrio entre la información proporcionada, el esfuerzo cognitivo requerido y la experiencia placentera derivada de la visión de la película.

1.5. Aspectos técnicos

Tras haber examinado las características del subtitulado, así como las diferentes tipologías de restricciones que dicha práctica traductora impone al propio traductor, nos enfocamos en los aspectos técnicos relacionados con dicha actividad, antes de abordar asuntos como la tipología textual, la variedad lingüística y las técnicas de traducción que se emplean en este ámbito específico.

Como es esperable, los aspectos formales y textuales de la subtitulación proceden de su propia finalidad, con lo cual están pensados para permitir que haya fluidez y facilidad en la lectura de los subtítulos. Para iniciar, es común ubicarlos en el área inferior de la pantalla para minimizar la ocultación de las imágenes en movimiento. En cuanto a su disposición, esta es fundamental, ya que alinear el texto a la izquierda no implica el

una disposición céntrica para evitar este tipo de problema o, lo que sería la solución ideal, no superar una línea de subtítulo (siempre y cuando el ritmo de los diálogos originales lo permita). La segmentación retórica (*rhetorical segmentation*), por otra parte, atañe al ritmo del habla, es decir, el subtitulador debería cortar el subtítulo en correspondencias de las pausas del orador. A este respecto, Gottlieb (Gottlieb, 1994) señala que fisiológicamente, el hablante necesita una pausa para respirar cada 5 o 6 segundos, y no es un caso que se corresponde a la duración estándar de un subtítulo de 2 líneas. Por último, hay que respetar incluso la segmentación visual, esto es, los cortes del montaje, los cambios de tomas y los movimientos de la cámara. Idealmente, habría que dividir y organizar los subtítulos de manera que a cada cambio de toma o de corte, le correspondiera un subtítulo nuevo. Estas reglas acaban acarreado no pocos problemas en la práctica traductora y ponen de manifiesto una premisa esencial de la subtitulación: es imposible subtitular prescindiendo de la componente visual, esto es, no solo lo que ilustran las imágenes en movimiento, sino también cómo se relata la historia (cortes, cambios de tomas, etc.).

Un último aspecto técnico atañe a los caracteres mínimos de un subtítulo. En la sección anterior, nos hemos enfocado en la importancia de respetar los CPS a la hora de realizar una labor de subtitulación para que una película subtitulada no se convierta en una actividad de sola lectura por parte del espectador. Asimismo, mencionamos una idea de equilibrio que hay que mantener y nos parece relevante tomar esa idea en referencia a la longitud mínima de un subtítulo: subtítulos muy cortos, de menos de cuatro caracteres, conllevan el riesgo de ser leídos más que una vez, rompiendo así el ritmo de lectura del espectador (Perego, 2005: 54). En fin, los aspectos técnicos son los que más marcan la subtitulación, ya que, en la mayoría de los casos son los que determinan las elecciones del traductor, con lo cual, hay que ser muy conscientes de estos y de sus consecuencias para que no perjudiquen a la calidad y accesibilidad de la propia subtitulación.

1.6. La paratraducción: el nuevo enfoque

No todo lo que es material lingüístico debe subtitularse y no todo lo que es código acústico-musical debe desatenderse. Esta es una premisa fundamental para entender en qué consiste la subtitulación y cómo acercarse a esta. Tonin y Tortosa (Tonin & Tortosa, 2021) recurren al enfoque del método paratraductor para acercarse a la traducción

audiovisual, siguiendo la propuesta de Yuste Frías (Yuste Frías, 2015) y del grupo de Investigación Traducción & Paratraducción de la Universidad de Vigo. La palabra paratraducción se basa en la idea de "paratexto" que Gérard Genette⁴ introdujo en 1982 para referirse a todos los elementos que rodean y complementan un texto, facilitando su comprensión y contextualización como es el caso de los prefacios, notas a pie de página y portadas, para citar algunos. A este respecto, nos parecen de suma relevancia las palabras del mismo Yuste Frías (Yuste Frías, 2015), que reportamos a continuación:

Traducir desde la paratraducción implica empezar a plantearse, muy seriamente, que las nuevas producciones paratextuales presentes en los nuevos encargos de traducción exigen una nueva forma de traducir: la «paratraducción». El estudio pormenorizado de las entidades iconotextuales, el mínimo análisis de las producciones verbales, icónicas, verbo-icónicas y materiales que rodean, envuelven, acompañan, introducen, presentan y prolongan el texto de un encargo de traducción impusieron la creación de la nueva noción de paratraducción.

La intuición de Yuste Frías ha sido la de ampliar un concepto que Genette había introducido en referencia a la traducción y recepción de textos literarios, abarcando todo tipo de traducción, incluso la traducción audiovisual. Este enfoque nos facilita indudablemente en la práctica real de la traducción audiovisual, dando respuestas a interrogantes como: ¿qué es lo que hay que traducir? En concreto, el modelo de la traducción paratextual requiere que el traductor de textos cuya significación proceda de más códigos semióticos, esté preparado para trabajar con un conjunto de símbolos y significados interrelacionados, así como es fundamental que sepa interpretar esa mezcla de información visual y textual como un todo coherente e indivisible (Tonin & Tortosa, 2021).

1.6.1. Subtítulos y código lingüístico

La digresión sobre el enfoque de la paratraducción nos lleva a la primera parte de la premisa inicial, esto es: «no todo lo que es material lingüístico ha subtitularse». Las

⁴ Introducida por primera vez en *Palimpsestes. La littérature au second degré*, (Genette, 1982) y luego tratada con mayor detalle en *Seuils* (Genette, 1987).

palabras léxicas permiten ver ese aspecto mejor, ya que es posible – y muy recomendable – no incluir referencias explícitas a las que apuntan las imágenes mismas, con el objetivo de evitar ser semióticamente redundantes y así favorecer la lectura de los subtítulos y el disfrute de la película. Por poner un ejemplo concreto, supongamos tener que subtitular una escena en la que un personaje entregue un libro a otro personaje diciendo «ten, ese libro es para ti». Como la escena muestra visualmente la entrega del libro, se podría simplemente subtitular «ten, es para ti», eliminando la referencia al libro que, sin embargo, tenemos compensada en la pantalla. El ejemplo escueto que acabamos de proponer representa, a grandes rasgos, lo que implicaría considerar todos los códigos de significación como un todo coherente e indivisible.

La dimensión lingüística de un texto audiovisual no se manifiesta solo en los diálogos entre los personajes, sino también en los *captions* y *display* (Gottlieb, 1994), por un lado, y en las canciones y los sonidos, por otro. Por *captions* entendemos información textual añadida después del rodaje de una película, en la fase de montaje, es decir, los “rótulos”. La función de los rótulos, generalmente, es la de proporcionar información espaciotemporal, así que, si existe una traducción en la lengua meta, conviene recurrir a esta, independientemente de que su forma original sea comprensible. Para ejemplificar, basta imaginar una didascalia como “New York, 1989”. En italiano, quizá no haría falta subtitular, ya que el subtítulo sería igual a la didascalia original. En cambio, sí que hay que hacerlo en español, por responder tanto a las recomendaciones de la norma como al uso del idioma; así pues, el subtítulo en español sería “Nueva York, 1989”. Desde una perspectiva contrastiva italiano-español, es muy común encontrarse en esas situaciones con la traducción de palabras extranjeras y la diferente manera de solucionarlas en los dos idiomas se debe a que el español es mucho más reactivo a la incorporación de préstamos crudos, así que tiende a adaptarlos a su propia morfología; diferentemente, el italiano es mucho más abierto a la incorporación de préstamos crudos, aunque acaba adaptándolos, por supuesto, a su propia fonética. Sin embargo, no es el lugar para profundizar en el tema, con lo cual nos limitamos a señalar que la solución traductológica depende de muchos factores, entre los que destacan la tipología de traducción y su función, por un lado, y el tipo de préstamo, por otro. En general, en los subtítulos es preferible evitar los préstamos crudos, con la excepción de los casos en los que se refiere a un topónimo, un nombre propio o marcas comerciales, ya que estos podrían requerir un mayor coste de procesamiento. En cuanto a los *displays*, el término hace referencia al texto que aparece

en pantalla como parte de las imágenes en movimiento y podría traducirse al español “texto impreso”, como por ejemplo titulares de periódicos y contenidos de cartas que forman parte de la narrativa de una película, ya que pueden proporcionar información sobre la trama o el contexto histórico en el que se desarrolla. Aunque pueda parecer obvio, recordamos que estos elementos verbales han de ser traducidos al igual que los diálogos, por el propio hecho de ser informativos y de formar parte de la historia.

1.7. Las técnicas de traducción en el subtítulo

Tras un breve apartado necesario para entender qué es lo que hay que subtitular y tomar conciencia de la importancia de la fase de análisis, nos detenemos ahora en las técnicas de traducción en el subtítulo. En su trabajo, piedra angular para los estudios traductológicos, Hurtado Albir (2001) revela la utilidad de tener una taxonomía de las técnicas de traducción, a pesar de que algunos teóricos han descartado este concepto. Reportamos, por ser sumamente exhaustiva y clara, las palabras de la autora al respecto:

Por nuestra parte, pensamos que el interés mayor de las técnicas de traducción radica en el hecho de que proporcionan un metalenguaje y una catalogación que sirve para identificar y caracterizar el resultado de la equivalencia traductora con respecto al texto original. [...]. Las técnicas de traducción permiten identificar, clasificar y denominar las equivalencias elegidas por el traductor para microunidades textuales, así como obtener datos concretos sobre la opción metodológica utilizada, pero, evidentemente, no bastan por sí solas como instrumento de análisis. (Hurtado 2001: 257)

A pesar de esto, en la actualidad seguimos sin tener una clasificación universalmente aceptada de las técnicas de traducción en subtitulación. Quizá esta falta puede remitirse a dos aspectos: el reciente nacimiento de los estudios en este ámbito, por un lado, y la complejidad de la TAV, por otro. Tal y como hemos ido viendo en los párrafos anteriores, hay muchos factores que determinan las decisiones del traductor y que dificultan su labor. La situación se complica aún más si se considera que las elecciones del propio subtitulador varían dependiendo del género del texto audiovisual, del público en concreto, de las lenguas involucradas, del nivel de diferencia cultural entre la cultura del texto de partida y la del texto meta, así como del grado de densidad intertextual propio de cada texto.

Antes de presentar el modelo que hemos tomado como referencia en el presente trabajo, consideramos importante pararnos brevemente, y desde una perspectiva diacrónica, en algunas de las taxonomías propuestas por los estudiosos más renombrados del ámbito. Uno de los primeros intentos de organización fue el modelo propuesto por Gottlieb (1992), al que sigue, pocos años después, el de Lomheim (1995, 1999). Por otra parte, entre las propuestas del nuevo siglo, destacan los trabajos de Chaves (2000), Mayoral (2003), Chaume (2005) y Martí Ferriol (2006). La falta de uniformidad entre las taxonomías no se debe solo al hecho de que cada teórico denomina de forma distinta un mismo proceso, sino también a una distinta segmentación de las técnicas. Así, las diez técnicas de traducción propuestas por Gottlieb, se reducen a seis en el modelo de Lomheim, a dos en Mayoral (2003) y veinte en Martí Ferriol (2006). Sin pretensión de ser exhaustivos y, no siendo este el propósito último del trabajo, vamos brevemente a centrarnos en cada propuesta por separado, identificando aspectos positivos y negativos y sacando de cada uno la aportación que nos parece más relevante. Sin embargo, de los trabajos mencionados, no vamos a detenernos en los de Chaves (2000) y de Chaume (2005), por centrarse sobre todo en el doblaje.

1.7.1. Delabastita (1990)

La taxonomía propuesta por Delabastita destaca sin duda por su carácter pionero, a pesar de ser muy general y referirse a los cambios que atañen al nivel macro textual. De acuerdo con su propuesta, la subtitulación y el doblaje son dos técnicas básicas de traducción y no dos modalidades distintas. A estas dos técnicas se añaden la *detractio*, la *repetitio*, la *adiectio* y la *transmutatio* que, o bien pueden sustituir las básicas, o bien combinarse a esas. Para describirlas brevemente, la *detractio* es la eliminación de material visual, acústico, verbal y no verbal; la *repetitio*, por su parte, hace referencia a los casos de no traducción, esto es, a la reproducción de los elementos tal y como se presentan en el original; la *adiectio* consiste en la introducción de nuevas imágenes, sonidos, diálogos o comentarios; la *transmutatio* consiste en la sustitución de un determinado elemento cultural, lingüístico o histórico del texto original por otro más familiar o apropiado para el público destinatario. Tal y como puede verse, a pesar del carácter innovador, por ser una de las primera taxonomías específicas de la traducción de productos audiovisuales, la propuesta de Delabastita es relativamente reducida, ya que no considera casos de

modulación, así como no distingue entre eliminación de forma o contenido, o bien entre eliminación total o parcial.

1.7.2. Gottlieb (1992)

El estudioso danés propone diez técnicas de traducción en su modelo: expansión, paráfrasis, transposición, imitación, transcripción, dislocación, condensación, reducción, eliminación, renuncia⁵. Si bien es cierto que la propuesta de Gottlieb se centra en el subtítulo, coincidimos con Perego (Perego 2005) en que el estudioso no especifica que entiende por cada técnica, lo que dificulta la posibilidad de tomar esa clasificación como referencia. El caso de la técnica denominada “paráfrasis” (en original, *paraphrase*) es muy revelador: Gottlieb emplea este término muy común en los estudios de traducción, con un significado bastante singular, esto es, traducir un texto en L1 a través de una expresión lingüística que tenga la misma carga expresiva que el original, pero con significado diferente. Queda evidente que Gottlieb no conserva el significado de reformulación explicativa más conocido en traductología y propuesto por Hurtado Albir (2001). Coincidimos con Perego (Perego 2005) también en cuanto a la sutil distinción entre algunas técnicas (reducción, eliminación y renuncia) que, por un lado, confunden y, por otro, parecen ser redundantes. Sin embargo, nos resulta muy interesante la técnica de la dislocación (en original *dislocation*), por ser un caso muy frecuente en subtitulación: una reformulación debida a la necesidad de desambiguar ciertas expresiones que suelen ser muy versátiles y generales, pero que, debido a lo que se muestra en la pantalla, necesitan especificarse.

1.7.3. Lomheim (1995 - 1999)

La propuesta del autor noruego consiste en seis técnicas: eliminación, condensación, expansión, hiperonimia, hiponimia y neutralización. Las etiquetas empleadas por Lomheim son bastantes intuitivas y, diferentemente de Gottlieb (1992), todas respetan las definiciones que suelen tener en ámbito traductológico. Dicha clasificación, si de un lado parece sintetizar la propuesta de Gottlieb, por otro lado, introduce unas técnicas muy provechosas en subtitulación: hiperonimia, hiponimia y

⁵ Nuestra traducción de las etiquetas originales: *expansion, paraphrase, transfer, imitation, transcription, dislocation, condensation, decimation, deletion, resignation* (Gottlieb, 1992: 166).

neutralización. Dependiendo del texto con el que se trabaje, algunos tendrán un mayor o menor número de referencias culturales que no siempre conviene mantener. A pesar de haber introducido estos matices importantes, el modelo de Lomheim sigue prestando poca atención a los casos de modulación, también muy utilizada en traducción audiovisual.

1.7.4. Mayoral R. A. (2003)

La propuesta de Mayoral (Mayoral Asensio, 2003) es reducir las diversas técnicas de traducción a dos macrotécnicas que las incluirían todas, es decir, la reducción o extensión del texto traducido en relación con el original. El estudioso considera estas dos técnicas como una misma técnica de alteración de la extensión, con signo positivo para la ampliación y negativo para la reducción, dejando por un lado la omisión, que considera un caso particular de reducción.

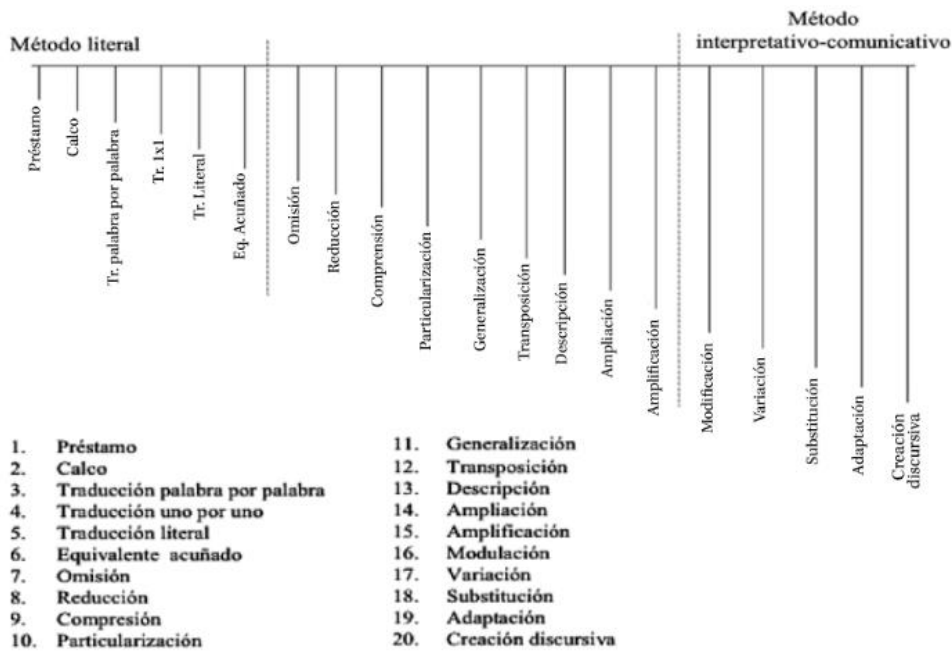
En cuanto a los procedimientos de reducción, Mayoral individua dos: la reducción por síntesis en la expresión (*síntesis*) y la reducción por recorte en el significado (*omisión*). El traductor, generalmente, evita los procedimientos de recorte y prefiere la síntesis, a no ser que ciertos elementos no serían entendidos por el espectador, o bien lo omitido sea un elemento accesorio y redundante. La tendencia a optar por la síntesis formal se debe a que el espectador tiene acceso a la versión original, con lo cual comparará ambas versiones y se dará cuenta, a grandes rasgos, de la falta de información, en función de su propia percepción de cierta necesidad de equivalencia. En este sentido, recurrir a la omisión muy a menudo, repercutiría negativamente en la eficacia de la traducción y de la comunicación en general.

La premisa inicial en la que se funda la propuesta del estudioso es la que, dependiendo de las técnicas y herramientas que utilicemos, a nivel lingüístico, es posible transmitir los mismos significados en una lengua de forma más extensa o concisa. En cuanto a la posibilidad de reducir formalmente los contenidos, Mayoral hace referencia a la posibilidad de usar unidades léxicas más cortas, formas y denominaciones simples, tiempos verbales simples en lugar de los compuestos, partículas expresadas mediante una sola palabra en lugar de frases, construcciones sintácticas más sencillas (*parataxis*), reducir fenómenos de redundancia, eliminar formas de lenguaje fático y reiteraciones. Por supuesto, estos procedimientos no son válidos en absoluto, ya que es muy difícil sustituir una unidad léxica con otra sin aportar cambios al matiz del significado. Asimismo, no

siempre es posible sustituir un tiempo verbal simple por otro complejo, ya que el cambio podría perjudicar la cohesión textual entera. En fin, y limitadamente al campo de la subtitulación para personas con capacidad auditiva, consideramos estos procedimientos más bien como recomendaciones a aplicar selectivamente según el contexto específico y sin olvidar la finalidad de subtítulo: permitir al espectador disfrutar de la película.

1.7.5. Martí Ferriol (2006)

La taxonomía propuesta por Ferriol surge del ajuste de su estudio previo (Ferriol, 2003) y se inspira en la propuesta teórica de Hurtado Albir (Hurtado Albir, 2001). Su taxonomía distribuye las técnicas a lo largo de un continuum, cuyo criterio de clasificación es el método de traducción, puesto que el autor, siguiendo la estela de Hurtado (2001) y Chaume (2005), cree que la frecuencia de uso de ciertas técnicas de traducción depende del planteamiento metodológico elegido por el traductor. La hipótesis principal de su propuesta es que en la subtitulación se suele emplear un método de traducción más próximo a la literalidad, mientras que en el doblaje se utiliza un método más cercano al enfoque interpretativo-comunicativo. Por lo general, su taxonomía atañe a la traducción audiovisual en sus modalidades de doblaje y subtitulación y consta de veinte técnicas ordenadas numéricamente, donde los números más bajos corresponden a las técnicas que favorecen la literalidad y los más altos apuntan hacia un método de traducción interpretativo-comunicativo. La tabla que reportamos a continuación (Martí Ferriol, 2013: 122) ilustra muy bien dicha distribución:



Coincidimos con Rica Peromingo (Rica Peromingo, 2016) en considerar esta taxonomía la más completa y clara, antes que nada, por respetar los significados que se les da a esas etiquetas en campo traductológico. No queremos detenernos en cada estrategia por separado, pero sí queremos fijarnos en las tres técnicas que mayormente mueven ese estudio, es decir: la omisión, la reducción y la compresión. Además, es esencial subrayar que, en este trabajo, nos vamos a centrar en las tres como técnicas, dejando de un lado los errores que pueden generar y que no forman parte del estudio.

1.7.5.1. Omisión

La omisión consiste en «suprimir por completo en el texto meta algún elemento de información presente en el texto origen» (Martí Ferriol, 2013: 120). Aunque Ferriol se detiene muy poco en esta técnica, creemos que es esencial estudiarla más a fondo, sobre todo para distinguirla de la reducción y compresión. En subtitulación, un traductor suele omitir, o bien por cuestiones espaciotemporales, o bien por razones lingüísticas y culturales. Entre las razones lingüísticas, se encuentran esos casos en los que se omiten frases o unidades lingüísticas que realmente no aportan mucha información al sentido general del mensaje, con lo cual su eliminación no afectaría en ese sentido. Por lo que atañe a las razones culturales, se recurre a menudo a la omisión en esos casos en los que proponer un referente cultural desconocido al espectador modelo, no tendría el mismo efecto que en el texto de partida. Creemos que es importante poner de relieve que se habla

de omisión no tanto cuando hay una pérdida de un referente, sino más bien cuando hay una pérdida de información no recuperada de otra forma.

1.7.5.2. Reducción

La reducción consiste en «suprimir en el texto meta alguna parte de la carga informativa o elemento de información presente en el texto origen» (Martí Ferriol, 2013: 120). Tal y como puede deducirse de la comparación con la técnica anterior, en el caso de la reducción, no tenemos una pérdida total de la información, sino más bien una parcial. Sin embargo, ambas técnicas afectan a la dimensión del significado, es decir, al plano del contenido, más que al plano formal. Para entender la reducción, quizá sería útil un ejemplo del inglés, cuyo orden de los adjetivos en posición prenominal obliga, en un subtítulo hacia el español, a su reducción debido a la cantidad de elementos lingüísticos añadidos que necesitaría el español para ordenar la misma frase de forma sintáctica y semánticamente aceptable.

1.7.5.3. Compresión

La técnica de la compresión, diferentemente de la omisión y reducción, afecta solo al plano formal, es decir, se refiere a la síntesis de elementos lingüísticos sin alteración del contenido. Por supuesto, la posibilidad de sintetizar elementos formales sin alterar al contenido es discutible, pero desde la perspectiva de nuestro estudio, es natural que haya cambios, con lo cual proponemos considerar las alteraciones de contenidos como verdaderos cambios de significado y no como leves cambios de matiz. De acuerdo con Tonin y Tortosa (Tonin & Tortosa, 2021), «una buena compresión lingüística, nos llevará a buscar sinónimos más cortos, usar formas verbales más simples, sustituir sintagmas por deícticos o incluso recurrir a la unión de frases» (Tonin & Tortosa, 2021: 354). Por supuesto, cualquier sustitución ha de ser muy bien pensada, sobre todo en cuanto a la sustitución con sinónimos más cortos, ya que es muy difícil encontrar sinónimos que no aporten cambios de registro o errores de colocación.

1.7.6. Consecuencias traductológicas sobre el significado procedimental

Las tres técnicas que se acaban de ilustrar se utilizan en la subtitulación más que en otras modalidades de traducción por obvias razones que atañen a su función, por un lado,

y a las restricciones espaciotemporales, por otro. Sin embargo, cualquier taxonomía define estas técnicas en términos de mayor o menor omisión de significado, pero parecen hacer hincapié solo en el significado conceptual, sin hacer referencia alguna al significado procedimental (§ 2). De ahí que, entre los elementos más omitidos en subtitulación, encontramos interjecciones propias y partículas discursivas. Por supuesto, aunque tanto las interjecciones propias como las partículas discursivas tienen un significado procedimental en la comunicación, su función y su relación con el proceso de inferencia y la construcción del significado compartido son diferentes.

Brevemente, si las partículas discursivas tienen una función más específica en el proceso de inferencia, ya que su uso está relacionado con la organización del discurso y la estructura argumentativa de los mensajes, las interjecciones propias tienen una función más inmediata en la comunicación interpersonal, ya que su uso está relacionado con la expresión de emociones y sentimientos en un momento determinado de la conversación. En fin, mientras que las partículas discursivas tienen una función más específica en la organización del discurso y la estructura argumentativa, las interjecciones propias tienen una función más inmediata en la expresión de emociones y sentimientos en la conversación.

1.8. El discurso político: entre persuasión y semi-planificación

Consideramos fundamental, antes de concluir el presente apartado sobre TAV, un breve análisis de la tipología de texto con el que hemos trabajado en nuestro experimento (§3), es decir, una entrevista política, y el empleo de marcadores discursivos que se da en este.

Se define discurso político «todo texto efectivamente utilizado en situaciones políticas en las que el sujeto, el locutor que lo emite, pretende de los auditores una lectura política» (Anglada Arboix, 1984: 14). Por su vocabulario técnico y su ámbito temático específico, el lenguaje político entra en pleno derecho en las lenguas de especialidad. Maria Vittoria Calvi define las lenguas de especialidad articulándolas en dos dimensiones: una horizontal y otra vertical. La primera atañe a la temática y, por ende, al léxico empleado que puede ser más o menos específicos en relación con la segunda, es decir, a la dimensión pragmática de la comunicación. En particular, la dimensión vertical tiene que ver con el contexto, el nivel de especificidad de la comunicación, así como la

función comunicativa que se quiere alcanzar en ese contexto en concreto. De ahí que, dentro de la macro variedad del lenguaje político, encontramos otras subvariedades de acuerdo con la situación comunicativa; hay situaciones más especializadas como puede ser un debate en Parlamento, pero hay otras más divulgativas y, por ende, menos técnicas, como puede ser un discurso político que tiene como destinatarios los propios ciudadanos. El alcance del presente trabajo no incluye un análisis minucioso del lenguaje político, pero sí una panorámica general de sus aspectos fundamentales.

El lenguaje político se caracteriza sobre todo por tener principalmente dos funciones: una persuasiva (quizá predominante) y otra argumentativa (directamente conectada con la primera) (Minervini, 2019: 65-84). A este respecto, huelga decir que la componente pragmática tiene un papel fundamental en el cumplimiento de esas funciones. De hecho, el locutor no solo quiere comunicar, sino quiere convencer, persuadir y, lógicamente, para hacerlo se sirve de recursos lingüísticos, prosódicos y cinésicos. En el caso particular que nos ocupa, esto es, la entrevista a políticos en los medios de comunicación, en concreto, en la televisión, estas componentes son imprescindibles. Por cierto, el estudio de las interacciones verbales en la televisión es una tarea muy compleja, ya que implica tomar en consideración una serie de reglas propias de este canal que pueden influir en el uso del lenguaje o en las intervenciones de los distintos interlocutores. Así pues, es bastante obvio que la comunicación en los debates políticos es fundamentalmente diferente de la de una conversación cotidiana, principalmente en lo que se refiere al marco de interacción, los temas objeto y la gestión de los turnos de palabra (Bienvenue Mukong, 2020). A pesar de esto, hay que señalar que el marco del género televisivo no excluye que se trate efectivamente de un intercambio oral con secuencias más o menos planificadas y, por ende, más o menos espontáneas. En concreto, el modelo de los debates prevé que los candidatos justifiquen o respondan a preguntas o inquietudes planteadas por sus interlocutores, que suelen comunicarse antes de la grabación de estas⁶. De ahí que los candidatos preparen en cierta medida su turno de palabra, anticipando el contenido de sus intervenciones (Bienvenue Mukong, 2020). Por estas razones, las entrevistas a políticos no pueden considerarse casos de oralidad espontánea a pleno derecho, ya que hay cierta planificación, casi ausente en las segundas

⁶ Por cierto, en este contexto es lo mismo hablar de debate y de entrevista; la diferencia reside en que el papel de los interlocutores lo desempeñan los periodistas, quienes, supuestamente, plantean dudas e inquietudes de la ciudadanía.

(Bienvenue Mukong, 2020). Por razones de espacio, dejamos fuera del presente trabajo el tratamiento de las características sintácticas, lexicales y semánticas del discurso político, para centrarnos en un aspecto crucial para nuestro objetivo experimental, esto es, el empleo de los marcadores discursivos (MD) en los debates políticos

1.8.1. Los marcadores discursivos en los debates políticos

Bienvenue Mukong (2020) y Brinton (1996) mantienen que los MD son elementos lingüísticos específicos de la lengua hablada y que los casos en los que se emplean en la escritura no son nada más que intentos de añadir matices de oralidad a los propios textos. Si de un lado no compartimos esta visión porque creemos que existe cierta distribución preferencial de MD entre la oralidad y la escritura⁷, por otro lado, sí que compartimos la idea de que su empleo en la oralidad es mayor que en la escritura y que, si bien no siempre es gramaticalmente necesario, lo es pragmáticamente (Bienvenue Mukong, 2020: 44). Dejando de un lado sus usos en contextos escritos, nos centramos en su empleo en la construcción de los turnos y actos de habla, en la reformulación y en la argumentación de los distintos participantes de los debates políticos en cuatro planes del discurso: el plan morfosintáctico, el plan enunciativo, el plan de la organización del discurso y de la interacción y el plano enunciativo.

En cuanto al plan morfosintáctico, los MD son, en la mayoría de los casos, los únicos elementos que componen el campo inicial de los turnos de palabra (en inglés *Turn-constructive Unit*), a diferencia del campo final, donde o bien suelen ir acompañados de otros elementos, o bien introducen unidades no integradas en la unidad estructural. En el debate presidencial, operan en cada una de estas posiciones en cuatro niveles: a nivel cognitivo, facilitan la comprensión e interpretación de los enunciados; a nivel interaccional, participan en la gestión de las relaciones (organización de los turnos de palabra) entre los interlocutores; a nivel de la organización textual, se encargan de las relaciones entre las unidades del discurso, de la construcción de la coherencia textual y de la sucesión de las secuencias; y a nivel co-enunciativo, mediante la percepción por parte del hablante de las expectativas o reacciones del co-hablante o de los destinatarios potenciales (Bienvenue Mukong, 2020: 44).

⁷ Basta con pensar en su empleo en trabajos académicos, lejos de querer alcanzar matices de la oralidad.

Al formar parte del habla, es imposible analizar su papel en los debates políticos sin tomar en consideración el plan prosódico. A este respecto, Bienvenue Mukong en su estudio ha llevado a cabo una segmentación de cada TCU en unidades de entonación para sucesivamente analizar los distintos parámetros prosódicos del corpus (Bienvenue Mukong, 2020). Esto le permitió obtener información clara sobre el ritmo y el registro de cada candidato y debatiente durante el intercambio con el fin de medir su implicación en el debate. Del análisis prosódico resulta que los MD son elementos muy útiles en el debate político ya que ayudan el intercambio y son pistas para entender las emociones del hablante. Asimismo, se ha observado que la frecuencia fundamental (F0) y la intensidad de los MD varían según su posición en el turno de palabra y que la constancia e intensidad de la F0 en cada parte del turno refleja la fuerte implicación de los candidatos en el debate. En fin, la prosodia de los MD es crucial en la determinación de la intersubjetividad en los debates políticos (Bienvenue Mukong, 2020).

Por lo que atañe al plan de la organización de la interacción en el debate político, los MD desempeñan un papel importante en la gestión de los turnos de palabra y en la organización secuencial de las acciones (Bienvenue Mukong, 2020). En efecto, desempeñan un papel primordial en el establecimiento del turno al permitir al orador o bien de designar al siguiente orador y pasarle la palabra (caso del MD Bien), o bien retrasar el lugar apropiado para la transición del turno (en inglés *Transition Relevance Place*) para conservarlo o simplemente arrebatárselo (Bienvenue Mukong, 2020). Por cierto, en la construcción interna del turno, contribuye no sólo en la delimitación y en la vinculación de las distintas unidades conversacionales, sino también participando en la construcción de la propia unidad conversacional, dando a los debatientes la oportunidad de estructurar sus palabras de manera más eficaz. Por cierto, en esta tarea los MD son acompañados por la gestualidad que, juntamente con los MD y el propósito de su empleo, acentúan, resaltan y conectan determinadas unidades lingüísticas y del discurso.

Por último, en el plano enunciativo, junto con los gestos de las manos y la mirada, los MD se utilizan para expresar énfasis y oposición, de ahí que se emplean mucho en los debates políticos (Bienvenue Mukong, 2020). Los debatientes también recurren a los MD para atraer la atención de los interlocutores con el fin de introducir una justificación, un cambio de perspectiva, una argumentación informada, para interrumpir, o simplemente para tranquilizar a los posibles ciudadanos (a los que, aunque indirectamente, se dirige). De este modo, permiten a los hablantes anticipar o tener en cuenta el punto de vista de

sus interlocutores entrando o posicionándose en una lógica de aceptación o ruptura con estos últimos (Bienvenue Mukong, 2020).

En conclusión, el estudio en el que nos basamos ha demostrado el cometido fundamental de los MD en el discurso político en cada nivel, de ahí que no es atrevido suponer que su empleo es esencial tanto para la retórica y la construcción de un ethos en el género del debate televisivo, como para el éxito de la persuasión.

1.9. El subtítulo desde la perspectiva traductológica funcionalista: una conclusión

Los modelos de referencias, las pautas a seguir y los límites a respetar guían las elecciones del traductor y son fundamentales para su trabajo. Sin embargo, es bien sabido que, en traducción, nunca hay una sola versión posible, ni mucho menos. Limitando el enfoque al solo caso de las partículas discursivas, quizás podría cuestionarse su mantenimiento por el mero hecho de ser deducibles dada una secuencia de enunciados y un contexto (audio)visual concreto. Por otra parte, creemos que estas deberían reconsiderarse para adquirir cierta prioridad, ya que su función es en línea con la del propio subtítulo: facilitar y guiar la comprensión. El presente trabajo se fundamenta en el enfoque funcionalista de Vermeer (1978), quien propuso la sustitución de conceptos de “equivalencia” y “fidelidad”, muy populares en traductología en aquellas décadas, por el de *skopos*, que puede traducirse con la palabra española “finalidad”. Según Vermeer, el *skopos* determina todas las decisiones que tomará un traductor durante el proceso, así como el proceso mismo. Su teoría tiene la grandeza de relativizar lo que él llama “la elección de traducción más adecuada” (Vermeer 1978) y complementa la teoría funcionalista de Reiss al subrayar que puede darse el caso de que un texto de partida se traduzca a un texto de llegada que tenga una finalidad distinta (Morini 2007: 84-85). Aunque Vermeer se refería a la traducción audiovisual, su teoría se aplica perfectamente al contexto de la subtitulación. La función y finalidad del subtítulo, de hecho, es distinta de la del texto audiovisual al que acompaña, ya que el mejor subtítulo es el que permite el disfrute de ese producto en lengua original y cuya lectura requiere el menor esfuerzo cognitivo. En la práctica, un subtítulo no debe ser una traducción palabra por palabra, ni un texto robótico, como si de un telegrama se tratara. La *skopostheorie* de Vermeer es, entonces, nuestro punto de partida para el tratamiento de las partículas discursivas en el subtítulo, ya que nos hace reconsiderar su tratamiento por su función en un determinado contexto. La pregunta de partida es si realmente conviene eliminarlas en aras de una

menor longitud del subtítulo u optar por su mantenimiento incluso en situaciones en las que los vínculos espaciotemporales imponen un límite. Sobre las partículas discursivas, sus características y función, se centrará en detalle el siguiente capítulo.

2. Las partículas discursivas del español y su papel en la comunicación

No cabe duda de que cualquier hablante de español como lengua materna procese de forma distinta el enunciado *Juan habla italiano e incluso ruso* de otro como *Juan habla italiano y ruso*, a pesar de que ambos remiten a la misma realidad conceptual: un chico cuyo nombre es Juan habla dos idiomas, esto es, italiano y ruso. Sin embargo, la presencia del operador focal *incluso* establece una ruta inferencial que el hablante de español como lengua materna, o de un nivel avanzado, sigue de manera inconsciente y automática. Así pues, del primer enunciado inferimos que hablar ruso es más informativo que hablar italiano, es decir, que el ruso es un idioma más difícil de aprender que el italiano para un hispanohablante, mientras que del segundo enunciado inferimos muy poco, ya que solo tenemos una información de los idiomas que habla Juan. Además, no solo los dos enunciados conllevan implicaturas distintas, sino que también se procesan de forma diferente y esto debido a la presencia del operador focal que impone su significado procedimental al significado conceptual. El objetivo del presente capítulo es tratar precisamente dichas cuestiones, esto es, presentar las partículas discursivas y, en particular, los marcadores discursivos y su función en la comunicación. A la luz de esto, consideramos imprescindible empezar por una breve explicación del funcionamiento de la comunicación desde la perspectiva de la Teoría de la Relevancia, para luego seguir con la distinción entre significado conceptual y procedimental. Sucesivamente se presentarán dos de los tres Principios básicos de la marcación – por estar involucrados en el estudio – que resumen y predicen los efectos contextuales que conllevan las partículas discursivas y las modalidades de procesamiento de estas, para seguir con una breve presentación de cada clase de marcador por separado y acabar con una sección dedicada a la relación entre competencia lingüística y procesamiento de las partículas.

2.1. Entender la comunicación: la Teoría de la Relevancia

Comprender el funcionamiento del cerebro humano en una actividad básica como es la comunicación cotidiana ha sido un tema de fuerte interés para los estudiosos ya desde las primeras décadas del siglo pasado y, por supuesto, varias teorías se han sucedido antes de llegar a la que es quizá la más aceptada y al mismo tiempo cuestionada hoy en día, es decir, la Teoría de la Relevancia (Sperber & Wilson, 1986). Aunque tiene como punto de partida las ideas de Grice, dicha teoría no puede considerarse como parte de la corriente

neogriceana, ya que, para la Teoría de la Relevancia (TR), el principio que guía cualquier acto de comunicación es el Principio de Relevancia, y no el de Cooperación de Grice⁸. Sin embargo, también hay otras diferencias que atañen al papel del hablante y a la importancia dada al contexto, un concepto rechazado por la TR (Pons Bordería, 2004: 19). Para entender la TR es preciso empezar por el modelo comunicativo a la base, esto es, un modelo ostensivo-inferencial de la comunicación que se opone a lo que ellos definen *modelo clásico de código*, a saber, el de Shannon y Weaver (Pons Bordería, 2004). Este último describe la comunicación de forma muy básica: un acto en el que, dado un contexto compartido, el emisor comunica un mensaje a un receptor utilizando un canal y un código en concreto. Así descrita, no debería de haber fallos en la comunicación, a no ser que haya algún ruido que entorpezca el canal o que los dos participantes no compartan el mismo contexto. Además, el modelo de Shannon y Weaver no hace mención alguna a la intencionalidad que subyace un acto comunicativo, así que una nube gris que preanuncia un posible temporal puede considerarse una forma de comunicación al igual que una persona que comunica intencionalmente un mensaje a otra. A este respecto, la intuición de Grice, a partir de la que la Teoría de la Relevancia desarrolla su propio modelo, es la individuación de un límite que determine la presencia efectiva de un acto de comunicación, esto es, la intención. Así pues, cuando no hay intención por parte de una entidad emisora, se trataría de una mera transmisión accidental de información (Pons Bordería, 2004). Sin embargo, Sperber y Wilson llegan más allá: si se piensa en la vida de todos los días, hay que considerar que no siempre se quiere comunicar un mensaje; banalmente, las conversaciones que tenemos en las salas de espera no parten realmente de una intención de comunicar un mensaje, sino más bien de una intención de establecer un contacto comunicativo. A partir de esto, Sperber y Wilson distinguen dos tipos de intención: una comunicativa y otra informativa. La primera consiste en la intención de establecer un contacto comunicativo, mientras la segunda en la intención de transmitir un mensaje en concreto (Pons Bordería, 2004). Es cierto que sin intención no puede haber comunicación, pero también es cierto que para que se pueda hablar de un acto de comunicación concreto, es necesario que la intención del emisor sea explícita y, sobre todo, reconocida por parte del oyente.

⁸ Recordamos que, para el filósofo británico, todo acto de comunicación se funda en una cooperación entre los participantes del propio acto comunicativo que, fundamentalmente, consiste en el respeto de las máximas conversacionales: de cantidad, de calidad, de relevancia y de manera.

2.1.1. El hablante y el oyente en la TR

Comunicar es una actividad muy compleja que requiere que cada uno de los participantes cumpla con su papel. La teoría del modelo clásico de código asignaba al *emisor* y al *receptor* unas tareas casi mecánicas, es decir, codificar y decodificar un mensaje, respectivamente. Por otro lado, la teoría de Grice sí que daba un papel más activo al oyente, que consiste en una continua operación inferencial para llegar al significado del hablante, a partir del significado del enunciado. Sin embargo, si bien este papel se mantiene en la TR, Sperber y Wilson también asignan un papel activo al hablante, muy poco desarrollado en la teoría de Grice. De acuerdo con el modelo comunicativo en el que se basa la Teoría de la Relevancia, si al oyente le corresponde la fase de recuperación de las inferencias, al hablante le corresponde la fase de la ostensión, esto es, orientar la tarea inferencial del primero para que este sepa cómo y dónde recuperar la información que el hablante ha querido transmitir (Pons Bordería, 2004: 18). Sin embargo, y citamos textualmente «una teoría de la comunicación debe explicar tanto los casos de comunicación perfecta entre los seres humanos como aquellos en los que la comunicación no se logra, o se logra parcialmente» (Pons Bordería, 2004: 19), es decir, se trata tanto de explicar cómo se comunican los seres humanos, como el porqué de esos fallos que muy a menudo tenemos en la comunicación cotidiana que, si para la teoría clásica de código se producen debido a la presencia de ruidos y a la pertenencia a dos contextos distintos, para la teoría de Sperber y Wilson dependen del entorno cognitivo compartido. La idea de entorno cognitivo se presenta en la TR como sustituyente a la idea de contexto que, como se decía anteriormente, Sperber y Wilson rechazan. De hecho, para los dos teóricos, no basta con compartir el mismo contexto para comunicarse, sino que habría que compartir las mismas *ideas manifiestas*, esto es, ideas que cada ser humano tiene almacenadas en su cerebro, pero que se activan cuando la situación comunicativa lo requiere. Así que, considerado el entorno cognitivo del hablante y el entorno cognitivo del oyente, las áreas en las que los dos entornos se solapan constituyen el entorno cognitivo compartido que es la que supuestamente permite el éxito comunicativo; fuera de esta, es muy probable que la comunicación se logre parcialmente o falle del todo. Sin embargo, y aquí reside la gran revolución de la TR, no hay que entender esto como un “error” del sistema, sino como una componente naturalmente intrínseca en él.

2.1.2. El Principio de Relevancia

Empezamos por especificar que lo que Sperber y Wilson definen Principio de Relevancia no es algo de que los seres humanos son conscientes y que pueden deliberadamente decidir no seguir, sino justo lo contrario: quienquiera cubra el papel del oyente sigue automáticamente este Principio. Como hemos dicho en §2.1, el Principio de Relevancia es el pilar de la TR así que por su capital importancia reportamos directamente su definición (Sperber y Wilson 1986):

(10) Relevance

Extent condition 1: an assumption is relevant in a context to the extent that its contextual effects in this context are large.

Extent condition 2: an assumption is relevant in a context to the extent that the effort required to process it in this context is small. (Sperber y Wilson, 1986: 125)

Parafraseando Sperber y Wilson, la relevancia de un supuesto es directamente proporcional a sus efectos contextuales e inversamente proporcional a sus esfuerzos de procesamiento, con lo cual, un supuesto que conlleve mayores efectos contextuales y que a la vez requiera un menor esfuerzo de procesamiento se considera relevante. A primera lectura, el Principio de Relevancia puede resultar algo obvio e intuitivo, pero el ejemplo que exponemos a continuación demostrará lo contrario. Supongamos un diálogo entre Ana y su marido José:

José: ¿Por qué estás enfadada?

Ana: No puedo hacer todo yo en esta casa.

La ostensión de Ana guía el proceso inferencial de José que, muy probablemente, recupera el supuesto (A) de que Ana está enfadada porque José no contribuye al cuidado del hogar. Sin embargo, a partir de esta conversación muy sencilla, no es el único supuesto posible, por ejemplo, también podría inferirse que Ana se cansa rápido, que Ana es una mujer que exige demasiado, que Ana quiere contratar a una ama de casa, que la casa es muy grande, etc. La diferencia entre estos, es que el supuesto que recupera José y que habría recuperado cualquiera es el óptimamente relevante, es decir, el que se encuentra entre un *límite inferior de relevancia* y un *límite máximo de relevancia* (Pons Bordería, 2004: 23). El primero se refiere a que merece la pena procesar una información X; el

segundo se refiere a que esa información sea relevante en relación con las «capacidades y preferencias [del oyente]» (Pons Bordería, 2004: 23). En el caso de nuestro ejemplo, por supuesto, la información que Ana le comunica a José merece la pena ser procesada por el segundo y, al mismo tiempo, como la comunicación consiste en sacar el máximo provecho del estímulo, José activa la ruta inferencial que le hace llegar al supuesto A, que considera óptimamente relevante en ese contexto. Nuestro cerebro, de acuerdo con el PR, no podría procesar todos los estímulos e informaciones que le llegan de forma indistinta porque esto generaría una sobrecarga, de ahí que selecciona la información relevante, la ordena y, finalmente, la procesa. Imaginemos, además, que José le pregunte a Ana del porqué de su enojo mientras está viendo una película en la tele y, a partir de la respuesta de Ana, los dos empiezan a discutir sobre el tema. A partir de ahí, José ya deja de procesar los estímulos que llegan de la película, a pesar de que en realidad siguen llegándoles, ya que en ese momento no merece la pena procesarlos (no respeta en límite inferior) y no es relevante, esto es, no tiene importancia para la comunicación (límite superior). En conclusión, en la TR el oyente ya no es el que tiene que recuperar inferencias constantemente, sino que, gracias a la ostensión del hablante, su procedimiento inferencial se para en el momento en que la información a la que llega es óptimamente relevante.

2.2. Estructura y funcionamiento de la mente en la comunicación

Por lo que concierne al procesamiento del lenguaje natural, la TR basa su teoría sobre el funcionamiento de la mente humana en una estructura que consta de dos tipologías de módulos: los sistemas de entrada y el sistema central (es decir, el cerebro). Los sistemas de entrada, tal y como señala el propio nombre, son los sistemas a través de los cuales entran los estímulos, de ahí que hay un sistema de entrada para cada uno de los cinco sentidos. A partir de los sistemas de entrada, los inputs pueden llegar al sistema central, pero no en forma original, sino como representación conceptual. Será sobre estas mismas que opera el sistema central, llevando a cabo principalmente tres operaciones: de almacenamiento, de procesamiento y combinación y de evaluación. En cuanto a la primera función, es decir, la de almacenamiento, hay que considerar que, como el objetivo del ser humano es entender el mundo, su cerebro solo almacenará las informaciones que considera verdaderas, así que, tras un procesamiento de combinación de supuestos fácticos almacenados, evaluará las conclusiones como verdaderas, posiblemente

verdaderas y falsas (Pons Bordería, 2004: 32). Pero ¿cuáles son los mecanismos y los procesos involucrados en la producción de nuevos supuestos? Existen cuatro mecanismos que dividimos en dos grupos que operan de forma diferente: por un lado, la entrada a través de la percepción sensorial y la descodificación lingüística que operan sobre inputs nuevos a partir de los cuales se sacarán nuevas informaciones; por otro lado, la memoria conceptual y los procesos de deducción que operan sobre información ya almacenada en la mente.

Yendo por orden, por percepción sensorial se entienden todos los inputs que llegan a través de los sentidos y que no son lingüísticos, como un olor, un ruido, la visión de un símbolo, etc. que se almacenan como representaciones conceptuales. Con descodificación lingüística entendemos estímulos lingüísticos, sea en forma oral o en forma escrita, que generan formas lógicas (y no representaciones mentales). Por otra parte, con memoria conceptual se hace referencia al conjunto de supuestos verdaderos que hemos ido almacenando a lo largo de nuestra vida y que recuperamos para evaluar los nuevos. Finalmente, los procesos deductivos que se sirven de reglas deductivas para sacar conclusiones a partir de supuestos considerados como premisas. En este último mecanismo de creación de nuevos supuestos reside otra diferencia fundamental con la Teoría de Grice. De hecho, para la Teoría del filósofo británico, las conclusiones (verdaderas) a las que se llega a través de un razonamiento deductivo se basan en un razonamiento informal, esto es, sin seguir reglas lógico-matemáticas. Para Grice, lo que garantizaría la verdad de un procesamiento deductivo es la garantía de que nuestro interlocutor respeta el Principio de Cooperación y las Máximas (en particular, la de verdad). Sin embargo, para Sperber y Wilson, lejos de ser un razonamiento informal, el de deducción sigue unas reglas deductivas precisas, es decir, reglas analíticas y reglas simétricas. Las primeras sacan una conclusión a partir de una premisa y la relación entre las dos es de tipo interno, es decir, es de entañamiento, por lo que la conclusión es parte de la estructura semántica de la premisa. Por ejemplo:

María es española (premisa procedente de una descodificación lingüística)
María es europea (conclusión)

Las segundas, esto es, las reglas sintéticas, se sirven de dos supuestos como premisas para sacar una conclusión que no forma parte de la estructura semántica de ninguna de las dos. Para ejemplificar proponemos el siguiente ejemplo:

Los que comen fruta y verdura están sanos (premisa almacenada)
Juan no come fruta y verdura (premisa precedente de un estímulo sensorial)
Juan no está sano (conclusión).

Por cierto, en un proceso deductivo, las dos reglas se aplican de forma secuencial: primero se extraen las reglas analíticas que subyacen a un supuesto, para luego seguir con la aplicación de las reglas sintéticas relevantes para sacar nuevas conclusiones.

Finalmente, la creación de una nueva información acaba con la contextualización de esta (Pons Bordería, 2004: 38), es decir, nuestra mente la compara con otra información que tenemos almacenada y que consideramos verdaderas. En este momento, puede haber tres posibilidades; empezamos por la primera. En el caso en que la información coincida con un supuesto que tenemos almacenado, se produce básicamente un reforzamiento del supuesto. Sin embargo, en otras ocasiones, la nueva información no coincide con el supuesto que teníamos almacenado y, en este caso, habría que evaluar la información que los supuestos llevan asociada para decidir cuál de los dos ha de eliminarse y cuál es la que lo sustituye. Por último, también es muy frecuente el caso en que una nueva información modifica parcialmente un supuesto que teníamos almacenado que, si bien se reemplazará como en el caso precedente, sí que lo modificará haciéndole perder fuerza. A este respecto es fundamental precisar que «la relación entre los supuestos no es cuantitativa, sino comparativa» (Pons Bordería, 2004: 38), ya que considerar esa relación como cuantitativa implicaría considerar los supuestos como medibles numéricamente.

2.3.El significado conceptual y el significado procedimental

Tal y como se ha expuesto en los párrafos anteriores, lejos de ser una actividad sencilla, la comunicación es una actividad que requiere la cooperación de los que toman parte a esta, en sentido básico, del hablante y del oyente. Brevemente, el oyente debe recuperar las intenciones informativas y comunicativas de hablante, así como las inferencias, esto es, lo que realmente ha querido comunicar, a partir de lo que ha explícitamente comunicado; el hablante tiene que guiar las actividades del oyente dándoles una serie de instrucciones, lo que la TR ha llamado papel de la ostensión. Ahora bien, cuando se lleva a cabo un acto de comunicación, es decir, cuando intencionalmente transmitimos un mensaje a un oyente que reconoce nuestra intención, no comunicamos solamente información léxico-referencial, sino también información sobre cómo

interpretar dicho contenido léxico-referencial, así como información sobre la actitud respecto a lo que estamos comunicando, esto es, sobre la fuerza ilocutiva del mensaje. Estos dos macro tipos de información están relacionados a dos diferentes significados: el significado conceptual y el significado procedimental, respectivamente. El primero – el significado conceptual – se define como «la información léxica sobre el contenido proposicional de los enunciados» (Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021: 25). El segundo – el significado procedimental – «es la información sobre cómo procesar ese significado conceptual y sobre cómo restringir las inferencias de las secuencias discursiva en las que aparecen» (*ibidem*). Para ejemplificar, en una frase como *Juan habla italiano e incluso ruso*, el nombre propio *Juan*, el verbo *habla* y los sustantivos *italiano* y *ruso* tienen un significado conceptual, mientras que el operador focal *incluso* tiene un significado procedimental, ya que guía el oyente a inferir un supuesto del tipo *hablar ruso es más difícil que hablar italiano para un hispanohablante*, esto es, el elemento al que afecta directamente (*ruso*) es más informativo que el miembro que lo precede (*italiano*). A primera vista, y esto es lo que se creía entre los estudiosos hasta que se cuestionó su validez, podría asociarse de forma excluyente el significado conceptual a la clase de palabras léxicas y el significado procedimental a la clase de unidades léxicas funcionales. Sin embargo, esta distinción excluyente y precisa se ha cuestionado en años recientes (Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021: 25) ya que se ha demostrado que una unidad puede, en ocasiones, tener los dos significados, aunque, por supuesto, uno de los dos prevalece jerárquicamente sobre el otro. De hecho, basta con pensar que todas las partículas y los marcadores del discurso, los focalizadores, las marcas de modalidad oracional, etc. han sufrido un paulatino proceso de gramaticalización, por lo que han perdido totalmente o parte del significado conceptual original para adquirir otro más bien procedimental. En fin, no es totalmente correcto hablar de significado conceptual y significado procedimental como significados excluyentes y pertenecientes a clases de palabras distintas *a priori*, sino más bien de unidades con significado principalmente conceptual y unidades con significado principalmente procedimental.

2.3.1. Los procesos inferenciales en la TR

Antes de adentrarnos en las características de los significados conceptuales y procedimentales, es imprescindible retomar el funcionamiento de los procesos

inferenciales que se detallan en la TR. Como hemos visto, las unidades con significado procedimental son las responsables de guiar el proceso inferencial, pero ¿de qué tipo de inferencias se trata? Para responder a esta pregunta es necesario trazar otra diferencia acuciante entre la teoría griceana y la de Sperber y Wilson. Para Grice, el proceso inferencial se concretiza en las solas implicaturas (dejamos ahora la diferenciación entre implicatura convencional y conversacional), mientras que, para la Teoría de la Relevancia, el proceso inferencial se articula en tres niveles: el de las implicaturas, el de las explicaturas con valor de verdad y el de las explicaturas de alto nivel (Leonetti, M., Escandell Vidal, M.V., 2004).

Todo empieza con la forma lógica, esto es, la producción que llega al cerebro tras un estímulo lingüístico. La forma lógica es una mera descodificación de lo que se oye, así que es necesario enriquecerla con un proceso de desambiguación, seguido por otro de asignación de referente y, finalmente por un enriquecimiento, antes de poder atribuirle un valor de verdad. En la fase de desambiguación se solucionan los casos de ambigüedad léxica (como puede ser la polisemia) o de ambigüedad sintáctica (como puede ser el orden de los constituyentes). Para ejemplificar, en el caso de un enunciado como *Juan vio María en el banco*, en esta fase de optará por banco en la acepción de lugar donde se deposita dinero o banco como asiento dependiendo del contexto. Igualmente, en un enunciado como *Juan vio a María con un telescopio* se desambiguará si el telescopio es un instrumento del que se sirve Juan para ver a María o más bien un objeto que ella lleva consigo. Tras haber solucionado las ambigüedades a los varios niveles, se pasa a la fase de asignación del referente, con lo cual se asigna el signo *Juan* a un hombre en concreto, así como se le asigna una mujer en concreto al signo *María*. Finalmente, sigue la fase de enriquecimiento, es decir se coloca el enunciado en un momento y un lugar en concreto y se solucionan los casos de deixis (ahora, ayer, él, etc.). Con el cumplimiento de estas tres fases, ya no tenemos una forma lógica, sino una forma proposicional que se denomina *explicatura* que tiene una y una sola interpretación, con lo cual es posible atribuirle – o no – un valor de verdad (Pons Bordería, 2004: 49). Pero no se acaba aquí: si a la forma preposicional le añadimos un modo oracional y una actitud proposicional, tenemos un esquema de supuesto (un pensamiento) que se denomina *explicatura de alto nivel*.

Sperber y Wilson se han servido de la intuición de Grice sobre la naturaleza de las implicaturas, pero, tal y como se ha dicho, las dos teorías se distancian mucho en este punto, ya que para Grice los procesos inferenciales solo se dan en el no-dicho, es decir,

en lo implícito, mientras que para la TR estos pueden darse también en el nivel de las explicaturas. De hecho, elementos como los pronombres, los artículos definidos o los tiempos verbales proporcionan instrucciones que facilitan la asignación de un referente, así como las marcas de modalidad oracional facilitan instrucciones sobre cómo interpretar la fuerza ilocutiva de un enunciado y, finalmente, las partículas discursivas y los marcadores del discurso establecen una ruta inferencial determinando la manera de interpretar y relacionar los significados léxicos comunicados (Leonetti, M., Escandell Vidal, M.V., 2004).

2.3.2. Significado procedimental: rigidez y asimetría

«Las partículas discursivas son unidades lingüísticas que tiene un significado *instruccional, rígido y asimétrico*» (Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021: 33). Una instrucción siempre necesita un fin sobre el que actuar y para que sea válida y exitosa, este fin debe alcanzarse. Imaginemos, por ejemplo, que tengamos que montar un mueble con la ayuda de un manual de instrucciones. Por cierto, seguiremos las reglas, pero, si el manual hace referencia a una pieza que nos falta, tenemos dos opciones: o dejamos de montar el mueble, o intentamos solucionar el problema construyendo *ad hoc* esa pieza o, quizás la opción más realista, poniéndonos en contacto con la empresa para que nos la suministre. Esto pone de relieve la existencia de alguna relación jerárquica entre una instrucción y el fin (o la entidad) sobre el (o la) que actúa, concretamente, si por un lado una instrucción necesita de un fin (o una entidad) sobre el (o la) que actuar, por otro lado, se impone sobre el propio fin (o entidad). Llevando esa metáfora al tema que nos ocupa, el significado procedimental está en una posición de jerarquía semántica superior con respecto al significado conceptual, por tener dos características fundamentales: la rigidez y la asimetría.

Por lo que atañe a la rigidez de las partículas discursivas, esta propiedad hace referencia a su papel en el discurso, esto es, «[las partículas discursivas] permiten restringir, eliminar o facilitar posibles continuaciones del discurso y por ello imponen sus condiciones al contexto y provocan la inserción de los supuestos adecuados para satisfacer sus instrucciones de procesamiento» (Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021: 31). Por otra parte, la asimetría entre los significados conceptuales y procedimentales codificados hace referencia a la direccionalidad operativa, esto es, el significado procedimental precisa de un significado

conceptual sobre el que actuar, pero no viceversa. En efecto, una partícula discursiva aplica sus reglas instruccionales al conjunto de representaciones mentales que tenemos almacenadas (input) y lo modifica para que tenga efectos contextuales más relevantes (output). Cabe subrayar que dichas propiedades se basan no solo en argumentos teóricos, sino también en pruebas experimentales (Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021).

Ahora bien, en condiciones óptimas e ideales, no hay contraste entre los dos significados, con lo cual es posible adaptar el significado conceptual al procedimental incluso en ausencia de supuestos compartidos, gracias a la posibilidad de crear supuestos contextuales. Sin embargo, la realidad nos enseña que no son pocos los casos en los que sí que existe cierto contraste entre los dos significados, es decir, casos en los que la instrucción proporcionada por la partícula no se ajusta al supuesto almacenado y que consideramos verdadero. Por poner un ejemplo, una frase como *Es celíaco, por tanto come gluten* nos resulta pragmáticamente costosa de procesar. Ante situaciones como estas, las opciones son dos (y volvemos a la metáfora del manual de instrucciones): o bien renunciar al enunciado porque no consideramos que sea reparable, o bien llevar a cabo una opción de reparación añadiendo nuevo material comunicativo al contexto o creando otros supuestos. Sin embargo, trataremos estos casos en detalle más adelante (§2.7)

2.4. Las partículas y marcadores del discurso: funciones y características

El interés teórico hacia estas unidades de la lengua es relativamente reciente, ya que hasta los años 80 del siglo pasado, se les otorgaba poca importancia por tres razones en particular. Primero, porque los estudios sobre la lengua estaban muy relacionados con la comunicación; segundo, porque prevalecía el enfoque lexicocentrista que concebía el solo significado léxico como significado de una palabra y, por último, la llamada *pragmática escriptista*, esto es, el estudio de la pragmática a partir de textos escrito que ocultaba el estudio de muchas unidades que se dan sobre todo en la dimensión oral, entre las cuales destacan las propias partículas discursivas (Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021:14). Con el pasar de los años se ha empezado a entender la importancia y el papel clave que esas unidades ocupan en el discurso y en la comunicación, y han empezado a publicarse libros y estudios experimentales sobre ellas. Sin embargo, a pesar del común interés hacia estas unidades, sigue habiendo alguna divergencia de opinión entre los estudiosos sobre su denominación, su pertenencia a una

determinada clase, así como sus distintas propiedades. Para el presente trabajo recurrimos a la clasificación y terminología de Martín Zorraquino y Portolés (1999) que complementamos con los trabajos de Loureda, Cruz Rubio, Recio Fernández y Rudka (Loureda et al., 2021).

Las partículas discursivas conforman una clase de palabra transversal, ya que las unidades que la componen pueden ser adverbios o locuciones adverbiales, conjunciones, locuciones conjuntivas, palabras léxicas, etc. Así pues, se habla de las partículas discursivas como una clase de palabra transversal que tiene en común una función semántico-pragmática y unos rasgos morfológicos y sintácticos. Por lo que respecta a la función semántico-pragmática, tal y como se ha detallado en el párrafo anterior, las partículas discursivas tienen un papel fundamental en la comunicación, es decir, convencionalizar las implicaturas y guiar el proceso inferencial estableciendo una ruta definida. En cuanto a los rasgos morfológicos, estas unidades se caracterizan por haber sufrido un proceso de gramaticalización, por cierto, a diferentes niveles y, por consiguiente, haber perdido o reducido la flexión morfológica. Finalmente, el criterio sintáctico es el que nos lleva a una diferenciación muy importante, esto es, la existente entre partículas discursivas y marcadores del discurso. Aunque partículas y marcadores comparten, por lo general, las mismas propiedades semántico-pragmáticas y morfológicas, su comportamiento sintáctico es muy distinto: las primeras forman parte de la estructura predicativa de la oración, mientras que las segundas, no. De esta última propiedad, procede otra, esto es, la movilidad distribucional de las partículas que, por cierto, varía dependiendo de la propia naturaleza de las partículas y del grado de gramaticalización (§ 2.6).

2.4.1. Los marcadores discursivos: conexión y coherencia

Para una completa definición de marcador discursivo consideramos completa la proporcionada por Portolés (2014):

Los marcadores son unidades lingüísticas invariables, no ejercen función sintáctica en el marco de la predicación oracional y poseen un cometido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación.

Ahora bien, antes de seguir con la taxonomía de Martín Zorraquino y Portolés (Martín Zorraquino & Portolés 1999, III), es preciso aclarar algunos conceptos básicos vinculados a la propia marcación, esto es, su capacidad de cohesionar y de conectar.

La cohesión es un principio fundamental de los textos y hace referencia a la conexión lógica y fluida entre las distintas partes de un texto gracias al uso de diversos mecanismos lingüísticos que ayudan a crear relaciones y conexiones entre estas. La cohesión textual permite que la comprensión de un texto sea fluida, que proceda de frase a frase, de párrafo a párrafo y de sección a sección sin demasiadas dificultades. Ahora bien, las partículas discursivas relacionan el miembro del discurso en el que se hallan con el miembro anterior, es decir, sirven para la llamada deixis discursiva (Portolés 2014). La deixis, sea espacial, temporal o personal, permite a los hablantes referirse a elementos específicos del contexto comunicativo y establecer relaciones espaciales, temporales y personales en el discurso. De hecho, muchas veces se emplea más de un marcador con la misma función, lo que no sería válido si se recurriera a los marcadores solo para cohesionar un discurso. El empleo de más marcadores con la misma función puede deberse a que se considere el primero poco pertinente para las recuperar exactamente esa inferencia. A este respecto, y parafraseando Portolés (2014), el primer objetivo de un hablante no es crear un discurso cohesionado, sino comunicar de la manera más eficaz. Así pues, si el hablante considera que no es necesario proporcionar información procedimental al interlocutor para que recupere unas inferencias, no usará marcadores, pero también es posible que el empleo de un solo marcador no sea suficiente para guiar exactamente la ruta inferencial, por lo que empleará más de un marcador. En fin, la cohesión que resulta del empleo de marcadores no ha de entenderse como la finalidad de su empleo, sino más bien como una consecuencia, un resultado.

Sobre la capacidad de conexión de los marcadores hay que hacer un discurso a parte. Por cierto, esta característica tiene mucho que ver con la capacidad de cohesionar un discurso, como se decía arriba. En muchos casos, un marcador discursivo conecta el miembro del discurso en el que se inserta con el miembro del discurso anterior. Es el caso de *sin embargo* en un enunciado como *Come mucho, sin embargo, es delgado* en el que el marcador conecta los dos miembros «es delgado» con «come mucho» para contrastar con el supuesto compartido de que comer mucho engorda. Pero esa relación de conexión no se da en un enunciado como *No se compró la camiseta porque, en realidad, no le gustaba* donde realmente no hay oposición entre los dos segmentos y, por consiguiente,

no hay conexión. Debido a esta característica, algunos estudiosos han llegado a emplear el término más genérico de “conectores” para referirse al conjunto de estas unidades. Sin embargo, Portolés (Portolés, 2014: 35) advierte de que esta denominación es, en efecto, escurridiza, ya que es una condición que no se da siempre. Reformulando, existen casos en los que un marcador opone un miembro del discurso a otro, así como casos en los que no hay conexión entre dos miembros del discurso, sino más bien entre un miembro del discurso y el contexto extralingüístico.

2.4.2. Los Principios de la marcación

A pesar de que ya se recurría a métodos experimentales para los estudios en el ámbito de la lingüística, su empleo en la pragmática era prácticamente nulo. Por cierto, eso se debía principalmente a que la pragmática se consideraba una declinación de lingüística, una disciplina sometida a esta. Desde entonces, la situación ha cambiado notablemente y, con la adquisición del estatus de disciplina por derecho propio, junto con el desarrollo de nuevas técnicas, de la dimensión epistemológica y del enfoque interdisciplinar, la pragmática experimental ha empezado a nacer, hasta convertirse en un marco metodológico imprescindible para estudiar los procesos comunicativos inferenciales y cognitivos. Su carácter interdisciplinar procede del recurso a métodos – tanto de estudio que de interpretación – y herramientas de distintas disciplinas, entre estas, de la matemática, estadística y psicología. Para no desviarnos del tema, dejamos toda profundización al respecto⁹, para centrarnos en los resultados novedosos que ha proporcionado el recurso a métodos experimentales en el campo de la pragmática, entre estos, los Principios de la Marcación (Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021).

Se trata de cinco Principios – de los cuales tres se definen como básicos – que sientan las bases para una descripción científica al prever el funcionamiento del proceso inferencial que activan las partículas discursivas (I, II y III Principios con corolario), así como los distintos efectos cognitivos que determina la posición de una partícula (Principio IV y los tres corolarios) y la conflictividad del contexto (Principio V y corolarios). La formulación de los citados Principios es el resultado de pruebas

⁹ Para una exploración más detallada sobre el tema, se sugiere referirse a la obra *Comunicación, partículas discursivas y pragmática experimental* de O. Loureda Lamas, A. Cruz Rubio, I. Recio Fernández, & M. Rudka, M. (2021), Arco Libros.

experimentales rigurosas realizadas por el grupo de investigación *Discourse Particles and Cognition* de la Universidad de Heidelberg y cada Principio se basa en un indicador, esto es, un criterio medible cuantitativamente que pueda emplearse para explicar de manera objetiva el comportamiento del marcador. En los párrafos que siguen, tras presentar muy brevemente el concepto de marcación, solo nos detenemos en el Principio I y II de la marcación discursiva, por ser los dos involucrados en el estudio experimental¹⁰ (§3).

2.4.3. La marcación discursiva

Para empezar, es necesario partir del concepto de *marcación*, por ser el primer efecto que conlleva la presencia de una PD en un enunciado. El fenómeno de la marcación lingüística es un fenómeno ampliamente estudiado, tanto que se le ha reconocido un papel clave en el análisis semántico y estructural de las lenguas naturales. Marcar un enunciado significa recurrir a recursos como partículas, morfemas, cambios sintácticos y prosódicos para comunicar información adicional sobre el propio enunciado, por ejemplo, para enfatizar, negar, preguntar, indicar cierta actitud o modalidad oracional, entre otras posibilidades. En el caso de las partículas y marcadores del discurso, la información añadida es de tipo procedimental, esto es, comunican instrucciones de procesamiento diferentes con respecto al mismo enunciado no marcado. En términos más prácticos, expresan la ruta inferencial y limitan la recuperación de supuestos a los que óptimamente relevantes. Ponemos dos ejemplos:

1(a). Ana perdió su trabajo. Está feliz.

1 (b). Ana perdió su trabajo. Sin embargo, está feliz.

La opción no marcada 1(a) puede activar varios supuestos: que Ana está feliz a pesar de haber perdido su trabajo, o que Ana está feliz porque no le gustaba ese trabajo, pero también es posible que Ana esté feliz por otros asuntos. Todas estas posibilidades se paran a la primera con la presencia del marcador *sin embargo* que obliga a considerar el miembro del discurso que introduce (*está feliz*) como conclusión inesperada del primero (*Ana perdió su trabajo*). A partir de este ejemplo, es posible introducir el Principio I y II: el diferente procesamiento de un enunciado marcado con respecto a su correspondiente no marcado y la dirección y efectos de ese procesamiento, respectivamente.

¹⁰ Para una profundización de los otros Principio (III, IV y V), así como de los corolarios, véanse Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021.

2.4.3.1. El Principio I de la marcación

Para el Principio I, el indicador es el tiempo total de lectura que incluye tanto el tiempo de la primera lectura como el tiempo de relectura¹¹. Además, a cada Principio le corresponden tres efectos: un efecto máximo, un efecto mínimo y un efecto excluido. A continuación, citamos textualmente el Principio I de la Marcación con sus efectos (Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021: 81):

Principio I de la marcación discursiva	
Una partícula discursiva introducida en un enunciado dado modifica la estrategia de procesamiento de este en relación con un enunciado correspondiente no marcado.	
Efecto máximo	La modificación del procesamiento agregado de los miembros del enunciado directamente afectados por una partícula discursiva.
Efecto mínimo	La modificación del procesamiento de algún miembro del enunciado directamente afectados por una partícula discursiva.
Efecto excluido	La no modificación de los miembros del enunciado afectados directamente afectados por una partícula discursiva (considerados de manera aislada o agregada).

Fuente: Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021: 81, figura 5.

De los estudios experimentales llevados a cabo por el equipo de investigación antes citado, procede este Principio I que, tal y como puede leerse, prevé que la presencia de una partícula discursiva, en ningún caso, deja inalterado el procesamiento de un enunciado respecto al mismo enunciado sin partícula. Junto con ese novedoso Principio, también la presencia de un efecto máximo y un efecto mínimo implica que no todas las partículas y marcadores del discurso tienen los mismos efectos y se procesan de la misma manera. De hecho, el conector contraargumentativo *sin embargo* provoca una modificación del procesamiento del enunciado en su totalidad, mientras que un conector consecutivo como *por tanto* tiene efectos mínimos, ya que modifica solo el procesamiento del miembro del discurso en el que se halla (Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021: 83). Por supuesto, esto se debe a que nuestro cerebro,

¹¹ El tiempo de primera lectura refleja el tiempo empleado para el «proceso de creación de un primer supuesto» (Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021: 67). Por otra parte, el tiempo de relectura, refleja los tiempos empleados para confirmar, enriquecer o corregir la creación del primer supuesto (*ibidem*).

por defecto y sin presencia de una marca que indique lo contrario, procesa dos enunciados contiguos como uno la consecuencia del otro. De ahí que *sin embargo* afecta al procesamiento de todo el enunciado: tras haber leído el primer miembro discursivo *Ana perdió su trabajo* la conclusión que inferimos inmediatamente es que Ana esté triste, ya que nos esperamos que el miembro discursivo sucesivo sea una consecuencia del primero. Contrariamente, la presencia del conector contraargumentativo *sin embargo* lo cambia todo y nos obliga a procesar distintamente todo el enunciado: el primer miembro del discurso deja de ser una causa de la consecuencia que nos esperábamos en el segundo miembro discursivo, para ser simplemente un argumento a partir del cual sacamos una conclusión distinta de la que se pudiera inferir sin su presencia.

En resumidas cuentas, el Principio I de la marcación establece una función imprescindible de las partículas o marcadores del discurso, esto es, introducir instrucciones de procesamiento que nunca dejan inalterado el procesamiento del enunciado y, dependiendo del grado de modificación y de la tipología de la propia partícula pueden afectar al enunciado en su totalidad o solo al miembro del discurso en el que se hallan.

2.4.3.2. El Principio II de la marcación

Al igual que para el Principio I, también para el Principio II el indicador es el tiempo total de lectura (es decir la suma entre el tiempo de la primera lectura y el tiempo de relectura), pero hace referencia a los límites de procesamiento de un enunciado marcado con respecto al mismo enunciado no marcado. Reportamos, citando textualmente, el Principio II de la marcación (Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021: 81, figura 5):

Principio II de la marcación discursiva	
Una partícula discursiva introducida en un enunciado dado establece como límite máximo del procesamiento de este los del enunciado no marcado correspondiente.	
Efecto máximo	La aceleración del procesamiento del enunciado marcado respecto del correspondiente no marcado. (<i>efecto de aceleración</i>)
Efecto mínimo	La exclusión de que el enunciado marcado necesite un mayor procesamiento que el correspondiente no marcado. (<i>efecto de no ralentización</i>)

Efecto excluido	La ralentización del procesamiento del enunciado marcado respecto del correspondiente no marcado.
--------------------	---

Fuente: Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021: 81, figura 5.

Tal y como puede verse, el Principio II de la marcación puede entenderse como complementario al Principio I, ya que, especifica en qué medida una partícula modifica el procesamiento de un enunciado. En particular, y esto es fundamental por ser el motor desencadenante de nuestro estudio (§3), el Principio II revela un hecho muy novedoso, y es que, la presencia de una partícula o marcador discursivo nunca ralentiza el procesamiento de un enunciado y, lo que es lo mismo, nunca conlleva más esfuerzos cognitivos. Ahora bien, sea permitida una pequeña digresión en este momento para lo que concierne nuestro estudio experimental. En los estudios de subtitulación es bien sabido que, debido al límite de caracteres por segundo, los elementos que suelen eliminarse con prioridad son las propias partículas y marcadores del discurso (Calvo Rigual C., 2015). A nuestro aviso, este segundo Principio nos obliga a reconsiderar una medida tan importante como los caracteres por segundo, ya que parece que la presencia de una partícula (lo que se traduce, en términos lógico-matemáticos, en la presencia de más caracteres) no ralentizaría los tiempos de lectura. Es más, en algunos casos puede llegar incluso a reducirlos (efecto máximo). Al igual que con el Principio I, los dos efectos diferentes se deben a que no todas las partículas tienen la misma relevancia, algunas son más imprescindibles que otras. Este Principio encuentra su justificación de ser en la naturaleza procedimental de las partículas y marcadores del discurso, ya que «introducen más contenido en la comunicación, pero al mismo tiempo reducen la subdeterminación de un enunciado alternativo no marcado» (Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021: 83-84).

En resumidas cuentas, el Principio II de la marcación señala otro efecto fundamental de las partículas y marcadores del discurso, es decir, la no ralentización en el procesamiento de un enunciado marcado con respecto al mismo enunciado no marcado, lo que significa decir que, a pesar de añadir caracteres a una lectura, por el hecho de ser caracteres que conllevan instrucciones de procesamiento, quizá habrá que reconsiderar su importancia, sobre todo en la práctica de la subtitulación. A continuación, presentamos

brevemente cada clase de marcador por separado de acuerdo con la clasificación de Martín Zorraquino y Portolés¹² (Martín Zorraquino & Portolés 1999, III).

2.5. Los conectores aditivos, consecutivos y contraargumentativos

De acuerdo con la Teoría de la Relevancia, la descodificación lingüística que se produce en un acto de comunicación (lingüística, por supuesto) opera sobre inputs externos y saca unas conclusiones dependiendo de las representaciones mentales que tenemos almacenadas (§2.2). A este respecto, los marcadores discursivos tienen el poder de eliminar, reforzar o debilitar las conclusiones esperables del primer segmento discursivo. Resulta imprescindible, en este momento, retomar brevemente las aportaciones de la Teoría de la Argumentación, un planteamiento que hunde sus raíces en las obras de los franceses Oswald Ducrot y Jean-Claude Anscombe en los años ochenta del siglo pasado. El pilar de la Teoría de la Argumentación es la concepción argumentativa y persuasiva del lenguaje, en contraste con la ideología imperante de la tradición inglesa, que concebía el lenguaje como meramente denotativo. Sin embargo, hay que ser cuidadoso con el significado que los dos filósofos dan al concepto de "argumentación" para no caer en un malentendido lingüístico. Para Ducrot y Anscombe, argumentar significa «“hacer admitir” un razonamiento (sea lógico o no) para poder llegar a una conclusión que sea aceptable por el destinatario de la enunciación» (Pons Rodríguez, 2006: 508). De ahí que el enunciado se considere como un argumento para llegar a una conclusión determinada que depende de la orientación y de la fuerza argumentativa de los enunciados y no de su carga informativa (Pons Rodríguez, 2006: 508). Como la función principal del lenguaje es la función persuasiva, cabe preguntarse cuáles son las herramientas para expresarla y, aquí, la Teoría de la Argumentación introduce otra perspectiva igualmente novedosa: la argumentación se sirve de recursos propios de la lengua y no de factores extralingüísticos.

Yendo por orden, la orientación argumentativa puede definirse como una característica de los enunciados que consiste en la posibilidad de permitir una continuación discursiva en lugar de otra. Si se considera un segmento discursivo como *El*

¹² Es preciso subrayar que, al no ser un trabajo sobre los marcadores discursivos, sino más bien sobre su traducción en la subtitulación, no pretendemos, ni mucho menos, ser exhaustivos en detallar los varios subgrupos. Al contrario, proporcionamos un resumen muy sucinto y remitimos a *Martín Zorraquino & Portolés 1999, III* para tener una explicación exhaustiva el tema.

piso es demasiado caro para nosotros cualquier lector se esperaría una conclusión del tipo *vamos a elegir otro más barato*, por lo que una conclusión distinta (sin marcador discursivo) generaría un enunciado pragmáticamente costoso de procesar:

2(a) El piso es demasiado caro para nosotros. Vamos a elegir otro más barato.

2(b) #El piso es demasiado caro para nosotros. No vamos a elegir otro más barato.

Sin embargo, el coste de procesamiento mayor de 2(b) no significa que este enunciado sea imposible o incorrecto, sino simplemente que los dos segmentos discursivos no están coorientados hacia la misma conclusión. Ahora bien, si añadimos instrucciones de procesamiento, la situación cambiaría y tendríamos un enunciado como:

2(c) El piso es demasiado caro para nosotros. Sin embargo, no vamos a elegir otro más barato.

La inserción del conector contraargumentativo *sin embargo* resuelve la extrañeza, ya que «presenta el miembro del discurso en el que aparece como una conclusión contraria a otra que se pudiera inferir a partir de un argumento anterior»¹³.

La fuerza argumentativa se considera otra propiedad clave de los argumentos sobre los que opera un marcador, de ahí que hay algunos que para funcionar pragmáticamente requieren argumento(s) más fuertes que otros. Pongamos el caso del marcador *con todo* empleado en el siguiente enunciado:

2(d) #El piso es un poco caro para nosotros. Con todo, no vamos a elegir otro más barato.

2(e) El piso es demasiado caro para nosotros y, además, es muy pequeño. Con todo, no vamos a elegir otro más barato.

La extrañeza pragmática del enunciado 2(d) se debe a la fuerza argumentativa que implica la presencia del conector *con todo*, ya que «presenta el miembro del discurso en el que aparece como una conclusión contraria a otra que se pudiera inferir a partir del discurso anterior. Este discurso previo puede estar constituido por una serie de argumentos o por un único argumento que se muestra como fuerte»¹⁴. En el caso de

¹³ *Diccionario de Partículas Discursivas del Español* consultable al siguiente enlace: http://www.dpde.es/#/intro/code_page_sect_5 y consultado el día 17 de julio de 2023.

¹⁴ *Diccionario de Partículas Discursivas del Español* consultable al siguiente enlace: http://www.dpde.es/#/intro/code_page_sect_5 y consultado el día 17 de julio de 2023.

nuestro ejemplo, el adjetivo *poco* hace que el argumento *ser caro* no sea lo suficientemente fuerte como para funcionar pragmáticamente con el conector *con todo*. Por cierto, si el adjetivo *poco* se remplazaría con un adjetivo más fuerte como *demasiado* entonces el argumento ganaría fuerza argumentativa suficiente para funcionar con el conector *con todo*, aunque es verdad que conforme se vayan añadiendo argumentos, más fuerzas se les da y mejor funciona el conector.

A pesar de imponer la misma orientación, en algunos casos los argumentos tienen una fuerza diferente en cuanto a entidad, lo que ha llevado a elaborar escalas argumentativas en la que ordenar los argumentos dependiendo de su fuerza (Portolés, 2014). El concepto de escala argumentativa explicaría porqué el enunciado 3(b) resulta pragmáticamente extraño, pero no es así con el enunciado 3(a)

3(a) Habla alemán y, encima, fluente.

3(b) Habla con fluidez y, encima, habla alemán.

De la orientación y la fuerza argumentativa, dependen las cualidades argumentativas de los marcadores, esto es, algunos aumentan la fuerza argumentativa de los enunciados («modificadores realizantes»¹⁵) y otros la disminuyen («modificadores desrealizantes»¹⁶). Para ejemplificar:

3 (a) En mi pueblo hay un centro comercial, además, muy grande.

3 (b) En mi pueblo hay un centro comercial, eso sí, no muy grande.

Tal y como se desprende de los ejemplos, *además* y *eso sí* tienen dos cualidades argumentativas muy diferentes, ya que, si *además* da más fuerza al argumento anterior, *eso sí* la atenúa. De hecho, si por un lado inferimos (del ejemplo 3(a)) que el pueblo del que se habla es un pueblo muy organizado en servicios por tener un centro comercial muy grande, por otro lado, deducimos que el pueblo del que se habla no tiene nada excepcional, ya que el alardeado centro comercial no es tan grande.

Los criterios principales que se han empleado para la clasificación de los conectores han sido la orientación (coorientados y antiorientados) y la relación entre los dos segmentos discursivos (adición, causa-consecuencia y oposición). De hecho, la relación

94 ¹⁵ Portolés, J. (2014). Marcadores del discurso (2. ed. ampliada y actualizada, 6. impr). Ed. Ariel. p.

¹⁶ Ibidem.

que existe entre dos segmentos discursivos coorientados no puede ser la misma que la que se halla entre dos segmentos discursivos antiorientados (Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021). Dos segmentos discursivos coorientados pueden tener una relación de adición o de causa-consecuencia. La primera requiere que los dos segmentos tengan algo en común, esto es, la misma orientación. De hecho, si se aplica la prueba de la conmutación, tendríamos los mismos efectos contextuales:

4(a) No hay nada en la nevera. Además, no tengo ganas de cocinar. Voy a pedir mi cena online.

4 (b) No tengo ganas de cocinar. Además, no hay nada en la nevera. Voy a pedir mi cena online.

Tal y como puede verse, tanto el segmento discursivo *no hay nada en la nevera* como *no tengo ganas de cocinar* orientan hacia la misma conclusión, lo que hace posible sumar estos argumentos para tener una fuerza argumentativa mayor que la que habría si uno de los dos faltara (Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021). Además, al tener los mismos efectos contextuales, es posible intercambiar los dos segmentos.

La segunda, esto es, la relación de causa-consecuencia emerge de un ejemplo como:

5 (a) El piso es demasiado caro, por tanto, vamos a elegir otro.

donde el primer argumento se entiende como causa de la consecuencia introducida por *por tanto*. Dicho sea de paso, muchos conectores consecutivos se emplean erróneamente como sinónimos, como es el caso más debatido de *por tanto* y *por ello*. Antes que nada, cabe mencionar el distinto proceso de gramaticalización en el que se encuentran los dos conectores, acabado con *por tanto* y en proceso con *por ello*. Además, no solo se hallan diferencias formales entre los dos, sino también instruccionales. En cuando a las primeras, quizá la diferencia capital es la naturaleza elíptica de *por ello*, de ahí que puede constituir un discurso autónomo (mientras que no es posible con *por tanto*), del mismo modo que puede destacarse formando una perífrasis de relativo y, además, incluirse en un discurso

directo, entre otras características¹⁷. En lo que respecta a las diferencias instruccionales, es posible decir que el conector consecutivo *por ello*, al remitir al enunciado anterior, subraya una causa, mientras que *por tanto* hace que nos centremos más bien en la consecuencia introducida por este (Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021).

En lo que se refiere a dos segmentos discursivos anti-orientados, estos solo pueden tener una relación de oposición, ya que el miembro discursivo en el que se hallan los marcadores se presenta como una conclusión contraria a la que se pudiera inferir a partir del primer supuesto (ejemplo 2(e)). Sin embargo, es importante destacar que, en los casos de contraargumentación, lo que se niega es sólo la conclusión que podría inferirse del primer miembro discursivo, pero no la veracidad del supuesto. Para ilustrar, volvemos al mismo ejemplo:

2(e) *El piso es demasiado caro para nosotros y además es muy pequeño. Con todo, no vamos a elegir otro más barato.*

Lo que se niega en ese enunciado es que a pesar de lo que se podría esperar tras la lectura de los dos argumentos, el hablante se queda con el piso, pero, aun así, sigue siendo válido el supuesto de que si un piso es demasiado caro y muy pequeño es esperable cambiarlo.

En conclusión, en aras de una mayor claridad, elaboramos un cuadro que resuma brevemente lo dicho hasta ahora¹⁸.

Conectores aditivos	Misma orientación argumentativa	Relación de adición	Además, encima, aparte, por añadidura, más aún, etc.
Conectores consecutivos	Misma orientación argumentativa	Relación de causa-consecuencia	Por tanto, en consecuencia, por ello, de ahí, pues, entonces, así pues, etc.
Conectores contra-argumentativos	Orientación argumentativa diferente u opuesta	Relación de oposición	En cambio, por el contrario, antes bien, no obstante,

¹⁷ Para profundizar sobre el tema, consúltense Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M. (2021). Comunicación, partículas discursivas y pragmática experimental. Arco Libros. pp.93-117

¹⁸ De aquí en adelante, para la elaboración de estas tablas nos inspiramos en las propuestas por Martín Zorraquino & Portolés (Martín Zorraquino & Portolés 1999, III), pero enriquecidas con información adicional de Loureda Lamas, Cruz Rubio, Recio Fernández, Rudka (Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021).

			con todo, ahora bien, etc.
--	--	--	----------------------------

2.5.1 Los reformuladores

De acuerdo con la Teoría de la Relevancia, el hablante tiene un papel bien claro, esto es, el de la ostensión: guiar la ruta inferencial del oyente para que este, con el mínimo esfuerzo cognitivo, pueda recuperar lo que el primero ha querido comunicarle. No cabe duda de que para que esto tenga éxito, un enunciado tiene que estar bien formulado, pero sabemos que muy a menudo necesitamos reformular lo que acabamos de decir, o bien porque consideramos que no es lo suficientemente claro para que nuestro interlocutor entienda, o bien porque queremos indicar un cambio y una reorientación en la argumentación (Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021). Recurrimos a la reformulación tanto en la oralidad como en la escritura, aunque en medida diferente y con herramientas asimismo distintas. Un punto de partida para presentar la reformulación es servirse de la comparación con la argumentación, con la que comparte unas semejanzas, pero también profundas diferencias. Al igual que la argumentación, la reformulación necesita de dos segmentos discursivos sobre los que operar, aunque la naturaleza de la relación que establece entre estos es muy diferente: discursiva en el caso de la reformulación y semántica en el caso de la argumentación (Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021). De hecho, si en la argumentación los dos enunciados se exigen recíprocamente para llegar a una argumentación, en la reformulación, lo más relevante para la comunicación es lo que se expresa en el segmento discursivo en el que se halla el marcador. Por esta razón se explica por qué en una conexión argumentativa la prosecución del discurso puede darse a partir de la conclusión que se ha derivado de los dos miembros, mientras que en una reformulación puede darse a partir solo del segundo miembro discursivo. A continuación, proponemos dos ejemplos, uno para cada caso.

6 (a) Estudia muy poco. Sin embargo, saca buenas notas... deben de ser exámenes muy sencillos.

6 (b) #Saca buenas notas... deben de ser exámenes muy sencillos.

7 (a) Hay que entregar la tarea en dos días, es decir, el viernes. Ese mismo día tenemos que enviarle un correo para concertar una tutoría para defender el trabajo.

7 (b) # Hay que entregar la tarea en dos días, es decir, el viernes. En dos días tenemos que enviarle un correo para concertar una tutoría para defender el trabajo.

En los enunciados 6(a) y 6(b), solo podemos seguir un discurso sumando los dos argumentos, ya que no basta con decir que *saca buenas notas* para recuperar el supuesto de que el examen es sencillo, puesto que puede ser que estudie mucho y apruebe con éxito. Reformulando, para la prosecución del discurso no es suficiente un solo segmento, sino que necesitamos los dos. Por otro lado, la continuación del discurso con los reformuladores sigue patrones diferentes (7), ya que su instrucción procedimental impone que se considere como relevante para el discurso lo que viene después del marcador (*el viernes*) y no lo que se ha dicho antes (*en dos días*). De ahí que el discurso pueda continuarse retomando solo el segundo segmento, mientras que sería extraño hacerlo a partir del primero. Además, el discurso funciona si quitamos el primer segmento, lo que hace que este sea informativamente inferior, por no decir omisible (*Hay que entregar la tarea el viernes. Ese mismo día tenemos que enviarle un correo para concertar una tutoría para defender el trabajo*).

Tras haber definido la diferencia entre las dos tipologías de marcación, es preciso hallar otras distinciones dentro de la propia categoría de los marcadores de la reformulación y, para hacerlo, nos servimos del concepto de *identidad* entre los dos segmentos discursivos que hace que se distingan dos posibles reformulaciones: una parafrástica y otra no parafrástica (Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021: 123).

Se habla de reformulación parafrástica cuando existe cierta identidad entre los dos segmentos discursivos tal que ambos pueden emplearse para la prosecución del discurso. Sin embargo, en este tipo de reformulación, más que a marcadores, se suele recurrir a otros recursos lingüísticos como la repetición literal y la yuxtaposición (Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021: 123), tal y como puede ejemplificarse a continuación:

8) Mi bisabuelo ya no está vivo, está muerto.

9) Mi nombre es Juan, J-u-a-n.

Por otra parte, en todos los casos en lo que hay cierta distancia entre los dos segmentos discursivos, se habla de reformulación *no parafrástica*. Es estos casos, el hablante recurre a marcadores discursivos para satisfacer, principalmente, diez

finalidades, es decir, «la explicación, la denominación, la ejemplificación, la recapitulación, la reconsideración, la especificación, el distanciamiento, la precisión, el resumen o la expresión de una implicatura» (Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021: 124). También es preciso subrayar que el concepto de identidad y de distancia no dependen de características formales, sino de los efectos contextuales que se general (*ibidem*). Sin embargo, dentro de estas finalidades no aparece otra – y no por descuido – cuyo empleo es muy común, esto es, la conclusión. Esta operación es la que encontramos en casos como (10), es decir, cuando el segundo segmento discursivo es una consecuencia o una conclusión del primero.

10) No ha estudiado ni un día, es decir, no va a aprobar.

A este respecto hay propuestas distintas. Por un lado, Loureda Lamas *et al.* consideran la conclusión como una operación aparte, tras haber demostrado experimentalmente que si de un lado su patrón de procesamiento no difiere mucho del que se produce en un caso de reformulación no parafrástica (una de las diez terminaciones mencionadas anteriormente), tampoco es muy diferente el patrón de procesamiento del área local directamente afectada de un enunciado (pero no en el procesamiento total de este) en el que se emplee el conector consecutivo *por tanto* y otro en el que se emplee *es decir* con función conclusiva (Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021: 132-133). La propuesta de Portolés, en cambio, es bastante diferente. En efecto, él pretende buscar «en la medida de lo posible, un significado unitario para el marcador y dar cuenta de todos sus usos a partir de él». De ahí que el autor explique el reformulador *es decir* con función conclusiva de la siguiente manera:

El miembro que introduce *es decir* constituye una reformulación que aclara o explica lo que se ha querido comunicar en otro miembro anterior que pudiera ser poco comprensible; esto sucede en dos maneras: volviendo a expresar lo que se acaba de decir, esto es, con una paráfrasis – repitiendo el tópico – o expresando directamente las conclusiones que debieran inferirse del primer miembro – comentando un nuevo tópico. (Portolés 2014: 136)

Nos basamos en dicha propuesta para una clasificación de los reformuladores en cuatro subgrupos, ya que consideramos que encaje (indirectamente) también las 10 funciones de reformulación no parafrástica sugeridas por Loureda (Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021). Los cuatro subgrupos son:

- a) **Reformuladores explicativos:** esta categoría consta de todos esos marcadores que introducen una explicación más clara de un segmento discursivo que se considera poco explicativo o, lo que es lo mismo, poco relevante para que el oyente resuelva la inferencia que el hablante ha querido comunicarle.
- b) **Reformuladores rectificativos:** en esta categoría se encuentran todos esos marcadores que introducen una corrección de un miembro discursivo anterior, o bien por ser incorrecto, o bien por ser mejorable.
- c) **Reformuladores de distanciamiento:** constituyen este subgrupo todos los marcadores que se emplean para que al oyente quede claro que el segmento discursivo que se ha de tomar en consideración para seguir con el discurso no es el primero, sino el introducido por el marcador de distanciamiento.
- d) **Reformuladores recapitulativos:** componen esta categoría todos los marcadores que se emplean para marcar una «conclusión o una recapitulación» (Portolés 2014: 143) a partir de un segmento discursivo anterior.

Nuestra propuesta de integración de las dos teorías es la siguiente¹⁹:

Reformuladores explicativos	explicación, denominación, ejemplificación, especificación, expresión de una implicatura ²⁰	O sea, es decir, esto es, a saber, en otras palabras, (dicho con/en otros términos, (dicho con/en) en otras palabras, dicho de otra manera, etc.
Reformuladores de rectificación	corrección, reconsideración, precisión	Mejor dicho, más bien, etc.
Reformuladores de distanciamiento	distanciamiento	En cualquier caso, en todo caso, de todos modos, de todas formas, de todas maneras, de cualquier modo, de cualquier forma

¹⁹ La primera y la tercera columna corresponden a la taxonomía de Martín Zorraquino, M. A. & J. Portolés (1999), mientras que la inserción de segunda es de nuestra autoría y debe entenderse nada más que como un intento de encontrar una correspondencia con la propuesta que atañe a la reformulación no parafrástica propuesta por Loureda *et al.* (2021).

²⁰ Con “expresión de una inferencia” también pueden entenderse esos casos en los que *es decir* aporta instrucciones de conclusión discursiva, al expresar de manera directa la conclusión que debería inferirse.

Reformuladores recapitulativos	recapitulación, resumen, conclusión	En suma, en conclusión, en resumen, en síntesis, en resumidas cuentas, en definitiva, a fin de cuentas, en fin, total, vamos, al fin y al cabo, después de todo, etc.
--------------------------------	---	---

2.5.2. Los estructuradores de la información

Dependiendo del medio, del canal comunicativo y de la naturaleza (espontánea o no) de la comunicación lingüística, los enunciados suelen planificarse para que un discurso tenga coherencia y cohesión cognitiva. Por cierto, en una conversación espontánea, la planificación está a su nivel más bajo, mientras que los textos escritos son los prototípicamente más planificados. En el caso que no ocupa concretamente, esto es, un discurso político, la planificación también es muy alta, de ahí la abundancia de los llamados «estructuradores de la información» (Martín Zorraquino, M. A. & J. Portolés (1999). Para empezar, es preciso destacar una diferencia muy importante entre dichos marcadores y los conectores y reformuladores, que se encuentra en su función. Los conectores y reformuladores tiene una función argumentativa o informativa, operan sobre los propios segmentos discursivos y hasta incluso pueden llegar a modificar supuestos (Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021). Por otro lado, los estructuradores de la información operan a nivel metadiscursivo, ya que, al tener una función demarcativa, operan a nivel de discurso y no sobre sus constituyentes (*ibidem*). Dicha función demarcativa se articula en tres modalidades diferentes (el comentario, la ordenación y la digresión) que dan lugar a los tres subgrupos de esta categoría, esto es, los «comentadores», los «ordenadores» y los «digresores» (Martín Zorraquino, M. A. & J. Portolés, 1999). A continuación, detallamos cada uno por separado.

Los comentadores son los estructuradores de la información que se emplean para añadir un comentario distinto del anterior, considerado como un precomentario necesario para entender el nuevo. A este respecto, es preciso subrayar que dichas instrucciones de estructuración también pueden combinarse con instrucciones argumentativas y de reformulación y que, dependiendo del marcador escogido, es posible comentar el mismo

tópico, un tópico distinto o ambos. Por poner unos ejemplos, un enunciado como *Habla alemán y, además, habla con mucha fluidez* también requiere que se estructure la información y esto se debe justamente a los conceptos de fuerza argumentativa y de escala argumentativa (§ 2.5), ya que, para tener fluidez en una lengua, antes que nada, es necesario hablarla. Asimismo, un enunciado como *Le gustan los piononos, esto es, pasteles típicos de Granada* tiene cierta estructuración de la información: el segundo segmento discursivo es una muy breve explicación del primero y los dos son comentarios de un mismo tópico, ya que ambos segmentos podrían ser las respuestas a la pregunta *¿Qué le gusta a María?*.

Por lo que atañe a los ordenadores de la información, se trata de marcadores que sirven para guiar al oyente en la comprensión de los argumentos presentados, indicando qué relación hay entre ellos, cómo se suceden y en cuántas partes se divide un conjunto de aspectos de un mismo comentario. Una posible clasificación de estos es la propuesta por Loureda *et al.* que se basa en el recurso a tres subsistemas básicos: el numérico, el temporal y el espacial (Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021). El subsistema numérico incluye marcadores como *primero, segundo, tercero* que ordenan la información, pero sin expresar oposición entre los aspectos de un mismo comentario. Para este último propósito, se suele recurrir a los conectores del subsistema espacial (*por un lado, por otro lado, por una parte, por otra parte*) que sí suelen presentar los segmentos discursivos en los que se hallan como dos componentes opuestos del mismo comentario. Al igual que los del subsistema numérico, los del subsistema temporal (*en primer lugar, en segundo lugar, en tercer lugar...*) se emplean sobre todo para presentar una serie de aspectos sobre un determinado tema, sin que haya necesariamente jerarquía entre los miembros que cada uno introduce.

Por último, los digresores introducen información o ideas secundarias que están relacionadas con el tema principal del discurso y permiten al hablante alejarse momentáneamente del tema central para proporcionar aclaraciones, ejemplos, antecedentes u otras consideraciones adicionales. Forman parte de este grupo, *por cierto, a propósito, a todo esto, dicho sea de paso, dicho sea* (Martín Zorraquino, M. A. & J. Portolés, 1999).

En fin, para recopilar, recurrimos a nuestra esquematización inspirada en la de Martín Zorraquino y Portolés (Martín Zorraquino, M. A. & J. Portolés, 1999):

Comentadores	Añaden un comentario nuevo a un precomentario.	Pues, bien, pues bien, así las cosas, dicho eso, etc.
Organizadores de la información	Estructuran las partes que conforman un único comentario.	En primer lugar, en segundo lugar, en tercer lugar, por una parte, por otra parte, primer, segundo, tercero, por último, etc.
Digresores	Permiten alejarse del tema central para añadir información periférica.	Por cierto, a todo esto, a propósito, dicho sea de paso, etc.

2.5.3 Los operadores argumentativos

Se define operador, un marcador (o partícula) que no actúa conectando dos unidades discursivas, sino que afecta solo al miembro que introduce. Dicho de otra forma, la relación entre los dos segmentos discursivos unidos por un conector se sitúa al nivel de significado, mientras que la existente entre dos unidades discursivas juntas por un operador es de tipo meramente pragmático (Martín Zorraquino & Portolés 1999, III: 4140, Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021). Dentro de esta categoría, encontramos los operadores de refuerzo argumentativo, por un lado, y los operadores de concreción, por otro.

Los operadores de refuerzo argumentativo, tal y como señala claramente la propia denominación, son unidades que se emplean para reforzar un argumento y, por ende, hacer que el argumento introducido prevalezca sobre otros posibles argumentos o que incluso los elimine. De ahí que el argumento reforzado es el que el oyente debe tomar como relevante para llegar a la conclusión comunicada por parte del hablante. Para ejemplificar, recurrimos a las siguientes frases:

11) Ana dijo que había dejado la Universidad porque era muy pesada; en realidad, no le gustaba el curso.

12) No me cae bien y siempre nos peleamos cuando nos vemos. De hecho, no somos amigos.

En los tres casos ejemplificados, el miembro introducido sirve para eliminar (11) o reforzar (12) un argumento. La presencia del operador *en realidad*, (11) en concreto, nos obliga a no considerar en primer segmento como una situación aparente y, el segundo,

como el argumento real que, por consiguiente, tiene más fuerza que el primero. Por otra parte, el operador *de hecho* en el enunciado (12) refuerza los argumentos anteriores, ya que presenta el miembro en el que se halla como un hecho que los prueba.

Los operadores de concreción, por otro lado, se emplean para ejemplificar lo que se acaba de decir en el segmento discursivo anterior, de ahí que el miembro del discurso en el que se hallan se considere como una especificación concreta de un argumento anterior de carácter más general (Martín Zorraquino & Portolés 1999, III: 4142). Forman parte de esta categoría: *por ejemplo, en concreto, en particular, concretamente y en especial*. Por cierto, a pesar de tener un significado cercano, cada uno de ellos se emplea en mayor o menor medida dependiendo del género textual, del medio y canal de comunicación. En cuanto al discurso político, que es el género que nos ocupa, dichas unidades son de suma utilidad, ya que sirven para apoyar argumentos anteriores y alcanzar la persuasión. De hecho, no ha de extrañar que, en el ítem de nuestro experimento, en concreto, aparezcan 12 casos de uso del operador *por ejemplo*²¹ (§ 3.2).

Para concluir, a continuación, elaboramos un cuadro recapitulativo inspirado en el propuesto por Martín Zorraquino y Portolés (Martín Zorraquino & Portolés 1999, III):

Operador de refuerzo argumentativo	Refuerzan un argumento presentándolo como más fuerte que otros (independientemente de que sean explícitos o no).	En realidad, de hecho, claro, desde luego, en el fondo.
Operador de concreción	Ejemplifican una generalización anterior.	Por ejemplo, en concreto, en particular, concretamente, en especial.

2.5.4 Los marcadores conversacionales

El último grupo de marcadores en el que nos detenemos son los marcadores conversacionales que, tal y como sugiere la propia denominación, son los marcadores que suelen emplearse en la conversación (aunque no exclusivamente). Una conversación implica la existencia de un «intercambio» (Portolés 2014: 128), esto es, de una serie de

²¹ Superado, en número, solo por el comentador *pues* que aparece 14 veces.

intervenciones entre, al menos, dos interlocutores, una de las cuales constituye la *iniciativa* y otra la *reactiva* (*ibidem*). Ahora bien, no cabe duda de que hay algunos marcadores que se emplean más en los textos escritos y, otros, en las conversaciones. Una de las razones se halla en el diferente contexto en el que se lleva a cabo el acto comunicativo: compartido en las conversaciones y no compartido en los textos escritos. Estas condiciones, de interacción y uso compartido del contexto, «favorece [...]; el cambio frecuente del tema de la comunicación y el uso de expresiones que indican que el hablante ha recibido el mensaje emitido por el oyente, o que ha comprendido dicho mensaje, o que desea mantener el contacto comunicativo - o conservar su turno de palabra. [...] [señalar] el enfoque o la posición que el hablante va adoptando con respecto al interlocutor (amigable, por ejemplo, o distanciada)» así como la expresión, por parte del hablante de una actitud determinada en relación con lo que está comunicando (Martín Zorraquino & Portolés 1999, III: 4143-4144). Dependiendo de la función concreta, los marcadores conversacionales se han dividido en 4 subgrupos: *de modalidad epistémica*, *de modalidad deóntica*, *enfocadores de la alteridad* y *metadiscursivos conversacionales* (Martín Zorraquino & Portolés 1999, III: 4143-4144).

Los marcadores de modalidad epistémica proporcionan información procedimental sobre la certeza o probabilidad de lo comunicado. Dicha información puede ser de dos tipos: por un lado, acerca de la evidencia y veracidad de una afirmación (*en efecto*, *por supuesto*, *claro*, *desde luego*, *sin duda*, *naturalmente*, *etc.*), por otro lado, acerca de la procedencia del mensaje (*por lo visto*) (Martín Zorraquino & Portolés 1999, III). A la luz de esto, podría decirse que el primer grupo señala una valoración más subjetiva, mientras que el segundo opta por otra más “objetiva”, al marcar cierta falta de juicio personal. Los marcadores de modalidad epistémica que marcan la evidencia también tienen otra función que procede de la primera y tiene que ver con la cooperación entre los interlocutores que emplean dichas unidades para expresar (o no) acuerdo. Para ilustrar cómo se relacionan estas dos funciones, recurrimos a un ejemplo muy sencillo:

13) A: Se ha roto la caldera, hay que llamar al fontanero.

B: Desde luego (que sí).

Ese *desde luego* comunica, primero, la evidencia de que es necesario llamar a un fontanero y, por ende, subraya el acuerdo por parte de B. En cuanto a los marcadores de

modalidad epistémica que conllevan información sobre la procedencia de un mensaje, en español, solo hay un marcador que cumple dicha función, esto es, *por lo visto*²². Este operador da una instrucción procedimental bien clara: el hablante no quiere comprometerse sobre la veracidad de que lo comunica y, por ende, se desvincula de cualquier responsabilidad al respecto.

Por lo que concierne a los marcadores de modalidad deóntica, su cometido es el de proporcionar instrucciones sobre el consentimiento, la aceptación y admisión del hablante acerca de un argumento al que remiten. En español, solo *bueno* y *bien* entran dentro de la categoría de marcador discursivo, por supuesto, con usos muy distintos. Por un lado, *bueno* se encuentra más gramaticalizado que *bien* y, asimismo, tiene «mayor efectos de sentido; más riqueza de matices expresivos y una frecuencia de uso más alta en la conversación» (Martín Zorraquino & Portolés 1999, III). Por lo que atañe a *bueno*, este indica menor convencimiento (que *bien*) y puede: emplearse para rectificar o autocorregirse; cumplir una función típica de los enfocadores de la alteridad, cuando, por ejemplo, se emplea para atenuar un desacuerdo con respecto a lo dicho por el interlocutor; emplearse para indicar cierto grado de entusiasmo («actitud afectivamente positiva o negativa»²³) respecto a lo dicho por el interlocutor. Por lo general, *bien* y *bueno* comparten las mismas funciones discursivas y los mismos efectos de sentido, pero existe una diferencia más bien semántica entre los dos. En concreto, mientras que *bien* «puede expresar tanto una valoración positiva del contenido del fragmento del discurso al que remite como la “aceptación” del sentido de este, *bueno*, en general, sólo indica lo segundo» (Martín Zorraquino & Portolés 1999, III). De ahí que *bien* puede graduarse con *muy*, mientras que *bueno* no admite ningún tipo de modificador.

Los enfocadores de la alteridad, por otro lado, son todas esas unidades que remiten, o bien al oyente, o bien a ambos participantes en la comunicación. Ejemplos del primer caso son *hombre, bueno, mira, oye*, etc., y del segundo solo destacamos *vamos* (Martín Zorraquino & Portolés 1999, III). Pueden introducir cualquier tipo de enunciado (interrogativos, declarativos, directivos, etc.) y, dependiendo de su posición, pueden

²² Por cierto, esto no significa que no existan otros recursos lingüísticos (como pueden ser determinados tiempos verbales o el recurso al discurso indirecto) para proporcionar instrucciones acerca de la procedencia de la información, así como del nivel de responsabilidad asumido por el hablante respecto a lo que comunica. Pero, de todos los recursos, la única unidad que cumple con las características de un marcador es *por lo visto* ((Martín Zorraquino & Portolés 1999, III: 4159).

²³ Martín Zorraquino & Portolés 1999, III: 4167.

constituir enunciados autónomos (antepuestos al miembro del discurso en el que se hallan), o participar de la fuerza ilocutiva de este. Difieren de las partículas modales porque, si por un lado marcan la actitud del hablante respecto a lo dicho, por otro lado, sirven más bien a comunicar la relación existente entre los interlocutores, de ahí que suelen tener efectos en términos de cortesía verbal. El caso más interesante, para el propósito de nuestro trabajo – y considerando la 11 de apariciones en este – es *bueno*. Tal y como hemos ido viendo, este marcador cumple varias funciones, por lo que se le ha incluido entre los comentadores, los de modalidad deóntica y, ahora, también entre los enfocadores de la alteridad. El *bueno* enfocador de la alteridad, «sirve para reforzar la imagen positiva del hablante y se emplea normalmente al inicio de una intervención reactiva que implica un cierto desajuste, oposición, disconformidad, desacuerdo, etc., con el interlocutor». Volviendo a nuestro estímulo experimental, hay muchos casos en los que, para atenuar una disconformidad con las posturas implícitas en las preguntas de los entrevistadores, el presidente del Gobierno contesta recurriendo a este marcador para atenuar cierto desacuerdo, tal y como se desprende del extracto que reportamos a continuación:

Ana: ¿Qué hubieran dicho ustedes, el Partido Socialista si, por ejemplo, el Partido Popular nombrara a un exministro de Justicia, o exministra de Justicia, como fiscal general?

Pedro Sánchez: *Bueno*, no es la primera vez que existe este precedente.

Para concluir, los metadiscursivos conversacionales son unidades que marcan sobre la marcha el intento de los interlocutores de organizar la conversación. En algunos casos, se ha considerado su papel en la conversación como parecido al que desempeñan los signos de puntuación en la escritura (Gülich 1970). Se trata de una clase bastante híbrida, ya que la componen unidades que desempeñan funciones modales o enfocadores de la alteridad y que toman de ahí su significado aplicado a la organización del discurso. Asimismo, al organizar el discurso marcando cierto orden, también comparten algunas características con conectores. Además, como regulan el contacto entre los hablantes, también tienen una función fáctica: *ya* y *sí* marcan un mensaje como recibido y, por ende, un cambio de turno y el *bueno* metadiscursivo marca la «recepción del mensaje y, secundariamente, el cambio de turno; la ruptura secuencial (la apertura o la pre-conclusión de la conversación); el cambio de tema - y, a veces, de turno -) y la

acumulación o procesamiento de la información (la continuidad temática)» (Martín Zorraquino & Portolés 1999, III: 4194).

En conclusión, recopilamos la categoría de los marcadores conversacionales en la siguiente tabla:

de modalidad epistémica	Información sobre la evidencia y veracidad de una afirmación o procedencia del mensaje	<i>claro, desde luego, por lo visto, en efecto, sin duda, naturalmente, etc.</i>
de modalidad deóntica	consentimiento, aceptación y admisión del hablante acerca de un argumento al que remiten	<i>Bueno, bien, vale, etc.</i>
enfocadores de la alteridad	comunicar la relación existente entre los interlocutores	<i>hombre, bueno, mira, oye, vamos, etc.</i>
y metadiscursivos conversacionales	Organizan la conversación	<i>Bueno, este, sí, ya, etc.</i>

2.6. Partículas discursivas y L2

Central para nuestro experimento en concreto es la relación existente entre el nivel de conocimiento del español lengua extranjera (de acuerdo con el MCER) y el procesamiento de los enunciados con partículas discursivas. Aunque no son muchos con respecto a los que se han llevado a cabo sobre hablantes nativos, los estudios sobre el procesamiento de las inferencias en aprendientes de una L2 han demostrado, hasta ahora, que las implicaturas se recuperan con mayor facilidad cuando existe un esquema compartido entre los dos sistemas lingüísticos, esto es, cuando no implican la recuperación de supuestos culturalmente determinados. El aprendizaje de las partículas discursivas es complejo y esto se debe a su significado instruccional que, por un lado, no siempre tiene equivalencia directa con otra (y una sola) partícula en la L1 y, por otro lado, es un proceso intuitivo en la L1, pero no en la L2 o, al menos, no en estadios de aprendizaje iniciales. A este respecto, los experimentos llevados a cabo por el equipo de la Universidad de Heidelberg (Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M., 2021) han demostrado que el rendimiento cognitivo de una partícula es inversamente proporcional a la competencia lingüística o, lo que es lo mismo, que conforme vaya disminuyendo el nivel de competencia, la presencia de una partícula tiene

más efectos facilitadores en el procesamiento inferencial. Para límites de espacio, nos centraremos solo en la expresión de los dos Principios básicos de la marcación en relación con el conector consecutivo *por tanto* que, en los hablantes de español L1, genera los efectos mínimos de los Principios. Pero vamos por orden.

Los experimentos que se han llevado a cabo han demostrado que, en comparación con los hablantes de español L1, los aprendientes de nivel B1 y los aprendientes de nivel C1 muestran resultados distintos, tanto con respecto a los nativos, como entre ellos mismos. De hecho, los de nivel C1, al tener una competencia avanzada y, por ende, al tener también desarrollada la competencia pragmática, tienen un patrón de procesamiento próximo al de los hablantes de español como lengua materna.

En los enunciados marcados por *por tanto*, el Principio I se manifiesta en su efecto mínimo en los hablantes de español como lengua materna. De hecho, si por un lado modifica el procesamiento de los miembros directamente afectados, por otro lado, deja estadísticamente inalterado el tiempo de procesamiento total del enunciado marcado en comparación al tiempo total de procesamiento del mismo enunciado no marcado. Sin embargo, se ha demostrado que en los hablantes de español de nivel B1, este mismo Principio se manifiesta en su efecto máximo, esto es, no solo la presencia de la partícula facilita el procesamiento total del enunciado, sino también las áreas localmente afectadas. Por otro lado, los hablantes de nivel C1 emplean, por lo general, tiempos de procesamiento parecido a los nativos, tanto en lo que atañe al procesamiento total del enunciado, como a las áreas locales afectadas por la partícula. Esto se debe a que, al no tener muy bien desarrollada la competencia pragmática, los hablantes de nivel B1 sacan el máximo provecho de las instrucciones procedimentales.

Lo mismo pasa con los efectos del Principio II que, en los hablantes de español L1 se manifiesta en su efecto mínimo, esto es, no acelera (ni ralentiza, por supuesto) el tiempo de procesamiento total del enunciado. En efecto, en los hablantes de nivel B1, el procesamiento total del enunciado marcado se acelera de un 4% respecto al enunciado no marcado, mientras que, tal y como hemos señalado antes, los de nivel C1 emplean, por lo general, tiempos de procesamiento estadísticamente parecido a los nativos.

En conclusión, los experimentos que se han llevado a cabo han demostrado que los efectos positivos en cuanto al procesamiento cognitivo de una partícula son inversamente proporcionales a la competencia lingüística, esto es, hablantes de nivel intermedio que

tienen una competencia pragmática menos desarrollada que los hablantes de nivel avanzado aprovechan y benefician al máximo la presencia de la partícula, tanto respecto a los con una competencia avanzada, como a los nativos; por otro lado, las diferencias en los patrones de procesamiento de enunciados marcados (en comparación con los mismos no marcados) en los nativos y en los hablantes de nivel avanzado no son estadísticamente relevantes.

3. Estudio experimental

Tal y como se ha ido viendo, las partículas discursivas constituyen un grupo de palabras formalmente heterogéneo con una función común en el discurso, el de guiar al lector en la deducción de inferencias gracias a su significado procedimental (Martín Zorraquino & Portolés, 1999). Como se ha demostrado experimentalmente estas unidades reducen la subdeterminación lingüística de los textos y, en muchos casos, limitan los costes de procesamiento (Loureda et al., 2021). Sin embargo, en la traducción de subtítulos, textos eminentemente multimodales, a menudo se sacrifican las partículas discursivas por estar indirectamente consideradas elementos superficiales de los cuales es posible prescindir ante las constricciones espaciotemporales (Calvo Rigual, 2015; Hurt & Widler, 1998). El objetivo del presente estudio de caso es comprobar, empíricamente, la modalidad de procesamiento de dichas unidades en la subtitulación. Una premisa fundamental es subrayar el carácter pionero del estudio, que empleamos como justificación a las que podrían considerarse como unas limitaciones de este, a saber, el número limitado de participantes (20).

Para el estudio hemos recurrido a un modelo de experimentación indirecta de base cronométrica: el *eye tracking*. Se trata de una técnica que captura las fijaciones oculares y los llamados movimientos sacádicos, es decir, los movimientos que se suceden entre una fijación y otra (Rayner, 1998). El parámetro empleado para la interpretación de los resultados son las propias fijaciones, de acuerdo con el «supuesto ojo-mente» (Just/Carpenter 1980) que asevera cierta relación directa e inmediata entre la mirada y el esfuerzo cognitivo, de ahí que centramos la mirada en los estímulos que consideramos más relevantes para optimizar el procesamiento cognitivo y que un aumento en el número de fijaciones traduce un esfuerzo cognitivo mayor (Rayner, 1998). Para el diseño del experimento hemos empleado el software *Experiment Builder* de SR Research EyeLink® y, para la toma de fijaciones nos hemos servido del *EyeLink 1000 Plus* de la misma empresa.

3.1. Hipótesis

Estudios experimentales llevados a cabo con textos escritos han demostrado que las partículas discursivas o bien dejan inalterado, o bien aceleran el tiempo total de procesamiento de un enunciado, pero nunca lo ralentizan (Loureda et al., 2021). Por otro

lado, en la práctica de la subtitulación, el parámetro de los caracteres por segundo representa una medida de la que parece imprescindible obviar. Sin embargo, los datos experimentales nos sugieren que no todos los caracteres son iguales, ya que no todos tienen las mismas funciones. De ahí la necesidad de reconsiderar los caracteres por segundo como una medida dinámica y no estrictamente matemática. La hipótesis de partida del presente experimento es que la presencia de las partículas discursivas en la subtitulación no ralentiza la lectura de los subtítulos, sino justo lo contrario. Dicho sea de paso, a pesar de añadir más caracteres al subtítulo, facilitarían la lectura, ya que proporcionan información procedimental sobre cómo interpretar los miembros discursivos en los que se hallan.

3.2. Ítems experimentales

Para el experimento hemos empleado un vídeo de veinte minutos de una entrevista al político español Pedro Sánchez. La racionalidad de la elección reside en la naturaleza no artificial de dicho tipo de material, ya que el empleo de material artificial y manipulado hubiera afectado a los resultados del propio experimento. Asimismo, consideramos que, en la subtitulación más que nunca, es fundamental el empleo de material real. Además, el lenguaje político, por su carácter semiplanificado se presta muy bien al propósito de nuestro experimento, y no solo por la alta cantidad de partículas discursivas empleadas, sino también por su diversidad. En efecto, de los 96 marcadores encontrados, hay marcadores conversacionales (*¿no?, oye, mire, fíjese, claro, bueno, pues*), modalizadores (*lógicamente, efectivamente, desde luego, etc.*) conectores (*además, por tanto, en consecuencia, es más, etc.*), estructuradores de la información (*primero, en segundo lugar, en tercer lugar, en cuarto lugar, en fin, finalmente, en definitiva*), digresores (*por cierto, por ejemplo*) y reformuladores (*es decir*).

Cada condición experimental se ha dividido en dos partes, para un mejor manejo del material. Sin embargo, los experimentantes han visualizado las dos partes (1A y 2A por un lado, 1B y 2B, por otro) sin interrupción. La subtitulación del vídeo se ha llevado a cabo con el software *Aegisub* y para su realización nos hemos inspirado en los subtítulos propuestos por RTVE, de ahí que, en algunos casos, el límite de CPS se sobrepasa ligeramente. La racionalidad de dicha decisión se debe a la intención de querer reproducir experimentalmente condiciones reales. A pesar de esto, en los casos en los que se superaban los 19 caracteres por segundo, hemos preferido omitir unidades léxicas de

significado conceptual que considerábamos semánticamente menos relevantes (por ejemplo, adjetivos) en lugar de unidades con significado procedimental. Del vídeo objeto del experimento se han editado dos versiones, una versión A con marcadores discursivos y una versión B sin marcadores discursivos. A continuación ilustramos el listado de ítems experimentales en los que aparecen los MD acompañados por su definición de acuerdo con dos fuentes²⁴: el *Diccionario de conectores y operadores del español* de Fuentes Rodríguez (2a edición, 2018) y el *Diccionario de partículas discursivas del español* (2008) de Briz, Pons y Portolés (disponible en línea).

Partícula conversacional ¿no?	Definición (Fuentes 2009)
(1) Si yo no cumpliera/o no hiciera cumplir la ley/estaría prevaricando./¿No? De lo que estamos hablando/ es que hay que devolver a la política/una crisis y un conflicto/que es político/y no podemos escondernos/los políticos/detrás del Tribunal Supremo/para situar una presión enorme/sobre el Tribunal Supremo/para dar una respuesta política/que, lógicamente,/tenemos que dar nosotros/y que no puede dar/el Tribunal Supremo.	Elemento apelativo, de petición de colaboración del interlocutor. Sus empleos son: a) Pide confirmación o asentimiento a una pregunta o información; b) Fático: pide colaboración para mantener el canal abierto, para obtener seguridad y continuar hablando, unir el discurso y enfatizar un segmento: En el uso a) aparece al final de una pregunta o enunciado aseverativo y con entonación ascendente. En el uso b) puede intercalarse, tras un segmento que se enfatiza o una parte de la información. Es puramente continuativo
(2) Llevan mal perder/y esto es algo que ha pasado/durante estos 40 años/de democracia./Y la segunda tiene mucho/que ver con el cálculo./Pues oye, están al final, pues/en las cortinas de humo, ¿no?/No les gusta que revaloricemos/las pensiones a 0.9.	

Partícula conversacional mire	Definición (Fuentes 2009)	Definición (DPDE)
(1) - ¿Ese acuerdo podría incluir,/por ejemplo, la autodeterminación?/- Mire, un acuerdo es una votación/sobre un acuerdo/no una votación sobre una división/sobre elementos que nos puedan/dividir o separar aún más.	<i>Conector ordenador discursivo interactivo</i> 1. Variante de mira, cuando la relación con el receptor es de distancia. Vid. Mira, en sus valores a y b. 2. Con la variante mire 'Usted se utiliza como elemento que antecede a una información agresiva o contraria a la del otro interlocutor.	Apela al oyente y le solicita su atención.
(2) Mirando hacia adelante, ¿se plantea/en una reforma del Código Penal/revisar o reducir la pena/por el delito de sedición?/- Mire, yo creo que hay que ir/paso a		

²⁴ En los casos de falta de una columna, se entiende la falta de inclusión de ese marcador en el diccionario.

<p>paso./Creo que es evidente también que/toda esta crisis ha demostrado algo/y es que tenemos un código penal/que no corresponde con la época/que ha tocado vivir a España/que no tenemos delitos homologables/a lo que ocurre, por ejemplo,/en otros países europeos.</p>		
<p>Partícula conversacional <i>oye</i></p>	<p>Definición (Fuentes 2009)</p>	
<p>(1) Llevan mal perder/y esto es algo que ha pasado/durante estos 40 años/de democracia./Y la segunda tiene mucho/que ver con el cálculo./Pues oye, están al final, pues/en las cortinas de humo, ¿no?/No les gusta que revaloricemos/las pensiones a 0.9.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elemento apelativo, de inicio de intervención. Sirve para establecer el contacto. 2. Suele combinarse con otros marcadores de inicio como pues, mira. Aparece en discurso directo o indirecto 3. Su posición es fija, al inicio de la intervención, formando un grupo entonativo independiente. Puede ir acompañado del pronombre personal: <i>tú, usted</i>, según las variantes, <i>a</i> un vocativo referente al receptor 	
<p>Partícula conversacional <i>fijese</i></p>	<p>Definición (Fuentes 2009)</p>	
<p>(1) - ¿Ese acuerdo podría incluir,/por ejemplo, la autodeterminación?/- Mire, un acuerdo es una votación/sobre un acuerdo/no una votación sobre una división/sobre elementos que nos puedan/dividir o separar aún más./Pero fijese que además cuando/hablábamos de unilateralidad/el independentismo catalán pone/en ocasiones el ejemplo de Escocia./En Escocia hace pocos días/en una entrevista que se hizo/en uno de los medios/de comunicación españoles/la líder del Partido Nacionalista Escocés/dijo que jamás iban a emprender/ la vía unilateral.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elemento apelativo que realiza una llamada al receptor para que atienda al discurso, actúe activamente como receptor y se centre en la información que sigue. 2. Actúa como modal apelativo y operador informativo a la vez, por una parte, quiere que el interlocutor atienda, por otra, señala que lo que sigue es poco esperado, sorprendente o muy relevante. 3. Puede aparecer como comentario, entre pausas, pospue to al segmento focalizado, o bien anteceder con pausa o integrarse en un segmento a través de que." 	
<p>(2) Desde luego yo creo que la política/no se puede resignar/que debemos abrir/ese diálogo territorial/que tenemos que apelar/al consenso/y debemos desbloquear muchos/de los problemas/que sufren las comunidades/autónomas./Fijese, no solamente estamos/hablando de la cuestión catalana/sino también del reto demográfico/que hemos situado a nivel de/vicepresidencia del Gobierno/estamos hablando de la financiación/autonómica, de</p>		

<p>las infraestructuras/estamos hablando de/la cohesión social/que tiene mucho que/ver con políticas/en mano de las/comunidades autónomas/la educación, la sanidad,/los servicios sociales/la dependencia/las políticas de empleo/en muchas ocasiones/también dependen de/las comunidades autónomas.</p>	
<p>(3) Por tanto, estamos hablando sobre/un problema que no existe./Fijese, es muy curioso que cuando/gobierna el Partido Socialista/siempre ocurre lo mismo./Hay bronca, hay crispación.</p>	
<p>(4) Por tanto, creo que es importante/que todos rememos/en la misma dirección./Fijese, ¿La oposición tiene derecho/a criticar al gobierno?/Sin duda alguna, a criticarlo/con lo que quiera./Pero lo que no puede hacer/es bloquear el funcionamiento/del Estado democrático/en nuestro país.</p>	

Partícula conversacional <i>claro</i>	Definición (Fuentes 2009)	Definición (DPDE)
<p>(1) - ya les adelanto que mañana,/en el Consejo de Ministros/vamos a cumplir el acuerdo con/los sindicatos de los funcionarios/y de los empleados públicos/y vamos a subir el sueldo/a los empleados públicos un 2%/que es lo que acordamos./Y no solamente porque/es de justicia/[...]/sino también porque es/un acuerdo con los sindicatos/y además que goza/de un amplio consenso/no solamente la izquierda/sociológica española/sino también la derecha./Claro, a la derecha/estas cosas pues le incomodan/porque saben que son en beneficio/de la mayoría social de este país/y entonces, ¿qué hacen? Pues/se sacan conejos de la chistera/como es, por ejemplo,/el veto parental en Murcia.</p>	<p><i>Operador modal</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elemento muy frecuente, actúa como modalizador de evidencia, en cualquier tipo de texto, preferentemente conversacional. Menos culto que desde luego o por supuesto. 2. Indica una reafirmación de lo expresado en el enunciado. En la estructura claro que introduce una salvedad o comentario que se intercala en el enunciado. Puede usarse como elemento continuativo también. 3. Se usa también como elemento de respuesta confirmativa y expresiva, solo o acompañado de sí, no, con o sin que" 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Indica acuerdo con algo dicho o, en menor frecuencia, sobreentendido. Dicho acuerdo puede aparecer como respuesta o como parte de esta. 2. Refuerza como evidente y, por tanto, seguro el miembro del discurso al que afecta. El refuerzo que manifiesta claro se puede expresar también en la fórmula claro que. En este caso se destaca el carácter consabido del miembro del discurso al que afecta claro que."

<p>(2) ¿Cuántos años lleva gobernando/el Partido Popular en Murcia?/Más de 20 años./¿Han escuchado ustedes hablar/al Partido Popular en Murcia/del veto paternal?/Pues claro que no./¿Por qué ocurre eso?/Pues ocurre por dos cuestiones</p>		
<p>Partícula conversacional bueno</p>	<p>Definición (Fuentes 2009)</p>	<p>Definición (DPDE)</p>
<p>(1) - ¿Qué ha cambiado/en estos tiempos?/- Bueno, han cambiado varias cosas.</p>	<p><i>Conector ordenador discursivo interactivo.</i></p>	<p>1. Presenta el miembro del discurso en el que aparece como una continuación de lo dicho anteriormente.</p>
<p>(2) - Pero el pacto de reunirse/a los 15 días de formar gobierno/¿no se va a respetar, no van a reunirse la próxima semana?/- Bueno, aquí lo que pasa, Ana, para/que usted entienda un poco/cuál es la posición/del Gobierno de España/primero es de absoluta/voluntad de diálogo/pero es evidente que firmamos un/acuerdo con Esquerra Republicana/que es una parte/del Govern de Catalunya/donde hay un gobierno de coalición/donde también está/Junts pel Catalunya/donde el presidente/es el señor Torra</p>	<p>1. Inicio de intervención, que puede ser una reacción o cambio de turno y tema. 2. En las intervenciones reactivas puede marcar una respuesta o una reacción antiorientada (objeción, respuesta no preferida...), una pausa mientras piensa la respuesta correcta, o inicia una exposición larga. 3. Aparece al inicio de la intervención, entre pausas, más o menos largas, y siempre entre enunciados."</p>	<p>2. Indica acuerdo, total o parcial, con algo dicho anteriormente o sobrentendido. 3. Asociado a una pronunciación enfática, indica desacuerdo."</p>
<p>(3) - Y después de esa consulta/después de esa mesa de diálogo/anuncia alguna consulta/queremos preguntarle/¿sobre qué?/- Bueno, yo creo que en el/acuerdo que es público/y lo pueden leer todos/los ciudadanos, es bien claro.</p>		
<p>(4) Pero le garantizo/que la coalición progresista/que formamos el Partido Socialista/y Unidas Podemos/lo que</p>		

<p>queremos es/resolver esta crisis/digamos de cohesión/que existe en Cataluña/y para eso, bueno, pues lo que/vamos a pedir es responsabilidad/ generosidad y también lealtad/con el Estado/a todas las fuerzas políticas.</p>		
<p>(5) Y también hay una parte de/españoles, entre los que me incluyo/que nos sentimos molestos/e incluso agredidos/cuando escuchamos/al independentismo catalán/hablar de que España/no es una democracia./Bueno, será una democracia/imperfecta, pero es una democracia.</p>		
<p>(6) - ¿Qué hubieran dicho ustedes,/el Partido Socialista/si, por ejemplo, el Partido Popular/nombrara a un exministro/de Justicia?/o exministra de Justicia/como fiscal general?/- Bueno, no es la primera vez/que existe este precedente./Es más, yo creo que hay que ver el/currículum de la exministra Delgado/que, efectivamente, fue ministra/de mi gobierno, independiente/y fue una persona que/desde el punto de vista/de las asociaciones de fiscales/pues ha habido gente que bueno,/ha dicho que no le gustaba/y otra ha dicho que/hay que darle un voto de confianza.</p>		
<p>(7) A mí me gustaría que la oposición/que entiendo que están/en no a todo/y tienen además todo el derecho/a criticar al Gobierno/si es que esas son las reglas/del juego democrático./Pero lo que no puede hacer/es, bueno, pues</p>		

<p>criticar/sobre supuestos./Tiene que criticar sobre hechos. (8) Que entráramos, por ejemplo,/en el consenso educativo/en lugar de salirse de este/como están haciendo en Murcia/que entraran también a hablar sobre/los problemas de nuestros mayores/por ejemplo, con la revalorización/de las pensiones/o el sostenimiento del sistema/público de pensiones./Bueno, en lo que están/es en la bronca./Por tanto, es un problema/de temperamento.</p>		
<p>(9) - No sé cómo han hecho las cuentas/para que con ese recorte/sea posible aumentar/el presupuesto en gasto social./- Bueno, lo primero/nosotros hemos dicho/durante estos últimos meses/que necesitábamos un gobierno/y salir, portanto, de esta situación/de bloqueo y de parálisis.</p>		
<p>(10) Y en el caso de los presupuestos/¿cuenta con el apoyo/de Esquerra para aprobarlos/o cree que llegará/a un pacto con la oposición?/Bueno, pediremos, lógicamente,/el apoyo de las fuerzas parlamentarias/y vamos a tratar de hacer/unos presupuestos/que obedezcan/a los cinco grandes ejes/las cinco transformaciones/que necesita España.</p>		
<p>Partícula conversacional <i>pues</i></p>	<p>Definición (Fuentes 2009)</p>	<p>Definición (DPDE)</p>
<p>(1)Pero le garantizo/que la coalición progresista/que formamos el Partido Socialista/y Unidas Podemos/lo que queremos es/resolver esta crisis/digamos de cohesión/que existe en Cataluña/y para eso,</p>	<p><i>Conector ordenador discursivo interactivo.</i></p> <p>1. Inicio de intervención, que puede ser una reacción o cambio de turno y tema.</p>	<p>1.Presenta el miembro del discurso en el que aparece como una continuación de lo dicho anteriormente.</p> <p>2. Indica acuerdo, total o parcial, con algo dicho</p>

<p>bueno, pues lo que/vamos a pedir es responsabilidad/ generosidad y también lealtad/con el Estado/a todas las fuerzas políticas.</p>	<p>2. En las intervenciones reactivas puede marcar una respuesta o una reacción antiorientada (objeción, respuesta no preferida...), una pausa mientras piensa la respuesta correcta, o inicia una exposición larga. 3. Aparece al inicio de la intervención, entre pausas, más o menos largas, y siempre entre enunciados."</p>	<p>anteriormente o sobrentendido. 3. Asociado a una pronunciación enfática, indica desacuerdo."</p>
<p>(2) Es más, yo creo que hay que ver el/currículum de la exministra Delgado/que, efectivamente, fue ministra/de mi gobierno, independiente/y fue una persona que/desde el punto de vista/de las asociaciones de fiscales/pues ha habido gente que bueno,/ha dicho que no le gustaba/y otra ha dicho que/hay que darle un voto de confianza.</p>		
<p>(3) A mí me gustaría que la oposición/que entiendo que están/en no a todo/y tienen además todo el derecho/a criticar al Gobierno/si es que esas son las reglas/del juego democrático./Pero lo que no puede hacer/es, bueno, pues criticar/sobre supuestos./Tiene que criticar sobre hechos.</p>		
<p>(4) Si se fija, los momentos de/más crispación y de mayor bronca/en la democracia española/siempre han sido cuando gobernó/el Partido Socialista/[...]/Y esto es por dos cuestiones:/una tiene que ver/con el temperamento/es decir, la derecha cuando pierde/el poder, pues tiene un problema/y es que no asume/la derrota electoral.</p>		
<p>(5) Me gustaría que asumieran/ el resultado electoral/y que fueran un partido de Estado/y que trataran de desbloquear,/ pues muchas cosas/que necesita/nuestro país desbloquear.</p>		
<p>(6) Bueno, en lo que están/es en la bronca./Por tanto, es un</p>		

<p>problema/de temperamento./ Llevan mal perder/y esto es algo que ha pasado/durante estos 40 años/de democracia./Y la segunda tiene mucho/que ver con el cálculo./Pues oye, están al final, pues/en las cortinas de humo, ¿no?/No les gusta que revaloricemos/las pensiones a 0.9.</p>		
<p>(7) ya les adelanto que mañana,/en el Consejo de Ministros/vamos a cumplir el acuerdo con/los sindicatos de los funcionarios/y de los empleados públicos/y vamos a subir el sueldo/a los empleados públicos un 2%/que es lo que acordamos./Y no solamente porque/es de justicia/[...]/sino también porque es/un acuerdo con los sindicatos/y además que goza/de un amplio consenso/no solamente la izquierda/ sociológica española/sino también la derecha./Claro, a la derecha/estas cosas pues le incomodan/porque saben que son en beneficio/de la mayoría social de este país/y entonces, ¿qué hacen? Pues/se sacan conejos de la chistera/como es, por ejemplo,/el veto parental en Murcia.</p>		
<p>(9) - Mencionaba usted/el llamado veto parental/o pin parental./Parece la primera gran tormenta,/el primer gran enfrentamiento/entre el Gobierno y la oposición./[...]/ - Es decir, estamos hablando/de un problema inventado/por la ultraderecha./Que no existe./Aquí no hay pin que valga./Es decir, yo que soy padre/de dos chicas que van a la escuela/pues es evidente que no estamos/hablando de que</p>		

<p>nos den un pin/para que nuestros hijos no puedan/entrar en páginas oscuras.</p>		
<p>(10) ¿Han escuchado ustedes hablar/al Partido Popular en Murcia/del veto paternal?/Pues claro que no./¿Por qué ocurre eso?/Pues ocurre por dos cuestiones/la primera, porque gobiernan/los socialistas/[...]y, en segundo lugar,/y esto es lo preocupante/a mi juicio y como presidente/que la ultraderecha plantea/conflictos, divisiones, fracturas/rupturas de consenso/ como es el educativo/y arrastra a la derecha/[...]a posiciones radicales, extremistas.</p>		
<p>(11) - No sé cómo han hecho las cuentas/para que con ese recorte/sea posible aumentar/el presupuesto en gasto social./- Bueno, lo primero/nosotros hemos dicho/durante estos últimos meses/que necesitábamos un gobierno/y salir, portanto, de esta situación/de bloqueo y de parálisis./Porque, por ejemplo,/la revalorización de las pensiones/o, por ejemplo, la subida/del sueldo de los funcionarios/pues exigen de/un gobierno activo, resolutivo/de un gobierno ejecutivo/que es lo que pretende ser este/gobierno de coalición progresista.</p>		
<p>(12) - Ustedes entre sus medidas/más inmediatas/ quieren cambian la derogación/ de parte de la reforma laboral/pero hay también/ discrepancias internas./La ministra de Trabajo, por ejemplo,/ha hablado de derogación completa/qué palabra prevalecerá/en un gobierno/que usted dice que va</p>		

<p>a tener varias/voces, pero una sola palabra./- Pues es muy sencillo esto, Carlos./ Si los ciudadanos tienen la hoja/de ruta de la coalición progresista/ es pública./Nosotros tenemos/ un acuerdo programático/del Gobierno de coalición/que dice que vamos a derogar/los aspectos, pues más lesivos/donde hay un consenso/bastante amplio/ por cierto, no solamente/entre los grupos parlamentares/sino también/entre los agentes sociales.</p>		
Modalizador lógicamente	Definición (Fuentes 2009)	
<p>(1) - ¿Qué ha cambiado/en estos tiempos?/- Bueno, han cambiado varias cosas./La primera es que afortunadamente/después de las tensiones sociales/y en las calles de Barcelona/que vimos después/de la sentencia del 14 de octubre/la situación en Catalunya, lógicamente, está más calmada/gracias sobre todo y ante todo/a la cooperación/entre fuerzas y Cuerpos de Seguridad/y ahí incorporo también/a la Guardia Urbana/no solamente de Barcelona, sino/también a los Mossos d'Esquadra.</p>	<p><i>Operador modal</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Indica que lo expresado en el enunciado es esperado, previsible o conocido por la sociedad. 2. No tiene valor reafirmativo y es menos fuerte y menos empleado que <i>ciertamente</i>, <i>evidentemente</i> o <i>desde luego</i>, <i>por supuesto</i>, <i>naturalmente</i>. 3. Afecta a todo el enunciado, una oración o un segmento." 	
<p>(2) Es decir, la solución/a la crisis política en Cataluña/vendrá de la mano/de un diálogo entre catalanes/en el seno del Parlament/de Cataluña/y de la mano también, lógicamente,/de esa colaboración/y ese diálogo/entre ambos gobiernos.</p>		
<p>(3) Si yo no cumpliera/o no hiciera cumplir la ley/estaría prevaricando./¿No? De lo que estamos hablando/es que hay que devolver a la política/una crisis y un conflicto/que es político/y no podemos escondernos/los políticos/detrás del Tribunal Supremo/para situar una presión enorme/sobre el Tribunal Supremo/para dar una respuesta política/que, lógicamente,/tenemos que dar nosotros/y que no puede dar/el Tribunal Supremo.</p>		

<p>(4) El currículum de Lola Delgado/es absolutamente impecable./Lógicamente, goza de la confianza/del Gobierno de España/y en particular mía.</p>		
<p>(5) Nosotros propusimos, antes de/las elecciones del 28 de abril/una senda de estabilidad/que era francamente beneficiosa/para las Comunidades Autónomas./El Partido Popular y Ciudadanos se opusieron./En contra de los intereses de/sus propios gobiernos autonómicos./A mí me parece que/una cosa es la oposición/y otra cosa es, lógicamente,/que se perjudiquen los ciudadanos/y hasta incluso/tus propios gobiernos/por el sectarismo y el dogmatismo/de los líderes nacionales.</p>		
<p>(6) Y en el caso de los presupuestos/¿ cuenta con el apoyo/de Esquerra para aprobarlos/o cree que llegará/a un pacto con la oposición?/- Bueno, pediremos, lógicamente,/el apoyo de las fuerzas parlamentarias/y vamos a tratar de hacer/unos presupuestos/que obedezcan/a los cinco grandes ejes/las cinco transformaciones/que necesita España./[...]/En cuarto lugar, hay que hablar,/ lógicamente/de esa cohesión territorial/y del reto demográfico./[...]/Yo creo que ahí es donde/tenemos que centrar/todos los esfuerzos/también presupuestarios./En esas cinco grandes/transformaciones/que, lógicamente,/están representadas/en esos cuatro vicepresidentes/en el gobierno/y también en los ministros y ministras.</p>		
Modalizador <i>efectivamente</i>	Definición (Fuentes 2009)	Definición (DPDE)
<p>(1) - ¿Qué hubieran dicho ustedes,/el Partido Socialista/si, por ejemplo, el Partido Popular/nombrara a un exministro/de Justicia?/o exministra de Justicia/como fiscal general?/- Bueno, no es la primera vez/que existe este precedente./Es más, yo creo que hay que ver el/currículum</p>	<p><i>Operador modal</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Modalizador de confirmación 2. Confirma lo dicho por otro, ya sea el interlocutor, en respuesta o comentario, o bien el mismo hablante (dialogismo). Puede aludir a algo no dicho pero que el hablante presupone que el 	<p>Presenta el miembro del discurso al que afecta como una confirmación de lo dicho antes o de una suposición. El hablante toma como propio el contenido comunicado y muestra, por tanto, un grado alto de compromiso con la veracidad de este.</p>

<p>de la exministra Delgado/que, efectivamente, fue ministra/de mi gobierno, independiente/y fue una persona que/desde el punto de vista/de las asociaciones de fiscales/pues ha habido gente que bueno,/ha dicho que no le gustaba/y otra ha dicho que/hay que darle un voto de confianza.</p>	<p>oyente sabe. 3. Uno de sus empleos es aparecer como enunciado propio confirmando una tesis, y a continuación exponer el argumento que la justifica. Aparte de este empleo, puede aparecer como equivalente a de hecho, realmente, enfatizando un elemento como realizado.</p>	
Modalizador <i>desde luego</i>		Definición (Fuentes 2009)
<p>(1) Es decir, la solución/a la crisis política en Cataluña/vendrá de la mano/de un diálogo entre catalanes/en el seno del Parlament/de Cataluña/y de la mano también, lógicamente,/de esa colaboración/y ese diálogo/entre ambos gobiernos./Desde luego nosotros vamos/con la mejor de las voluntades.</p>	<p><i>Operador modal</i></p> <p>1. Elemento de reafirmación. Presenta lo dicho en el enunciado como evidente. 2. Puede usarse: a) como modalizador de todo el enunciado, o afectando a una parte del mismo. En esta función puede aparecer entre pausas o bien integrado a través de <i>que</i>. b) En respuesta solo o con sí, no, ya sea con que o yuxtapuesto. Es una intensificación del acuerdo o desacuerdo, y convoca a la comunidad como apoyo de su aserción, con lo cual el oyente no puede replicar.</p>	
<p>(2) ¿Tiene sentido el que/representantes de los catalanes/que sufren las consecuencias/del bloqueo político/y de esta crisis en Cataluña/no defiendan sus intereses/y no aporten su perspectiva/para una solución que/necesita Cataluña/después de más de una década/de crisis y conflicto?/Desde luego yo creo que la política/no se puede resignar/que debemos abrir/ese diálogo territorial/que tenemos que apelar/al consenso/y debemos desbloquear muchos/de los problemas/que sufren las comunidades/autónomas.</p>		
<p>(3) Creo que es evidente también que/toda esta crisis ha demostrado algo/y es que tenemos un código penal/que no corresponde con la época/que ha tocado vivir a España/[...]/Pero este debate habrá que abrirlo/en el Congreso de los Diputados/y desde luego el Gobierno de/España, en lo que</p>		

estará siempre/es en el cumplimiento estricto/de la ley.		
(4) Con lo cual podemos/hacer dos cosas:/o quedarnos en el reproche/o quedarnos en el bloqueo/o quedarnos en el lamento/o en la confrontación/y en el conflicto/agravando precisamente el mismo/o dar un paso al frente y decir/para qué está la política./Para dialogar, para escuchar/para empatizar y para resolver/esos conflictos./Yo, desde luego , lo voy a intentar.		
(5) - Le recuerdo unas declaraciones en/las que sí criticó el Partido Socialista/el nombramiento del fiscal/José Manuel Maza/porque consideraban que/su trayectoria no garantizaba/ese perfil independiente/que requiere un cargo/como el de la Fiscalía./¿En este caso cree que se/garantiza esa independencia?/- Desde luego , la que fue/ministra de Justicia/ha respetado siempre la autonomía/de la fiscal general anterior/y, por tanto, eso es lo que va a/garantizar el Gobierno de España/la total autonomía/de la fiscal general del Estado.		
Conector argumentativo además	Definición (Fuentes 2009)	Definición (DPDE)
(1) Somos muy conscientes de que/existen muchísimas discrepancias/que hay unas hondas diferencias./Ellos defienden la autodeterminación/nosotros el autogobierno./Creemos además que este es el/punto de encuentro de los catalanes.	<i>Conector adición</i> 1. Conecta dos segmentos coorientados, generalmente dos argumentos que apuntan a la misma conclusión. 2. Es el conectar aditivo menos marcado, por lo que los segmentos pueden estar en una escala, e introducir el de mayor peso argumentativo. Incluso puede unir dos actos de decir, y por tanto, relacionar argumento-conclusión. 3. Une enunciados, párrafos, oraciones, o segmentos menores."	Presenta el miembro del discurso en el que se encuentra como un nuevo argumento que se añade a otro previo. Ambos son argumentos a favor de una misma conclusión, expresa o sobreentendida. La suma o adición de estos argumentos tiene más fuerza argumentativa que el primero en solitario.
(2) - ¿Ese acuerdo podría incluir,/por ejemplo, la autodeterminación?/- Mire, un acuerdo es una votación/sobre un acuerdo/no una votación sobre una división/sobre elementos que nos puedan/dividir o separar aún más./Pero fíjese que además cuando/hablábamos de unilateralidad/el independentismo catalán		

<p>pone/en ocasiones el ejemplo de Escocia./En Escocia hace pocos días/en una entrevista que se hizo/en uno de los medios/de comunicación españoles/la líder del Partido Nacionalista Escocés/dijo que jamás iban a emprender/ la vía unilateral.</p>		
<p>(3) A mí me gustaría que la oposición/que entiendo que están/en no a todo/y tienen además todo el derecho/a criticar al Gobierno/si es que esas son las reglas/del juego democrático./Pero lo que no puede hacer/es, bueno, pues criticar/sobre supuestos./Tiene que criticar sobre hechos.</p>		
<p>(4) ya les adelanto que mañana,/en el Consejo de Ministros/vamos a cumplir el acuerdo con/los sindicatos de los funcionarios/y de los empleados públicos/y vamos a subir el sueldo/a los empleados públicos un 2%/que es lo que acordamos./Y no solamente porque/es de justicia/[...]/sino también porque es/un acuerdo con los sindicatos/y además que goza/de un amplio consenso/no solamente la izquierda/sociológica española/sino también la derecha.</p>		
<p>Conector consecutivo por tanto</p>	<p>Definición (Fuentes 2009)</p>	<p>Definición (DPDE)</p>
<p>(1)- ¿Ese acuerdo podría incluir,/por ejemplo, la autodeterminación?/- Mire, un acuerdo es una votación/sobre un acuerdo/no una votación sobre una división/sobre elementos que nos puedan/dividir o separar aún más./[...]/En Escocia hace pocos días/en una entrevista que se hizo/en uno de los medios/de</p>	<p><i>Conector consecutivo</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establece una relación causa-consecuencia en toda su diversidad. Puede introducir también una conclusión. 2. Generalmente presenta una consecuencia lógica o necesaria, o bien una conclusión basada en un 	<p>Presenta el miembro del discurso que introduce como una consecuencia fruto de un razonamiento derivado del miembro discursivo anterior.</p>

<p>comunicación españoles/la líder del Partido Nacionalista Escocés/dijo que jamás iban a emprender/ la vía unilateral./Por tanto, lo que quiero/decir con esto/es que nosotros, si proponemos/la votación de un acuerdo/es para unir a los catalanes/y no para separarlos, dividirlos/y fracturarlos.</p>	<p>topos conocido. La relación es más fuerte que con entonces. 3. Puede relacionar enunciados, párrafos o elementos menores.</p>	
<p>(2) - Le recuerdo unas declaraciones en/las que sí criticó el Partido Socialista/el nombramiento del fiscal/José Manuel Maza/porque consideraban que/su trayectoria no garantizaba/ese perfil independiente/que requiere un cargo/como el de la Fiscalía./¿En este caso cree que se/garantiza esa independencia?/- Desde luego, la que fue/ministra de Justicia/ha respetado siempre la autonomía/de la fiscal general anterior/y, por tanto, eso es lo que va a/garantizar el Gobierno de España/la total autonomía/de la fiscal general del Estado.</p>		
<p>(3) Entre otras cosas, este debate/es bastante artificial/y le digo porqué./En ese estatuto se reconoce/y se subraya la autonomía,,no solamente del fiscal general/sino de los fiscales./Por tanto, estamos hablando sobre/un problema que no existe.</p>		
<p>(4) Esta es la derecha que/hay en nuestro país./Me gustaría que asumieran/el resultado electoral/y que fueran un partido de Estado/[...]/Bueno, en lo que están/es en la</p>		

<p>bronca./Por tanto, es un problema/de temperamento.</p>		
<p>(5) ¿Han escuchado ustedes hablar/al Partido Popular en Murcia/del veto paternal?/Pues claro que no./¿Por qué ocurre eso?/Pues ocurre por dos cuestiones/la primera, porque gobiernan/los socialistas/y por tanto tiene que montar bronca/por cualquier cosa/y, ensegundo lugar,[...]/que la ultraderecha plantea/conflictos, divisiones, fracturas/[...]/y arrastra a la derecha/[...]/a posiciones radicales, extremistas.</p>		
<p>(6) - No sé cómo han hecho las cuentas/para que con ese recorte/sea posible aumentar/el presupuesto en gasto social./Bueno, lo primero/nosotros hemos dicho/durante estos últimos meses/que necesitábamos un gobierno/y salir, por tanto, de esta situación/de bloqueo y de parálisis.</p>		
<p>(7) A partir de ahí, nosotros queremos/[...]/queremos que antes/del fin del verano/ tengamos aprobados/ los presupuestos del Estado./Es que lo necesitamos./ En los últimos cinco años/de política española/se han tenido que prorrogar/los presupuestos/ creo recordar en cuatro ocasiones./ Durante estos cinco años/dos años hemos tenido/gobierno en funciones./ Por tanto, creo que es importante/que todos rememos/en la misma dirección.</p>		
<p>(8) En segundo lugar, necesitamos/hacer una</p>		

<p>transición ecológica./Nuestro país, según el órgano/científico de Naciones Unidas/ve amenazado, como consecuencia/del cambio climático/con un 70% su territorio/en riesgo de desertificación./Por tanto, transición ecológica/que debe ser justa.</p>		
<p>Conector consecutivo en consecuencia</p>	<p>Definición (Fuentes 2009)</p>	<p>Definición (DPDE)</p>
<p>(1)Nosotros lo que queremos/es que haya una votación/por parte de la sociedad catalana/sobre un acuerdo/y sería una muy buena noticia/que llegáramos a un acuerdo/porque eso significaría/superar la crisis política/y, en consecuencia,/dar una solución.</p>	<p><i>Conector consecutivo</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introduce una consecuencia. 2. Aparece entre enunciados, y también entre oraciones. 	<p>Presenta el miembro del discurso como un efecto o consecuencia objetiva del miembro del discurso anterior.</p>
<p>Conector argumentativo es más</p>	<p>Definición (Fuentes 2009)</p>	<p>Definición (DPDE)</p>
<p>(1)- ¿Qué hubieran dicho ustedes,/el Partido Socialista/si, por ejemplo, el Partido Popular/nombrara a un exministro/de Justicia?/o exministra de Justicia/como fiscal general?/- Bueno, no es la primera vez/que existe este precedente./Es más, yo creo que hay que ver el/currículum de la exministra Delgado/que, efectivamente, fue ministra/de mi gobierno, independiente/[...]/El currículum de Lola Delgado/es absolutamente impecable.</p>	<p><i>Conector adición</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introduce una nueva enunciación que supera en fuerza a lo dicho anteriormente 	<p>Presenta el miembro del discurso en el que aparece como un argumento más fuerte que otro argumento anterior para una misma conclusión expresa o sobrentendida. Este nuevo argumento, y no el precedente, es aquel que ha de ser tenido en cuenta en adelante.</p>
<p>(2) y el señor Torra ha exigido antes de/la celebración de esa comisión/el que haya una reunión bilateral/entre ambos presidentes./Yo no tengo ningún problema./Encantado./Es más, le propondré que tengamos/esa reunión en Barcelona</p>		

Estructurador de la información <i>primero</i>	Definición (Fuentes 2009)	Definición (DPDE)
(1)- Pero el pacto de reunirse/a los 15 días de formar gobierno/¿no se va a respetar, no van a/reunirse la próxima semana?/- Bueno, aquí lo que pasa, Ana, para/que usted entienda un poco/cuál es la posición/del Gobierno de España/ primero es de absoluta/voluntad de diálogo	<i>Conector temporal</i> 1. Indica una acción que sucede anterior a otra, en primer lugar. 2. Puede usarse como conector temporal de hechos, o bien como ordenador discursivo enumerativo. En el primer valor se combina con adverbios de tiempo: después, luego, ahora, o sintagmas circunstanciales. Como ordenador, con segundo, tercero...	"primero... segundo... tercero Presentan los miembros del discurso que vinculan como una serie de elementos ordenados que expresan distintos aspectos de un mismo tema: primero indica el inicio de la serie, segundo y tercero la continuación de la misma."
(2) - Mencionaba usted/el llamado veto parental/o pin parental./Parece la primera gran tormenta,/el primer gran enfrentamiento/entre el Gobierno y la oposición./Para el Partido Popular,/por ejemplo, la Constitución/reconoce esa capacidad./Ustedes les han dado un mes/¿Qué pasará después?/- Vamos a ver./Lo primero : yo creo que tenemos/que hacer una reivindicación/de la política útil en esa legislatura./Y esto significa hablar de los/problemas reales de la ciudadanía/y darles solución/a esos problemas reales./No agravar los problemas reales/o inventarnos problemas/como es esto.	3. Puede unir enunciados, oraciones o sintagmas. En ocasiones puede ser ordenador de argumentos o causas.	
Estructurador de la información <i>en segundo lugar</i>	Definición (Fuentes 2009)	Definición (DPDE)
(1)- ¿Qué ha cambiado/en estos tiempos?/- Bueno, han cambiado varias cosas./La primera es que afortunadamente/[...]/la situación en Catalunya,/ lógicamente, está más calmada/gracias sobre todo y ante todo/a la cooperación/ entre fuerzas y Cuerpos de Seguridad/[...]/Y en segundo lugar, hemos acordado/y ahí	<i>Conector ordenador discursivo enumerativo</i> 1. Aparece introduciendo el segundo elemento de una enumeración. 2. Antecede a un enunciado, oración o segmento que continúa una serie. Suele ir precedido de "Primero". Es propio de textos	<i>en primer lugar... en segundo lugar... en tercer lugar...</i> Presentan los miembros del discurso que vinculan como una serie de elementos ordenados que expresan distintos aspectos de un mismo tema.

<p>está el documento/con Esquerra Republicana/la necesidad de activar/una comisión bliateral/perfectamente constitucional/entre Gobierno de España/y Govern de la Generalitat/para resolver esta crisis política,/este conflicto político.</p>	<p>expositivos, en los que se busca la claridad informativa.</p>	
<p>(2) Pero lo que yo le he pedido/a la señora Delgado/son dos cosas bien sencillas: una,/que actúe con total independencia/autonomía, que es lo que marca/el estatuto orgánico fiscal./Y en segundo lugar, que implique/el cumplimiento de la legalidad.</p>		
<p>(3) ¿Han escuchado ustedes hablar/al Partido Popular en Murcia/del veto paternal?/Pues claro que no./¿Por qué ocurre eso?/Pues ocurre por dos cuestiones/la primera, porque gobiernan/los socialistas/[...]/y, en segundo lugar,/y esto es lo preocupante/a mi juicio y como presidente/que la ultraderecha plantea/conflictos, divisiones, fracturas/rupturas de consenso/como es el educativo/y arrastra a la derecha/[...]/a posiciones radicales, extremistas.</p>		
<p>(4) Bueno, pediremos, lógicamente, el/apoyo de las fuerzas parlamentarias/y vamos a tratar de hacer/unos presupuestos/que obedezcan/a los cinco grandes ejes/las cinco transformaciones/que necesita España./Uno tiene que ver con que/necesitamos consolidar/el crecimiento económico/[...]/ En segundo lugar, necesitamos/</p>		

<p>hacer una transición ecológica./ [...] /En tercer lugar, los derechos/sociales, la cohesión social./En cuarto lugar, hay que hablar,/lógicamente/de esa cohesión territorial/y del reto demográfico./ [...] /Y, finalmente, la igualdad/entre hombres y mujeres.</p>		
<p>Estructurador de la información en tercer lugar</p>	<p>Definición (Fuentes 2009)</p>	<p>Definición (DPDE)</p>
<p>(1) Bueno, pediremos, lógicamente, el/apoyo de las fuerzas parlamentarias/y vamos a tratar de hacer/unos presupuestos/que obedezcan/a los cinco grandes ejes/las cinco transformaciones/que necesita España./Uno tiene que ver con que/necesitamos consolidar/el crecimiento económico/[...] / En segundo lugar, necesitamos/hacer una transición ecológica./ [...] /En tercer lugar, los derechos/ sociales, la cohesión social./En cuarto lugar, hay que hablar,/lógicamente/de esa cohesión territorial/y del reto demográfico./ [...] /Y, finalmente, la igualdad/entre hombres y mujeres.</p>	<p><i>Conector ordenador discursivo enumerativo</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Introduce el tercer miembro de una enumeración. 2. Va precedido generalmente de <i>primero ... segundo, por una parte ... por otra</i>, ú otros enumerativos. Indica el orden real de los hechos o de la propia enunciación. 3. Puede relacionar párrafos, enunciados, oraciones e incluso sintagmas. Es más frecuente en discursos o textos técnicos, científicos o humanísticos. 	<p><i>en primer lugar... en segundo lugar... en tercer lugar...</i></p> <p>Presentan los miembros del discurso que vinculan como una serie de elementos ordenados que expresan distintos aspectos de un mismo tema.</p>
<p>Estructurador de la información en cuarto lugar</p>	<p>Definición (Fuentes 2009)</p>	<p>Definición (DPDE)</p>
<p>(1) Bueno, pediremos, lógicamente, el/apoyo de las fuerzas parlamentarias/y vamos a tratar de hacer/unos presupuestos/que obedezcan/a los cinco grandes ejes/las cinco transformaciones/que necesita España./Uno tiene que ver con que/necesitamos consolidar/el crecimiento económico/[...] / En segundo lugar, necesitamos/hacer una transición ecológica./ [...] /En tercer lugar, los derechos/ sociales, la</p>	<p><i>No incluido</i></p>	<p><i>No incluido</i></p>

cohesión social./ En cuarto lugar , hay que hablar,/lógicamente/de esa cohesión territorial/y del reto demográfico./[...]/Y, finalmente, la igualdad/entre hombres y mujeres.		
Estructurador de la información finalmente	Definición (Fuentes 2009)	Definición (DPDE)
(1) Bueno, pediremos, lógicamente, el/apoyo de las fuerzas parlamentarias/y vamos a tratar de hacer/unos presupuestos/que obedezcan/a los cinco grandes ejes/las cinco transformaciones/que necesita España./Uno tiene que ver con que/necesitamos consolidar/el crecimiento económico/[...]/ En segundo lugar, necesitamos/hacer una transición ecológica./[...]/En tercer lugar, los derechos/sociales, la cohesión social./En cuarto lugar, hay que hablar,/lógicamente/de esa cohesión territorial/y del reto demográfico./[...]/Y, finalmente , la igualdad/entre hombres y mujeres.	<i>Conector temporal</i> 1. Marca lo dicho en la parte final de una sucesión temporal. 2. Puede usarse para introducir la última enunciación. Y en ocasiones con cierto valor de antiorientación añadido. 3. Aparece relacionando enunciados, oraciones o sintagmas.	Introduce el miembro final de una serie discursiva de elementos ordenados como aspectos de un mismo tema. Se establece una sucesión de hechos que viene marcada por las partículas primero, que indica que es el primer miembro del discurso dentro de una serie, <i>luego</i> , señala la continuación, y finalmente marca que es el último miembro de la serie.

Estructurador de la información en fin	Definición (Fuentes 2009)	Definición (DPDE)
(1) ¿Han escuchado ustedes hablar/al Partido Popular en Murcia/del veto paternal?/Pues claro que no./¿Por qué ocurre eso?/Pues ocurre por dos cuestiones/la primera, porque gobiernan/los socialistas/[...]/y, en segundo lugar,/[/...]/que la ultraderecha plantea/conflictos, divisiones, fracturas/[...]/y arrastra a la derecha/[...]/a posiciones radicales, extremistas./A mí me gustaría, en fin , no sé, que/el presidente del Partido Popular/el señor Casado, volviera/al consenso	<i>Conector ordenador discursivo de cierre</i> 1. Indica cierre de lo anterior: de una serie o enumeración, de un conjunto de términos específicos para dar paso al término general. Introduce la conclusión o argumento final, etiqueta, o precisión. 2. Puede ir tras una enumeración, incluso introducida por y, o precedida de una pausa. O	Presenta el miembro del discurso en el que aparece como una conclusión, a la vez que cierre y resumen final (a menudo valorativo) que se extrae de todo o de parte de lo dicho anteriormente. La conclusión o consecuencia con <i>en fin</i> puede entenderse como una reformulación aclarativa de lo dicho anteriormente

democrático educativo/que respeta precisamente/la educación integral/de nuestros hijos e hijas.	bien da paso a lo que el hablante quiere decir. 3. Puede unir enunciados, oraciones, o segmentos menores. Siempre aparece entre pausas y generalmente precediendo a su ámbito. Puede incluso usarse como mero índice de cierre de una conversación.	
(2) A mí me parece que/una cosa es la oposición/y otra cosa es, lógicamente,/que se perjudiquen los ciudadanos/y hasta incluso/tus propios gobiernos/por el sectarismo y el dogmatismo/de los líderes nacionales./Yo pido, en fin , que hagamos/política útil, que dialoguemos.		
Estructurador de la información en definitiva		Definición (Fuentes 2009)
(1) Fíjese, no solamente estamos/hablando de la cuestión catalana/sino también del reto demográfico/[...]/estamos hablando de la financiación/autonómica, de las infraestructuras/estamos hablando de/la cohesión social/que tiene mucho que/ver con políticas/en mano de las/comunidades autónomas/la educación, la sanidad,/los servicios sociales/la dependencia/las políticas de empleo/en muchas ocasiones/también dependen de/las comunidades autónomas./ En definitiva , yo me voy a reunir de nuevo/con los presidentes y/presidentas autonómicos/y mi compromiso, [...]/es celebrar anualmente/una Conferencia de presidentes/para mejorar lo que es un éxito/de nuestra democracia/y Constitución/que es el título octavo.		<i>Conector conclusivo</i> 1. Indica fin de una serie, explícita o implícita. 2. Puede indicar cierre, conclusión, reformulación y énfasis informativo. Puede establecer un contraste posible con otro hecho o idea. 3. Puede conectar enunciados, oraciones o segmentos menores.

Digresor por cierto	Definición (Fuentes 2009)	Definición (DPDE)
(1) Es decir, yo que soy padre/de dos chicas que van a la escuela/pues es evidente que no estamos/hablando de que nos den un pin/para que nuestros hijos no puedan/entrar en páginas oscuras./Aquí estamos hablando del colegio/de un centro educativo,/de una comunidad educativa/donde está representado el director,/el	<i>Conector adición</i> 1. Añade información no siempre relacionada con lo anterior, recordada en el momento. Marcador de digresión. 2. Introduce información marginal, provocada por lo anterior. 3. Introduce enunciados, intervenciones o párrafos.	Presenta el miembro del discurso en el que aparece como una digresión del tema que se viene tratando, suscitada por algo dicho anteriormente.

<p>AMPA, los estudiantes/la comunidad docente/que, por cierto, está haciendo/un trabajo extraordinario.</p>		
<p>(2) Nosotros tenemos/un acuerdo programático/del Gobierno de coalición/que dice que vamos a derogar/los aspectos, pues más lesivos/donde hay un consenso/bastante amplio/ por cierto, no solamente/entre los grupos parlamentares/sino también/entre los agentes sociales.</p>		
Digresor <i>por ejemplo</i>		Definición (Fuentes 2009)
<p>(1) Nosotros lo que queremos/es que haya una votación/por parte de la sociedad catalana/sobre un acuerdo/y sería una muy buena noticia/que llegáramos a un acuerdo/[...]/¿Ese acuerdo podría incluir,/por ejemplo, la autodeterminación?</p>	<p><i>Operador enunciativo</i></p> <p>1. Marca que lo que sigue es un ejemplo de lo que quiere decir el hablante. No aparece el término genérico, sino que el oyente llega a la inferencia de lo que quiere plantear a partir de un caso concreto, que se utiliza como paradigmático.</p> <p>2. Puede aparecer como enunciado independiente, de comentario. Puede usarse como pregunta, o bien intercalado en un enunciado</p> <p>3. Precede o sigue al sintagma que plantea como ejemplo, a partir del cual se deduce la intención comunicativa del hablante</p>	
<p>(2) Por tanto, lo que quiero/decir con esto/es que nosotros, si proponemos/la votación de un acuerdo/es para unir a los catalanes/y no para separarlos, dividirlos/y fracturarlos./Creo que esa es la labor /de la política/y creo que en esa labor tendrían/que estar todos./¿Tiene sentido, por ejemplo,/que a la llamada/del presidente de la/Generalitat de Cataluña/en esa mesa de partidos políticos/no hayan acudido el Partido/Popular y Ciudadanos?</p>		
<p>(3) Creo que es evidente también que/toda esta crisis ha demostrado algo/y es que tenemos un código penal/que no corresponde con la época/que ha tocado vivir a España/que no tenemos/delitos homologables/a lo que ocurre, por ejemplo,/en otros países europeos.</p>		
<p>(4) - ¿Qué hubieran dicho ustedes,/el Partido Socialista/si, por ejemplo, el Partido Popular/nombrara a un exministro/de Justicia/o exministra de Justicia/como fiscal general?</p>		
<p>(5) Esta es la derecha que/hay en nuestro país./Me gustaría que asumieran/el resultado</p>		

<p>electoral/y que fueran un partido de Estado/y que trataran de desbloquear,/pues muchas cosas/ que necesita/nuestro país desbloquear./Que entráramos, por ejemplo,/en el consenso educativo/en lugar de salirse de este/como están haciendo en Murcia/que entraran también a hablar sobre/los problemas de nuestros mayores/por ejemplo, con la revalorización/de las pensiones/o el sostenimiento del sistema/público de pensiones.</p>	
<p>(6) Claro, a la derecha/estas cosas pues le incomodan/porque saben que son en beneficio/de la mayoría social de este país/y entonces, ¿qué hacen? Pues/se sacan conejos de la chistera/como es, por ejemplo,/el veto parental en Murcia/¿y lo sacan para qué?/Para que no hablemos de cosas/que interesan a la ciudadanía/como son estas soluciones reales a sus problemas reales.</p>	
<p>(7) - Mencionaba usted/el llamado veto parental/o pin parental./Parece la primera gran tormenta,/el primer gran enfrentamiento/entre el Gobierno y la oposición./Para el Partido Popular,por ejemplo, la Constitución/reconoce esa capacidad.</p>	
<p>(8) Bueno, lo primero/nosotros hemos dicho/durante estos últimos meses/que necesitábamos un gobierno/y salir, por tanto, de esta situación/de bloqueo y de parálisis./Porque, por ejemplo,/la revalorización de las pensiones/o, por ejemplo, la subida/del sueldo de los funcionarios/pues exigen de/un gobierno activo, resolutivo/de un gobierno ejecutivo/que es lo que pretende ser este/gobierno de coalición progresista.</p>	
<p>(9) Fíjese, ¿La oposición tiene derecho/a criticar al gobierno?/Sin duda alguna, a criticarlo/con lo que quiera./Pero lo que no puede hacer/es bloquear el funcionamiento/del Estado democrático/[...]/en nuestro país./[...]/Eso significa, por ejemplo/que sería importante llegar/a grandes acuerdos/no solamente para renovar el/Consejo General del poder Judicial/</p>	

<p>sino también en la renovación/del Pacto de Toledo/en la modificación/de aquellos aspectos/que lo que hacen es provocar más/precariedad en el mercado laboral/[...]</p>	
<p>(10) Ustedes entre sus medidas/más inmediatas/quieren cambian la derogación/de parte de la reforma laboral/pero hay también/discrepancias internas./La ministra de Trabajo, por ejemplo,/ha hablado de derogación completa/qué palabra prevalecerá/en un gobierno/que usted dice que va a tener varias/voces, pero una sola palabra.</p>	
<p>Reformulador es decir</p>	<p>Definición (Fuentes 2009)</p>
<p>(1) Y en ese mismo acuerdo/en esa misma hoja de ruta que/fijamos con Esquerra Republicana/hemos dicho algo también/bien importante/y es que tiene que trabajar/complementariamente y en paralelo/a la mesa de partidos políticos/en el Parlament de Catalunya./Es decir, la solución/a la crisis política en Catalunya/vendrá de la mano/de un diálogo entre catalanes/en el seno del Parlament/de Catalunya/y de la mano también, lógicamente,/de esa colaboración/y ese diálogo/entre ambos gobiernos.</p>	<p><i>"Conector reformulativo de explicación</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reformula el enunciado anterior, ya sea añadiendo una aclaración, explicación, enumeración, corrección, recapitulación... 2. Relaciona enunciados generalmente, aunque también unidades menores, sobre todo sintagmas en oposición, adjetivos o adverbios. 3. Se coloca entre los dos segmentos que conecta, sin pausas. A veces aparece acompañada de que enunciativo."
<p>(2) En definitiva, yo me voy a reunir de nuevo/con los presidentes y/presidentas autonómicos/y mi compromiso, [...]/es celebrar anualmente/una Conferencia de presidentes/para mejorar lo que es un éxito/de nuestra democracia/y Constitución/que es el título octavo./Es decir, el Estado/de las Autonomías.</p>	
<p>(3) Hoy el consejero/de Educación de Madrid/que gobierna el Partido/Popular, ha dicho/que ha habido cero denuncias/y una sola queja por escrito./En la Comunidad de Madrid, una de/las más pobladas de nuestro país./Es decir, estamos hablando/de un problema inventado/por la ultraderecha./Aquí no hay pin que valga./Es decir, yo que soy padre/de dos chicas que van a la escuela/pues es evidente que no estamos/hablando de que nos den un pin/para que nuestros hijos no puedan/entrar en páginas oscuras.</p>	

<p>(4) Si se fija, los momentos de/más crispación y de mayor bronca/en la democracia española/siempre han sido cuando gobernó/el Partido Socialista/[...]/Y esto es por dos cuestiones:/una tiene que ver/con el temperamento/<i>es decir</i>, la derecha cuando pierde/el poder, pues tiene un problema/y es que no asume/la derrota electoral.</p>	
--	--

3.3.Participantes y procedimiento

El experimento se ha llevado a cabo con 20 participantes, diez de los cuales visualizaron la condición A y 10 la condición B. Todos los participantes tienen un nivel homogéneo de español B1 y todos están en estudios universitarios. Antes de empezar con la visualización del vídeo, se proporcionó a los participantes un glosario de 23 entradas sobre los conceptos, nombres y eventos que supuestamente podían desconocerse, para evitar que la falta de entendimiento perjudicara al experimento (cfr. Anexo 3). Tras la lectura del glosario, se reguló el *eye tracking* para cada uno de los participantes y se les proporcionó la información necesaria para llevar a cabo el experimento. Después de haber almacenado los datos relativos a las fijaciones oculares de cada participante, hemos insertado las áreas de interés (IA). Por cierto, se llevaron a cabo dos procesos distintos para la condición A y B. Por un lado, en los archivos relativos a la condición A, hemos añadido un área de interés (IA) dinámica por cada marcador, esto es, se seleccionó el área en la que aparecía el marcador y se hizo coincidir los tiempos de aparición y desaparición del IA con los del subtítulo. De ahí que hemos obtenido 96 áreas de interés (correspondientes a las varias apariciones de los 23 marcadores). Por otro lado, en la condición B solo se insertó un área de interés total correspondiente al área de aparición de los subtítulos. La decisión de no insertar un área de interés en cada segmento discursivo sin marcador (correspondiente al mismo segmento con marcador en la condición A) se debe, insistimos, al carácter pionero del estudio. Sin embargo, eso no excluye otra pista de análisis en experimentos futuros.

3.4. Análisis y resultados

Para nuestro análisis, hemos tomado en consideración el tiempo total de lectura. En un primer momento, se recopilaron los datos de los informantes de las dos condiciones sin ningún análisis estadístico. Reportamos los datos a continuación.

	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	Promedio
Subtítulos	146,9	260,25	261,4	255,18	161,04	251,51	179,42	265,29	225,52	236,19	224,27
Conversacionales											
¿no?	0	408,5	185	140	285,5	0	389,5	300	386	141	223,55
oye	739	158	0	226	0	310	311	0	141	0	188,5
mire	0	191	217	254	0	110	84	362	104,5	146,5	146,9
Fíjese	175,75	402,25	313	343,75	199	276,25	133	114,75	274,75	281,75	251,43
Claro	392	217	249	0	136	349	425	428	51	345	259,2
Bueno	224,91	215,91	310,91	205,09	131,36	211,36	255,73	226,64	246,64	253,27	228,18
Pues	93,5	217,43	153,93	175,57	93,29	155,64	27,5	164,5	153,57	173,36	140,83
Modalizadores											
Lógicamente	256,43	515,14	497,29	433,71	265,57	355,29	567,86	343,71	435,71	609,29	428
Efectivamente	1509	1117	1119	614	197	784	556	470	316	228	691
Desde luego	630	468,2	655,8	461,8	240	531,4	641,2	426,8	414,6	730,6	520,04
Conectores											
Además	509,67	450	300	190	267,33	173,33	650,33	205,33	301,33	367,33	341,47
Por tanto	82,25	455,13	435,25	290,13	228,75	385,38	174,25	161,75	353,75	299,75	286,64
En consecuencia	799	952	1928	570	377	740	729	400	650	1006	815,1
Es más	273	490,5	332,5	272,5	58	271,5	220,5	320	363	409	301,05
Estructuradores información											
Primero	285,5	237,5	241	187,5	146	127	137	118,5	157	244,5	188,15
En segundo lugar	262,25	925,75	912,75	503,25	323,75	547,75	811,25	285,25	573,5	871,25	601,68
En tercer lugar	774	518	410	0	325	357	498	0	424	725	403,1
En cuarto lugar	106	332	508	0	514	408	233	561	445	593	370
En fin	258,5	549	211	259	492,5	127	594,5	201	274	551,5	351,8
Finalmente	0	505	222	0	260	231	1956	0	444	1065	468,3
En definitiva	822	200	715	977	249	367	373	475	352	698	522,8
Digresores											
Por cierto	149	995	750,5	69	298,5	438,5	200	182,5	940	619	464,2
Por ejemplo	326,58	446,33	488,42	457,5	271,58	379,75	362,17	369,92	437,5	470	400,98
Reformuladores											
Es decir	394,2	417,8	429	157	137,2	291,8	101,2	178,2	217,4	560,2	288,4

Tabla 1: Datos informantes condición A

	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	B8	B9	B10	PROMEDIO
Subtítulos	284,16	254,39	291,06	224,19	271,75	219,94	284,44	235,33	263,47	235,99	256,47

Tabla 2: Datos informantes condición B

Sucesivamente se llevó a cabo un análisis de varianza (ANOVA) para los promedios de los tiempos de lectura por palabra, esto es, una fórmula estadística utilizada para comparar las varianzas entre las medias de diferentes grupos con el objetivo de averiguar si la diferencia en los valores medios es estadísticamente significativa. En estadística, se suele

determinar que la diferencia en las hipótesis es significativa estadísticamente si el p-valor corregido es menor a 0.05. Reportamos los resultados de la prueba ANOVA.

	Df	Sum Sq	Mean Sq	F value	Pr(>F)
TEXTO	1	5249.45	5249.45	3.86	0.0650
Residuals	18	24466.30	1359.24		

Tabla 3: Resultados ANOVA

Ahora bien, si de un lado el p-valor obtenido no rechaza la hipótesis nula e indica que no hay suficiente evidencia estadística para afirmar que hay diferencia para los tiempos medios de lectura entre los dos textos, por otro lado, se distancia muy poco del límite establecido, lo que es lo esperable dada la muestra reducida de nuestro estudio. Dicho sea de paso, consideramos ese valor una motivación para seguir profundizando en el tema en futuro. Dicho esto, seguimos considerando interesante los datos relativos al promedio del tiempo de lectura por palabra en la condición A y en la condición B procedente del análisis estadístico y que, por tanto, reportamos a continuación:

	Estimate	IC Inf	IC Sup	Std. Error	t value	p value
Subtítulos A	224.070	201.997	248.555	0.049	109.640	0.000
Subtítulos B	256.472	234.257	280.794	0.066	2.061	0.039

De acuerdo con la teoría de la subtitulación, a un número menor de caracteres, le corresponde una lectura más rápida. Sin embargo, a partir de nuestros datos, los informantes de la condición B (que cuenta con 18133 caracteres) han empleado 256,47 milisegundos en media para leer una palabra, lo que es aproximadamente un 14% más que el tiempo empleado por los informantes de la condición A (que cuenta con 18960 caracteres), esto es, 224,07 milisegundos. Esta primera observación nos lleva a una primera suposición:

la presencia de los marcadores discursivos facilita y acelera la lectura de un subtítulo en general.

Enriquecemos nuestro análisis con las estimaciones de los modelos lineales generalizados mixtos mediante el paquete “glmmTMB”. Es importante considerar que en la elaboración del presente modelo (en el que se funda, finalmente, nuestro análisis) se evalúan, como efectos fijos, las áreas de interés *Subtítulo*, esto es, el promedio del tiempo de lectura por palabra y las 26 de partículas discursivas (que, recordamos, se repiten en

el texto por un total de 96 apariciones) para el texto A. Además, se tienen en cuenta los participantes y el número de caracteres por palabra como efectos aleatorios, de ahí que los valores de la Tabla 1 han de entenderse como corregidos teniendo en cuenta la velocidad de lectura de los participantes y el número de caracteres por palabra.

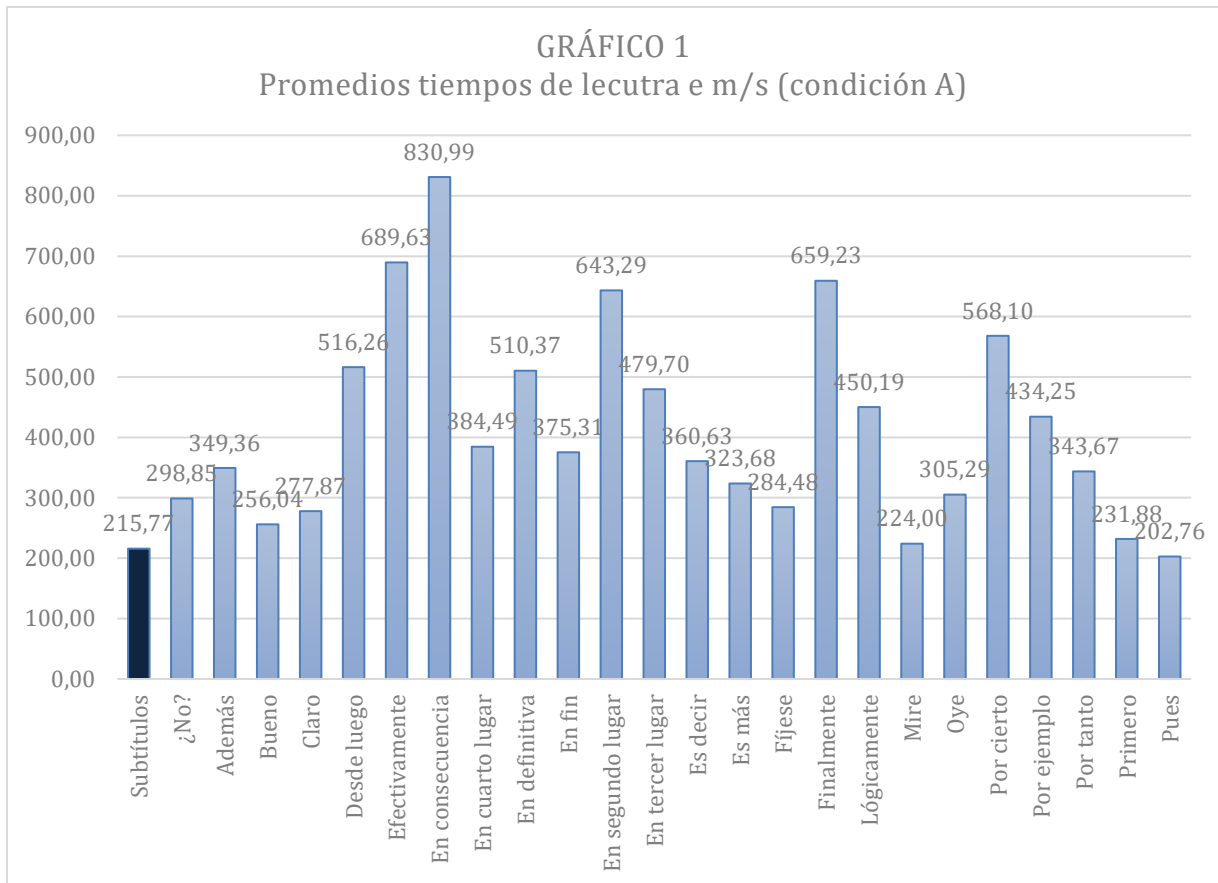
	Estimate	IC Inf	IC Sup	Std. Error	t value	p value
Subtítulos	215.766	114.778	405.610	0.322	16.714	0.000
¿No?	298.846	201.957	442.216	0.370	0.880	0.379
Además	349.360	272.065	448.616	0.337	1.431	0.152
Bueno	256.044	209.366	313.129	0.328	0.522	0.602
Claro	277.872	165.853	465.549	0.408	0.621	0.535
Desde luego	516.261	440.138	605.550	0.322	2.708	0.007
Efectivamente	689.629	551.357	862.578	0.332	3.501	0.000
En consecuencia	830.994	683.815	1009.852	0.327	4.121	0.000
En cuarto lugar	384.493	262.590	562.985	0.367	1.574	0.115
En definitiva	510.371	383.732	678.803	0.344	2.504	0.012
En fin	375.306	281.899	499.663	0.344	1.609	0.108
En segundo lugar	643.293	551.893	749.831	0.321	3.400	0.001
En tercer lugar	479.700	347.258	662.656	0.352	2.268	0.023
Es decir	360.634	290.745	447.323	0.330	1.555	0.120
Es más	323.676	233.970	447.777	0.353	1.150	0.250
Fíjese	284.480	215.670	375.245	0.342	0.808	0.419
Finalmente	659.228	506.880	857.366	0.339	3.292	0.001
Lógicamente	450.191	383.687	528.223	0.322	2.284	0.022
Mire	224.004	129.945	386.147	0.417	0.090	0.928
Oye	305.288	171.283	544.134	0.429	0.809	0.418
Por cierto	568.104	458.114	704.501	0.330	2.930	0.003
Por ejemplo	434.253	375.758	501.854	0.320	2.184	0.029
Por tanto	343.666	284.645	414.923	0.326	1.427	0.153
Primero	231.878	144.911	371.038	0.393	0.183	0.855
Pues	202.763	158.957	258.642	0.335	-0.185	0.853

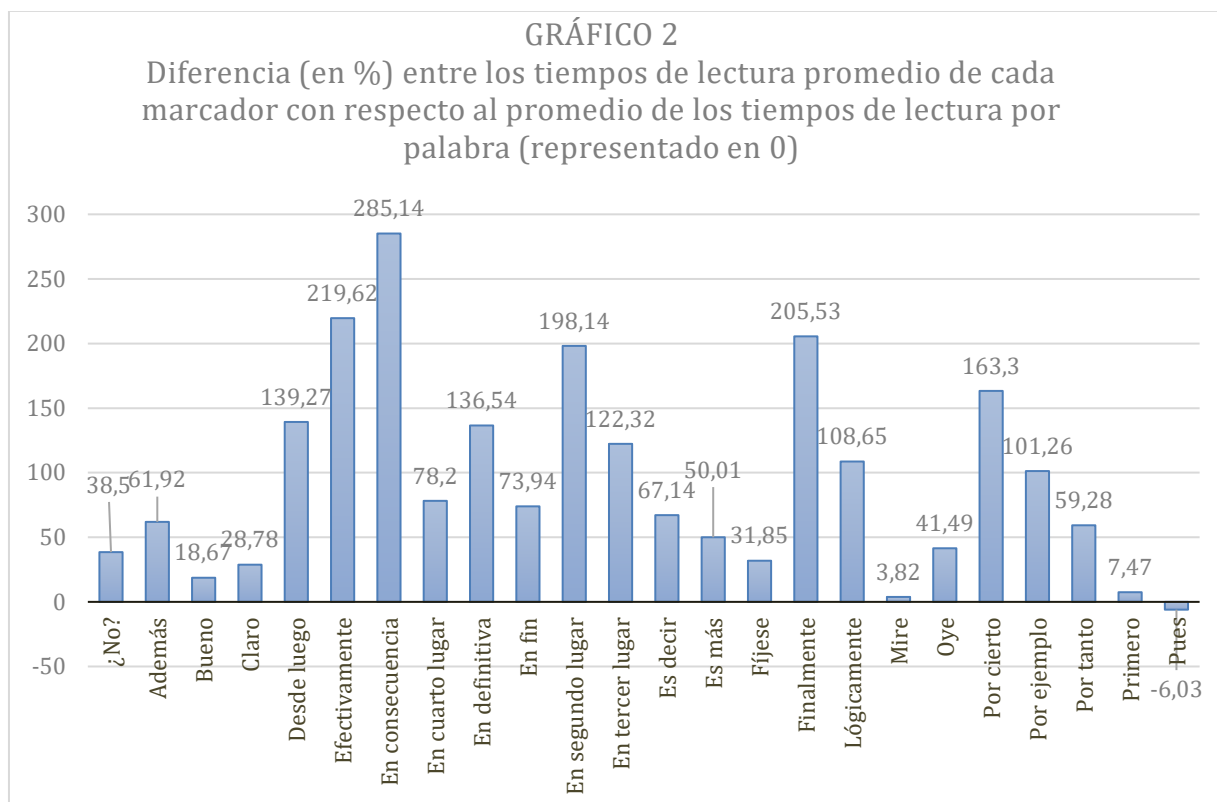
Tabla 3: Estimaciones estadísticas

Tales datos hacen aún más interesante la primera suposición que hemos elaborado. En efecto, volviendo a la diferencia entre los promedios acerca del tiempo de lectura por palabra de la condición A y B, hemos acertado que, en la versión sin marcador, los informantes han empleado, en media, más tiempo para leer una palabra. Este dato se hace aún más interesante si consideramos que en la condición A, todas las partículas (con la excepción de *pues*) sobrepasan el promedio del tiempo de lectura por palabra, lo que prueba que los marcadores constituyen un foco de atención en la lectura. Esta segunda consideración nos lleva a otra posible suposición:

los marcadores no ralentizan los tiempos de lectura en la subtitulación.

A pesar de esto, por cierto, hay que admitir que existe cierta diferencia entre las varias tipologías de marcadores: entre todos, los conversacionales son los que menos constituyen un foco de atención y, por ende, quizá los que menos se necesitan en la subtitulación.





Tal y como puede verse de los gráficos, la mayoría de los marcadores cuyo tiempo de lectura promedio se acerca al promedio del tiempo de lectura por palabra (esto es, 215,77 m/s, representado en la barra *subtítulos*) son los conversacionales (de modalidad deóntica, enfocadores de la alteridad y metadiscursivos) *¿no?*, *bueno*, *claro*, *fíjese*, *mire*, *pues*. De estos, queda por debajo del promedio el conversacional *pues* con 202,76 m/s. Por otra parte, se acerca al promedio el estructurador de la información *primero* (231,88), aunque queda muy alto el promedio del tiempo de lectura de la categoría conjunta de los ordenadores de la información (cfr. tabla 4). Tal fenómeno no ha de extrañar si se tiene en consideración el cometido de esos marcadores, es decir, reflejan un intento de organizar la conversación sobre la marcha, buscan el intercambio comunicativo, la atención del interlocutor, etc. De ahí que, entre los otros, pueden considerarse los menos necesarios en el contexto de la subtitulación en el que, insistimos, se quiere permitir el disfrute de un producto audiovisual sin sobrecargar la tarea de lectura involucrada en la comprensión del producto. Con el propósito de permitir una mayor generalización, a continuación, reportamos los promedios de lectura de los marcadores – uno por cada clase de marcador – en comparación con el promedio de lectura por palabra (representado por el valor *subtítulos*). Nótese que la disposición está en orden creciente.

Subtítulos	215,77
Promedio conversacionales	255,26
Promedio reformuladores	360,63
Promedio conectores	461,92
Promedio estructuradores informacion	469,18
Promedio digresores	501,18
Promedio modalizadores	552,03

Tabla 4: promedio del tiempo de lectura por palabra de cada clase de marcadores

Los datos revelan cierta diferencia entre los conversacionales y las distintas categorías de marcadores. En concreto, representan una primera pista (por cierto, sin pretensión de exhaustividad) para considerar los conversacionales una clase de marcadores evitables en la subtitulación. Por lo que atañe a los marcadores de modalidad epistémica o modalizadores objeto de nuestro experimento, es decir, *lógicamente, efectivamente y desde luego*, su importancia resulta esencial. En efecto, su tiempo de lectura promedio supera el tiempo de lectura promedio por palabra de 108,65%, 219,62% y 139,27% respectivamente (cfr Gráfico 2). Siguiendo nuestro análisis, el promedio de los tiempos de lectura de los reformuladores, conectores, estructuradores de la información y digresores sugieren que, al constituir un foco de atención bastante superior al promedio del tiempo de lectura por palabra, su significado procedimental se aprovecha al máximo y, por ende, puede inferirse que su eliminación aumentaría el esfuerzo cognitivo. En efecto, contrariamente a los conversacionales, dichos marcadores tienen un peso pragmático y procedimental mayor, ya que reducen la subdeterminación lingüística explicando de forma clara y directa la relación existente entre dos segmentos discursivos. Dicho sea de paso, no es atrevido considerar necesario su mantenimiento en la subtitulación del discurso político, por ser un discurso hecho de argumentación y persuasión, dos finalidades para las que el uso de marcadores resulta esencial. A este respecto, llevar el estudio al procesamiento de marcadores en textos audiovisuales de otra naturaleza (como el cine convencional) es otra pista interesante por seguir.

Conclusiones

La naturaleza pionera del estudio – que se refleja en número reducido de participantes – nos ha permitido llevar a cabo un análisis bastante general. Los datos revelan que, a pesar de tener más caracteres, la versión con marcadores discursivos ha

requerido un tiempo de lectura promedio por palabra menor que el mismo producto sin marcadores, lo que ha permitido llegar a unas importantes consideraciones: la presencia de los marcadores discursivos facilita y acelera la lectura de un subtítulo; los marcadores no ralentizan los tiempos de lectura en la subtitulación. Además, en todos los casos (con la única excepción de *pues*) el promedio del tiempo de lectura de cada marcador está por encima del tiempo de lectura promedio por palabra, lo que demuestra que, también en los subtítulos, estas unidades constituyen un foco de atención en la lectura. Por cierto, también se ha visto que no todas las categorías de marcadores tienen el mismo peso y que algunos tienen un peso pragmático y procedimental mayor; los datos hallan una pista para considerar los conversacionales como una clase de marcadores evitables en la subtitulación, lo que difícilmente puede decirse de las demás. En fin, consideramos relevantes e interesantes las conclusiones que los datos nos han permitido elaborar y que, por cierto, abren el camino a estudios más exhaustivos y novedosos que el subtitulado indudablemente necesita.

Anexo 1.

La separabilidad de los elementos semióticos de un texto audiovisual y otras modalidades textuales

	[A] No verbal	[B] No verbal y verbal más separables	[C] No verbal y verbal menos separables	[D] Verbal: lingüístico y paralingüístico
[1] Sólo audio	No oral: música. Oral: risas, llantos, silbidos.	Radio: programa musical + comentarios	Radio-novela. Publicidad radio.	Tertulia de radio. Audiolibro. Conversación telefónica.
[2] Audio y visual separables: uno o los dos 'autónomos'	Cine mudo no verbal, imágenes + música: p.e. <i>Fantasia</i> de Walt Disney; <i>Tom y Jerry</i>	Noticias TV (<i>audioverbal</i> + <i>icónicovisual</i>). Retransmisión deportiva: (narración verbal + visual) TV o radio + TV.	Documental TV p.e. sobre un compositor: narración y música + imágenes ilustrativas y subtítulos	Síntesis de voz + texto escrito (redundante) en pantalla de ordenador
[3] Audiovisual Menos separable	Videoclip musical (sin rótulos ni letra) Anuncio TV «mudo»	Discurso político en TV: palabras + puesta en escena. Opera: espectáculo audiovisual + palabras.	Cine convencional con todo: guión diálogos (<i>audio verbal</i>) y situaciones con indicaciones de cámara (<i>visual no verbal</i>) y sonido. <i>Audio no verbal con visual verbal</i> (Karaoke, subtítulo de película extranjera)	Comunicación oral directa: conversación, conferenciante (con o sin transparencias «escritas»)
[4] Sólo visual	Cine mudo no verbal y sin sonido Artes plásticas. Señales de tráfico. Mimo. Viñetas. Fotografía. Lenguas formales: $2+2=4$, H_2O , $e=mc^2$	Azul de los hipertextos y otras convenciones. Verbal + icónico, p.e. novela con ilustraciones; problema de ajedrez (explicación + dibujo).	Cine mudo sin sonido con intertítulos. Fotonovela. Diccionario ilustrado. Jeroglífico pasatiempos. Icónicoverbal (uni2, 4kids). Logotipos y artes gráficas.	Libro no ilustrado (novela, ensayo, etc.) Correspondencia «tradicional»: electrónico o carta, etc.

Anexo 2

Condición A, primera parte.

#	Inizio	Fine	CPS	Stile	Testo
1	0:00:01.14	0:00:04.46	15	Default	Hasta hace poco usted no le cogía\Nel teléfono al señor Torra
2	0:00:04.48	0:00:08.16	14	Default	y una inhabilitación pendiente\Npor parte del Tribunal Supremo
3	0:00:08.16	0:00:10.86	18	Default	que pone en riesgo el puesto\Nde presidente de la Generalitat
4	0:00:10.94	0:00:14.44	15	Default	ahora se va a reunir, nos ha dicho\Nque la primera semana de febrero
5	0:00:15.00	0:00:17.54	16	Default	eso sería incluso antes de\Nla mesa de negociación
6	0:00:17.58	0:00:19.60	13	Default	¿Qué ha cambiado\Nen estos tiempos?
7	0:00:19.66	0:00:21.46	15	Default	Bueno, han cambiado varias cosas.
8	0:00:21.48	0:00:25.42	14	Default	La primera es que afortunadamente\Ndespués de las tensiones sociales
9	0:00:25.42	0:00:27.06	14	Default	y en las calles de Barcelona
10	0:00:27.08	0:00:30.00	14	Default	que vimos después\Nde la sentencia del 14 de octubre
11	0:00:31.10	0:00:33.90	17	Default	la situación en Catalunya, \Nlógicamente, está más calmada
12	0:00:33.90	0:00:36.44	15	Default	gracias sobre todo y ante todo\Nla cooperación
13	0:00:36.44	0:00:38.24	17	Default	entre fuerzas y Cuerpos\Nde Seguridad
14	0:00:38.24	0:00:40.64	15	Default	y ahí incorporo también\Nla Guardia Urbana
15	0:00:40.64	0:00:43.62	17	Default	no solamente de Barcelona, sino\Ntambién a los Mossos d'Esquadra.
16	0:00:43.98	0:00:46.06	13	Default	Y en segundo lugar, hemos acordado
17	0:00:46.10	0:00:48.66	16	Default	y ahí está el documento\Ncon Esquerra Republicana
18	0:00:48.94	0:00:52.22	12	Default	la necesidad de activar\Nuna comisión bliateral
19	0:00:52.26	0:00:53.74	18	Default	perfectamente constitucional
20	0:00:53.76	0:00:56.34	17	Default	entre Gobierno de España\Ny Govern de la Generalitat
21	0:00:56.40	0:00:59.70	15	Default	para resolver esta crisis política, \Neste conflicto político.
22	0:00:59.88	0:01:02.20	7	Default	Y en ese mismo acuerdo
23	0:01:02.20	0:01:05.68	15	Default	en esa misma hoja de ruta que\Nfijamos con Esquerra Republicana
24	0:01:05.74	0:01:07.80	17	Default	hemos dicho algo también\Nbien importante
25	0:01:07.86	0:01:10.88	17	Default	y es que tiene que trabajar\Ncomplementariamente y en paralelo
26	0:01:10.88	0:01:13.64	18	Default	a la mesa de partidos políticos\Nen el Parlament de Cataluña.
27	0:01:13.70	0:01:17.32	12	Default	Es decir, la solución\Nla crisis política en Cataluña
28	0:01:17.46	0:01:20.70	12	Default	vendrá de la mano\Nde un diálogo entre catalanes
29	0:01:20.80	0:01:22.38	19	Default	en el seno del Parlament\Nde Cataluña
30	0:01:22.38	0:01:25.86	12	Default	y de la mano también, lógicamente, \Nde esa colaboración
31	0:01:25.86	0:01:27.86	15	Default	y ese diálogo\Nentre ambos gobiernos.
32	0:01:27.86	0:01:30.90	16	Default	Desde luego nosotros vamos\Ncon la mejor de las voluntades
33	0:01:30.90	0:01:35.02	13	Default	Somos muy conscientes de que\Nexisten muchísimas discrepancias
34	0:01:35.02	0:01:36.58	17	Default	que hay unas hondas diferencias.
35	0:01:36.58	0:01:38.40	18	Default	Ellos defienden la autodeterminación
36	0:01:38.42	0:01:40.26	11	Default	nosotros el autogobierno.
37	0:01:40.26	0:01:43.90	15	Default	Creemos además que este es el\Npunto de encuentro de los catalanes
38	0:01:44.02	0:01:45.64	17	Default	Yo represento un partido político
39	0:01:45.64	0:01:48.46	15	Default	que defiende daramente\Nen el Estado de las autonomías.
40	0:01:48.48	0:01:49.94	15	Default	Ahora hay muchas tensiones
41	0:01:49.96	0:01:52.66	14	Default	hay muchos proyectos políticos\Nen la derecha
42	0:01:52.76	0:01:54.96	17	Default	y también en el independentismo\Nque tratan de
43	0:01:54.96	0:01:57.82	15	Default	o bien recentralizar, \Nno superar ese marco autonómico
44	0:01:57.82	0:02:01.94	11	Default	pero yo creo que estos 40 años\Nde consenso territorial
45	0:02:01.94	0:02:05.06	15	Default	si nos han traído algo, ha sido\Nno solamente convivencia
46	0:02:05.06	0:02:08.78	14	Default	sino también cohesión social, \Ncohesión territorial y progreso.
47	0:02:08.81	0:02:12.34	9	Default	Y creo que en el marco de la Constitución
48	0:02:12.36	0:02:14.14	18	Default	de ese título octavo de la Constitución
49	0:02:14.20	0:02:16.64	18	Default	es donde podemos encontrar\Nfinalmente ese acuerdo
50	0:02:16.70	0:02:18.96	15	Default	que resuelva la crisis política catalana.
51	0:02:19.06	0:02:21.16	17	Default	¿Anuncia fecha ya\Npara la reunión con Torra?
52	0:02:21.16	0:02:23.28	18	Default	Habíamos entendido\Nque esa reunión era previa
53	0:02:23.30	0:02:25.16	17	Default	a la de la mesa de diálogo\Ncon Esquerra.
54	0:02:25.16	0:02:25.82	15	Default	¿Es anterior?

55	0:02:26.32	0:02:27.56	15	Default	{\v1}Eso es lo que han pedido.{\v0}
56	0:02:27.60	0:02:30.60	16	Default	Pero el pacto de reunirse\Na los 15 días de formar gobierno
57	0:02:30.60	0:02:33.76	14	Default	¿no se va a respetar, no van a\Nreunirse la próxima semana?
58	0:02:33.82	0:02:37.10	14	Default	Bueno, aquí lo que pasa, Ana, para\Nque usted entienda un poco
59	0:02:37.16	0:02:39.42	15	Default	cuál es la posición\Ndel Gobierno de España
60	0:02:39.42	0:02:41.50	17	Default	primero es de absoluta\Nvoluntad de diálogo
61	0:02:41.56	0:02:44.70	18	Default	Pero es evidente que firmamos un\Nacuerdo con Esquerra Republicana
62	0:02:44.70	0:02:46.52	18	Default	que es una parte\Ndel Govern de Cataluña
63	0:02:46.55	0:02:48.16	18	Default	donde hay un gobierno de coalición
64	0:02:48.22	0:02:50.08	18	Default	donde también está\NJunts pel Catalunya
65	0:02:50.10	0:02:51.82	18	Default	donde el presidente\Nes el señor Torra
66	0:02:51.82	0:02:55.06	17	Default	y el señor Torra ha exigido antes de\Nla celebración de esa comisión
67	0:02:55.06	0:02:58.24	15	Default	el que haya una reunión bilateral\Nentre ambos presidentes.
68	0:02:58.24	0:03:00.24	16	Default	Yo no tengo ningún problema. \NEncantado.
69	0:03:00.38	0:03:03.44	16	Default	Es más, le propondré que tengamos\Nesa reunión en Barcelona
70	0:03:03.48	0:03:05.54	16	Default	como también le propondré\Na su momento
71	0:03:05.56	0:03:07.60	17	Default	al presidente de\Nla Junta de Extremadura
72	0:03:07.70	0:03:09.04	11	Default	tenerla en Mérida
73	0:03:09.10	0:03:11.02	16	Default	o al presidente de las Islas Canarias
74	0:03:11.06	0:03:13.10	16	Default	tenerla también\Nen la capital canaria.
75	0:03:13.10	0:03:14.40	16	Default	Y después de esa consulta
76	0:03:14.40	0:03:17.26	16	Default	después de esa mesa de diálogo\Nanuncia alguna consulta
77	0:03:17.26	0:03:19.02	15	Default	queremos preguntarle\Nsobre qué?
78	0:03:19.60	0:03:22.14	14	Default	Bueno, yo creo que en el\Nacuerdo que es público
79	0:03:22.14	0:03:25.06	14	Default	y lo pueden leer todos\Nlos ciudadanos, es bien claro.
80	0:03:25.06	0:03:28.44	12	Default	Nosotros lo que queremos\Nes que haya una votación
81	0:03:28.48	0:03:30.04	17	Default	por parte de la sociedad catalana
82	0:03:30.04	0:03:30.98	14	Default	sobre un acuerdo
83	0:03:31.12	0:03:34.26	15	Default	y sería una muy buena noticia\Nque llegáramos a un acuerdo
84	0:03:34.44	0:03:37.38	15	Default	porque eso significaría \Nsuperar la crisis política
85	0:03:37.44	0:03:39.98	11	Default	y, en consecuencia, \Ndar una solución
86	0:03:40.08	0:03:43.28	15	Default	habrá partidos políticos que quieran\Nque no haya diálogo.
87	0:03:43.41	0:03:46.36	17	Default	Hay otros que muy probablemente\Ntampoco quieran un acuerdo
88	0:03:46.38	0:03:47.94	14	Default	para resolver el conflicto
89	0:03:47.98	0:03:49.88	15	Default	porque viven muy bien del conflicto.
90	0:03:49.88	0:03:52.04	18	Default	Pero le garantizo\Nque la coalición progresista
91	0:03:52.04	0:03:54.56	17	Default	que formamos el Partido Socialista\Ny Unidas Podemos
92	0:03:54.56	0:03:58.34	8	Default	lo que queremos es \Nresolver esta crisis
93	0:03:58.34	0:04:00.02	10	Default	digamos de cohesión
94	0:04:00.06	0:04:01.40	14	Default	que existe en Cataluña
95	0:04:01.40	0:04:04.68	15	Default	y para eso, bueno, pues lo que\Nvamos a pedir es responsabilidad
96	0:04:04.68	0:04:07.66	12	Default	generosidad y también lealtad\Ncon el Estado
97	0:04:07.66	0:04:09.48	13	Default	a todas las fuerzas políticas.
98	0:04:09.76	0:04:13.22	15	Default	¿Ese acuerdo podría incluir, \Npor ejemplo, la autodeterminación?
99	0:04:13.22	0:04:17.86	8	Default	Mire, un acuerdo es una votación\Nsobre un acuerdo
100	0:04:17.86	0:04:20.20	12	Default	no una votación sobre una división
101	0:04:20.24	0:04:23.38	15	Default	sobre elementos que nos puedan\Ndividir o separar aún más.
102	0:04:23.66	0:04:26.96	15	Default	Pero fíjese que además cuando\Nhablábamos de unilateralidad
103	0:04:27.96	0:04:31.60	15	Default	el independentismo catalán pone\Nen ocasiones el ejemplo de Escocia.
104	0:04:31.80	0:04:34.38	18	Default	En Escocia hace pocos días\Nen una entrevista que se hizo
105	0:04:34.42	0:04:36.64	18	Default	en uno de los medios\Nde comunicación españoles
106	0:04:36.64	0:04:39.92	11	Default	la líder del Partido Nacionalista\NEscocés
107	0:04:39.92	0:04:43.56	11	Default	dijo que jamás iban a emprender\Nla vía unilateral.
108	0:04:44.18	0:04:46.60	13	Default	Por tanto, lo que quiero\Ndecir con esto

109	0:04:46.60	0:04:49.66	15	Default	es que nosotros, si proponemos\Nla votación de un acuerdo
110	0:04:49.66	0:04:51.66	11	Default	es para unir a los catalanes
111	0:04:51.66	0:04:54.94	12	Default	y no para separarlos, dividirlos\Ny fracturarlos.
112	0:04:54.94	0:04:57.28	13	Default	Creo que esa es la labor \Nde la política
113	0:04:57.28	0:05:00.20	13	Default	y creo que en esa labor tendrían\Nque estar todos.
114	0:05:00.20	0:05:02.90	13	Default	¿Tiene sentido, por ejemplo,\Nque a la llamada
115	0:05:02.90	0:05:05.26	16	Default	del presidente de la\NGeneralitat de Cataluña
116	0:05:05.48	0:05:07.74	12	Default	en esa mesa de partidos políticos
117	0:05:07.74	0:05:10.18	17	Default	no hayan acudido el Partido\NPopular y Ciudadanos?
118	0:05:11.02	0:05:15.02	11	Default	¿Tiene sentido el que\Nrepresentantes de los catalanes
119	0:05:15.02	0:05:17.34	18	Default	que sufren las consecuencias\Ndel bloqueo político
120	0:05:17.36	0:05:19.22	12	Default	y de esta crisis en Cataluña
121	0:05:19.32	0:05:22.56	7	Default	no defiendan sus intereses
122	0:05:22.56	0:05:24.56	11	Default	y no aporten su perspectiva
123	0:05:24.56	0:05:27.16	13	Default	para una solución que\Nnecesita Cataluña
124	0:05:27.16	0:05:29.42	18	Default	después de más de una década\Nde crisis y conflicto?
125	0:05:29.42	0:05:33.14	12	Default	Desde luego yo creo que la política\Nno se puede resignar
126	0:05:33.40	0:05:35.64	16	Default	que debemos abrir\Nese diálogo territorial
127	0:05:35.64	0:05:37.64	15	Default	que tenemos que apelar\Nal consenso
128	0:05:37.64	0:05:39.94	17	Default	y debemos desbloquear muchos\Nde los problemas
129	0:05:39.98	0:05:41.84	17	Default	que sufren las comunidades\Nautónomas.
130	0:05:41.84	0:05:44.98	16	Default	Fíjese, no solamente estamos\Nhablando de la cuestión catalana
131	0:05:44.98	0:05:46.54	18	Default	sino también del reto demográfico
132	0:05:46.54	0:05:49.38	17	Default	que hemos situado a nivel de\Nvicepresidencia del Gobierno
133	0:05:49.38	0:05:53.00	17	Default	estamos hablando de la financiación\Nautónómica, de las infraestructuras
134	0:05:53.00	0:05:55.68	12	Default	estamos hablando de\Nla cohesión social
135	0:05:55.68	0:05:57.52	17	Default	que tiene mucho que\Nver con políticas
136	0:05:57.52	0:05:59.52	16	Default	en mano de las\Ncomunidades autónomas
137	0:05:59.52	0:06:02.76	12	Default	la educación, la sanidad,\Nlos servicios sociales
138	0:06:02.76	0:06:03.96	10	Default	la dependencia
139	0:06:04.12	0:06:06.52	15	Default	las políticas de empleo\Nen muchas ocasiones
140	0:06:06.60	0:06:08.84	18	Default	también dependen de\Nlas comunidades autónomas
141	0:06:08.92	0:06:10.90	16	Default	En definitiva, yo me voy a reunir de nuevo
142	0:06:10.90	0:06:13.04	19	Default	con los presidentes y\Npresidentas autonómicos
143	0:06:13.04	0:06:16.08	16	Default	y mi compromiso, no solamente\Ncon la Generalitat de Cataluña
144	0:06:16.08	0:06:19.22	16	Default	sino con todos los los presidentes\Ny presidentas autonómicos
145	0:06:19.22	0:06:21.96	17	Default	es celebrar anualmente\Nuna Conferencia de presidentes
146	0:06:22.04	0:06:24.02	12	Default	para mejorar lo que es un éxito
147	0:06:24.02	0:06:26.42	13	Default	de nuestra democracia\Ny Constitución
148	0:06:26.42	0:06:28.20	10	Default	que es el título octavo.
149	0:06:28.20	0:06:30.20	15	Default	Es decir, el Estado\Nde las Autonomías.
150	0:06:30.26	0:06:32.44	16	Default	Usted ha usado una expresión\Nque creo que es:
151	0:06:32.44	0:06:34.76	14	Default	"desjudicializar el conflicto político".
152	0:06:34.76	0:06:38.02	13	Default	¿Eso significa impunidad para\Nlos independentistas?
153	0:06:38.06	0:06:39.70	14	Default	si repiten lo que ya han hecho?
154	0:06:39.70	0:06:42.28	18	Default	Porque es verdad que Junqueras\Nlo ha dicho hace dos días
155	0:06:42.28	0:06:44.70	16	Default	Pero vamos a ver, en esto Ana\Nhay que ser bien claro.
156	0:06:44.70	0:06:47.48	13	Default	Si yo no cumpliera\Nno no hiciera cumplir la ley
157	0:06:47.48	0:06:49.08	11	Default	estaría prevaricando.
158	0:06:49.64	0:06:53.66	13	Default	¿No? De lo que estamos hablando\Nes que hay que devolver a la política
159	0:06:53.66	0:06:55.66	17	Default	una crisis y un conflicto\Nque es político
160	0:06:56.16	0:06:59.14	11	Default	y no podemos escondernos\Nlos políticos
161	0:06:59.14	0:07:00.98	13	Default	detrás del Tribunal Supremo
162	0:07:00.98	0:07:04.44	14	Default	para situar una presión enorme\Nsobre el Tribunal Supremo

163	0:07:04.44	0:07:07.16	9	Default	para dar una respuesta política
164	0:07:07.16	0:07:09.22	17	Default	que, lógicamente, ¿tenemos que dar nosotros
165	0:07:09.22	0:07:11.22	16	Default	y que no puede dar ¿el Tribunal Supremo
166	0:07:11.22	0:07:13.68	17	Default	En muchas ocasiones, ¿durante estos últimos meses
167	0:07:13.68	0:07:15.98	18	Default	yo lo he visto, no solo como ¿presidente del gobierno
168	0:07:16.12	0:07:18.16	16	Default	sino también como líder ¿de la oposición.
169	0:07:18.16	0:07:20.04	11	Default	Ha habido quejas, fundadas
170	0:07:20.08	0:07:22.54	17	Default	también del Tribunal Supremo ¿y de los magistrados
171	0:07:22.54	0:07:25.18	14	Default	diciendo que ellos no ¿son los responsables
172	0:07:25.18	0:07:27.96	15	Default	de dar una solución política ¿na esta crisis política
173	0:07:27.96	0:07:31.06	16	Default	ha habido una dejación ¿nde funciones por parte de la política
174	0:07:31.06	0:07:33.62	17	Default	ha habido un fracaso ¿nde la política, reconozcámoslo.
175	0:07:33.90	0:07:35.18	12	Default	Y lo que no puede ser
176	0:07:35.18	0:07:37.92	14	Default	es que nos encontremos ¿con una crisis heredada
177	0:07:37.92	0:07:40.00	12	Default	de esta actual administración
178	0:07:40.00	0:07:41.54	17	Default	por parte del anterior gobierno
179	0:07:41.54	0:07:43.54	16	Default	que es el gobierno ¿ndel Partido Popular
180	0:07:43.64	0:07:44.78	14	Default	y que no encontremos
181	0:07:44.78	0:07:47.56	12	Default	ni corresponsabilidad, ¿ni solidaridad
182	0:07:47.56	0:07:51.12	14	Default	ni empatía por parte del principal ¿partido de la oposición.
183	0:07:51.22	0:07:56.16	9	Default	Dejudicializar también ¿na crisis política catalana
184	0:07:56.20	0:07:58.26	14	Default	tiene que ver con algo fundamental
185	0:07:58.26	0:08:00.26	14	Default	y es abrir esos espacios de diálogo
186	0:08:00.26	0:08:02.10	14	Default	crear esos espacios de consenso
187	0:08:02.10	0:08:03.78	19	Default	donde nos podamos ¿nvolver a encontrar.
188	0:08:03.78	0:08:07.18	15	Default	Yo soy de los convencidos de que ¿hay muchas cosas que nos unen
189	0:08:07.18	0:08:09.18	14	Default	muchas más de ¿nas que nos separan
190	0:08:09.18	0:08:12.22	15	Default	y es ahí donde tenemos que ¿ncentrar todos los esfuerzos.
191	0:08:12.22	0:08:16.08	14	Default	Mirando hacia adelante, ¿se plantea ¿nen una reforma del Código Penal
192	0:08:16.14	0:08:19.26	13	Default	revisar o reducir la pena ¿npor el delito de sedición?
193	0:08:19.68	0:08:21.74	15	Default	Mire, yo creo que hay que ir ¿npaso a paso.
194	0:08:21.74	0:08:25.66	14	Default	Creo que es evidente también que ¿ntoda esta crisis ha demostrado algo
195	0:08:25.70	0:08:27.76	12	Default	y es que tenemos un código penal
196	0:08:27.84	0:08:33.14	9	Default	que no corresponde con la época ¿nque ha tocado vivir a España
197	0:08:33.14	0:08:35.96	11	Default	que no tenemos ¿ndelitos homologables
198	0:08:36.00	0:08:38.58	17	Default	a lo que ocurre, por ejemplo, ¿nen otros países europeos.
199	0:08:38.60	0:08:41.72	17	Default	Pero este debate habrá que abrirlo ¿nen el Congreso de los Diputados
200	0:08:41.78	0:08:44.92	15	Default	y desde luego el Gobierno de ¿nEspaña, en lo que estará siempre
201	0:08:44.98	0:08:46.92	17	Default	es en el cumplimiento estricto ¿nde la ley.
202	0:08:46.94	0:08:49.34	17	Default	Anuncia también su idea ¿nde tipificar como delito
203	0:08:49.34	0:08:51.84	14	Default	la convocatoria ¿nde un referéndum ilegal.
204	0:08:51.84	0:08:53.84	15	Default	¿Lo mantiene en ¿nsus planes de reforma?
205	0:08:53.84	0:08:56.84	14	Default	Me gustaría que no ¿ny que el independentismo catalán
206	0:08:56.84	0:08:59.14	15	Default	y eso es un punto ¿nde diálogo que tendremos
207	0:08:59.14	0:09:00.52	15	Default	en esa comisión bilateral
208	0:09:00.52	0:09:03.02	15	Default	pero también en el ¿nCongreso de los Diputados
209	0:09:03.02	0:09:05.34	12	Default	es que abandonará la vía unilateral.
210	0:09:05.34	0:09:08.00	14	Default	Ahora que vemos, insisto, ¿na los escoceses decir
211	0:09:08.22	0:09:09.50	17	Default	que quieren un referéndum
212	0:09:09.54	0:09:13.32	12	Default	pero que jamás lo harán por vías ¿njenas a la Constitución.
213	0:09:13.32	0:09:15.32	16	Default	También el ¿nindependentismo catalán
214	0:09:15.32	0:09:17.32	13	Default	después de lo que ocurrió en 2017
215	0:09:17.32	0:09:20.00	16	Default	tiene que ser consciente ¿nde que cometieron errores
216	0:09:20.00	0:09:22.00	17	Default	que fracturaron ¿na la sociedad catalana.

217	0:09:22.00	0:09:24.22	14	Default	Y lo dije en mi discurso\Nde investidura
218	0:09:24.26	0:09:26.40	14	Default	en Cataluña hay gente\Nque considera
219	0:09:26.40	0:09:29.26	13	Default	que el Estado no reconoce\Nsu hecho diferencial
220	0:09:29.26	0:09:30.64	13	Default	su identidad catalana.
221	0:09:30.66	0:09:32.18	15	Default	Hay que ser empático con ello.
222	0:09:32.22	0:09:34.42	19	Default	También el independentismo\Ndebe ser consciente
223	0:09:34.42	0:09:36.20	15	Default	de que hay una parte de catalanes
224	0:09:36.20	0:09:37.88	13	Default	que no se sienten arropados
225	0:09:37.92	0:09:41.02	13	Default	ni reconocidos por el gobierno\Nde la Generalitat.
226	0:09:41.02	0:09:44.32	15	Default	Y también hay una parte de\Nespañoles, entre los que me incluyo
227	0:09:44.32	0:09:47.28	13	Default	que nos sentimos molestos\Ne incluso agredidos
228	0:09:47.28	0:09:50.30	13	Default	cuando escuchamos\Nal independentismo catalán
229	0:09:50.30	0:09:52.30	17	Default	hablar de que España\Nno es una democracia.
230	0:09:52.30	0:09:55.76	15	Default	Bueno, será una democracia\Nimperfecta, pero es una democracia.
231	0:09:55.76	0:09:59.34	14	Default	Y es una de las democracias más\Npotentes y saludables del mundo.
232	0:09:59.38	0:10:01.28	18	Default	Y eso no lo dice el presidente\Ndel Gobierno
233	0:10:01.28	0:10:04.68	13	Default	lo dicen los índices más prestigiosos\Na nivel mundial.
234	0:10:04.68	0:10:07.20	11	Default	Con lo cual podemos\Nhacer dos cosas:
235	0:10:07.34	0:10:09.14	12	Default	o quedarnos en el reproche
236	0:10:09.14	0:10:10.50	15	Default	o quedarnos en el bloqueo
237	0:10:10.50	0:10:12.04	13	Default	o quedarnos en el lamento
238	0:10:12.04	0:10:14.16	15	Default	o en la confrontación\Ny en el conflicto
239	0:10:14.18	0:10:16.14	14	Default	agravando precisamente el mismo
240	0:10:16.14	0:10:18.82	17	Default	o dar un paso al frente y decir\Npara qué está la política.
241	0:10:18.82	0:10:20.82	12	Default	Para dialogar, para escuchar
242	0:10:20.82	0:10:23.64	14	Default	para empatizar y para resolver\Nesos conflictos.
243	0:10:23.64	0:10:25.64	13	Default	Yo, desde luego, lo voy a intentar.

Condición A, segunda parte.

#	Inizio	Fine	CPS	Stile	Testo
1	0:00:00.38	0:00:03.48	14	Default	Cambiamos de asunto; ha sido\Nmuy polémico en esos días
2	0:00:03.50	0:00:05.68	15	Default	su propuesta para que\NDolores Delgado
3	0:00:05.72	0:00:07.84	15	Default	sea la nueva fiscal general\Ndel Estado.
4	0:00:07.84	0:00:10.16	18	Default	¿Qué hubieran dicho ustedes,\Nel Partido Socialista
5	0:00:10.18	0:00:11.84	16	Default	si, por ejemplo, el Partido Popular
6	0:00:11.88	0:00:13.94	15	Default	nombrara a un exministro\Nde Justicia?
7	0:00:14.00	0:00:16.16	18	Default	o exministra de Justicia\Ncomo fiscal general?
8	0:00:16.16	0:00:19.04	15	Default	Bueno, no es la primera vez\Nque existe este precedente.
9	0:00:19.04	0:00:22.96	14	Default	Es más, yo creo que hay que ver el\Ncurrículum de la exministra Delgado
10	0:00:23.00	0:00:26.32	15	Default	que, efectivamente, fue ministra\Nde mi gobierno, independiente
11	0:00:26.38	0:00:28.66	16	Default	y fue una persona que\Ndesde el punto de vista
12	0:00:28.68	0:00:30.52	14	Default	de las asociaciones de fiscales
13	0:00:30.52	0:00:33.82	14	Default	pues ha habido gente que bueno,\Nha dicho que no le gustaba
14	0:00:33.86	0:00:36.38	17	Default	y otra ha dicho que\Nhay que darle un voto de confianza.
15	0:00:36.42	0:00:38.50	12	Default	A mí me gustaría que la oposición
16	0:00:38.50	0:00:40.16	17	Default	que entiendo que están\Nen no a todo
17	0:00:40.16	0:00:42.62	18	Default	y tienen además todo el derecho\Na criticar al Gobierno
18	0:00:42.62	0:00:45.62	14	Default	si es que esas son las reglas\Ndel juego democrático.
19	0:00:45.66	0:00:48.22	16	Default	Pero lo que no puede hacer\Nes, bueno, pues criticar
20	0:00:48.24	0:00:49.46	11	Default	sobre supuestos.
21	0:00:49.52	0:00:51.46	13	Default	Tiene que criticar sobre hechos.
22	0:00:51.46	0:00:54.76	15	Default	El currículum de Lola Delgado\Nes absolutamente impecable.
23	0:00:54.76	0:00:58.50	12	Default	Lógicamente, goza de la confianza\Ndel Gobierno de España
24	0:00:58.50	0:00:59.66	13	Default	y en particular mía.
25	0:00:59.70	0:01:02.06	16	Default	Pero lo que yo le he pedido\Na la señora Delgado
26	0:01:02.38	0:01:06.36	14	Default	son dos cosas bien sencillas: una,\Nque actúe con total independencia
27	0:01:06.42	0:01:10.14	13	Default	autonomía, que es lo que marca\Nel estatuto orgánico fiscal.

28	0:01:10.18	0:01:15.50	10	Default	Y en segundo lugar, que implique el cumplimiento de la legalidad.
29	0:01:15.54	0:01:19.02	18	Default	Le recuerdo unas declaraciones en las que sí criticó el Partido Socialista
30	0:01:19.02	0:01:21.62	14	Default	el nombramiento del fiscal José Manuel Maza
31	0:01:21.62	0:01:24.50	16	Default	porque consideraban que su trayectoria no garantizaba
32	0:01:24.55	0:01:26.80	18	Default	ese perfil independiente que requiere un cargo
33	0:01:26.84	0:01:28.30	12	Default	como el de la Fiscalía.
34	0:01:28.32	0:01:30.80	18	Default	¿En este caso cree que se garantiza esa independencia?
35	0:01:30.80	0:01:33.16	15	Default	Desde luego, la que fue ministra de Justicia
36	0:01:33.82	0:01:38.34	12	Default	ha respetado siempre la autonomía de la fiscal general anterior
37	0:01:38.34	0:01:41.42	16	Default	y, por tanto, eso es lo que va a garantizar el Gobierno de España
38	0:01:41.42	0:01:44.02	16	Default	la total autonomía de la fiscal general del Estado.
39	0:01:44.06	0:01:46.40	19	Default	Entre otras cosas, este debate es bastante artificial
40	0:01:46.44	0:01:47.58	11	Default	y le digo porqué.
41	0:01:47.58	0:01:49.88	10	Default	En ese estatuto se reconoce
42	0:01:49.96	0:01:54.92	9	Default	y se subraya la autonomía, no solamente del fiscal general
43	0:01:54.92	0:01:56.50	10	Default	sino de los fiscales.
44	0:01:56.50	0:02:00.72	11	Default	Por tanto, estamos hablando sobre un problema que no existe.
45	0:02:00.72	0:02:04.06	16	Default	Fíjese, es muy curioso que cuando gobierna el Partido Socialista
46	0:02:04.06	0:02:05.56	13	Default	siempre ocurre lo mismo.
47	0:02:05.56	0:02:07.32	12	Default	Hay bronca, hay crispación.
48	0:02:07.32	0:02:10.62	14	Default	Si se fija, los momentos de más crispación y de mayor bronca
49	0:02:10.64	0:02:12.02	15	Default	en la democracia española
50	0:02:12.06	0:02:14.42	19	Default	siempre han sido cuando gobernó el Partido Socialista
51	0:02:14.46	0:02:17.12	13	Default	en los años 90, con el presidente González
52	0:02:17.12	0:02:19.84	16	Default	en los años 2000 cuando gobernaba el señor Zapatero
53	0:02:19.84	0:02:21.56	11	Default	y ahora que gobierno yo.
54	0:02:21.58	0:02:23.10	15	Default	Y esto es por dos cuestiones:
55	0:02:23.10	0:02:25.10	16	Default	una tiene que ver con el temperamento
56	0:02:25.16	0:02:28.12	18	Default	es decir, la derecha cuando pierde el poder, pues tiene un problema
57	0:02:28.12	0:02:30.12	16	Default	y es que no asume la derrota electoral
58	0:02:30.12	0:02:31.48	14	Default	¿pero yo que le voy a hacer?
59	0:02:31.52	0:02:33.60	16	Default	Esta es la derecha que hay en nuestro país.
60	0:02:33.60	0:02:36.38	15	Default	Me gustaría que asumieran el resultado electoral
61	0:02:36.38	0:02:38.14	15	Default	y que fueran un partido de Estado
62	0:02:38.20	0:02:41.86	11	Default	y que trataran de desbloquear, pues muchas cosas
63	0:02:41.86	0:02:43.86	17	Default	que necesita nuestro país desbloquear.
64	0:02:43.86	0:02:46.20	19	Default	Que entráramos, por ejemplo, en el consenso educativo
65	0:02:46.22	0:02:49.70	13	Default	en lugar de salirse de este como están haciendo en Murcia
66	0:02:49.70	0:02:52.94	18	Default	que entraran también a hablar sobre los problemas de nuestros mayores
67	0:02:52.94	0:02:55.48	17	Default	por ejemplo, con la revalorización de las pensiones
68	0:02:55.48	0:02:58.34	15	Default	o el sostenimiento del sistema público de pensiones.
69	0:02:58.36	0:03:00.26	15	Default	Bueno, en lo que están es en la bronca.
70	0:03:00.26	0:03:02.10	19	Default	Por tanto, es un problema de temperamento.
71	0:03:02.14	0:03:04.58	15	Default	Llevan mal perder y esto es algo que ha pasado
72	0:03:04.58	0:03:06.58	15	Default	durante estos 40 años de democracia.
73	0:03:06.74	0:03:09.42	14	Default	Y la segunda tiene mucho que ver con el cálculo.
74	0:03:09.42	0:03:13.30	11	Default	Pues oye, están al final, pues en las cortinas de humo, ¿no?
75	0:03:13.92	0:03:17.18	12	Default	No les gusta que revaloricemos las pensiones a 0,9.
76	0:03:17.18	0:03:20.18	18	Default	No hemos escuchado al Partido Popular decir cuál es su posición
77	0:03:20.18	0:03:23.34	14	Default	ya les adelanto que mañana, en el Consejo de Ministros
78	0:03:23.34	0:03:27.56	13	Default	vamos a cumplir el acuerdo con los sindicatos de los funcionarios
79	0:03:27.56	0:03:29.46	12	Default	y de los empleados públicos
80	0:03:29.46	0:03:32.00	17	Default	y vamos a subir el sueldo a los empleados públicos un 2%
81	0:03:32.00	0:03:33.24	15	Default	que es lo que acordamos.

82	0:03:33.34	0:03:35.26	16	Default	Y no solamente porque
83	0:03:35.28	0:03:37.52	19	Default	Wes de justicia
84	0:03:37.56	0:03:39.52	17	Default	porque los trabajadores
85	0:03:39.54	0:03:41.40	17	Default	Wny trabajadoras públicos
86	0:03:41.44	0:03:44.16	16	Default	vieron recortado
87	0:03:44.16	0:03:46.38	14	Default	Wsu poder adquisitivo
88	0:03:46.38	0:03:48.68	18	Default	durante los años
89	0:03:48.68	0:03:50.32	12	Default	Wde crisis económica
90	0:03:50.32	0:03:53.08	14	Default	sino también porque es
91	0:03:53.08	0:03:56.54	16	Default	Wnun acuerdo con los sindicatos
92	0:03:56.68	0:03:59.28	18	Default	y además que goza
93	0:03:59.28	0:04:01.70	16	Default	Wde un amplio consenso
94	0:04:01.74	0:04:02.88	13	Default	no solamente la izquierda
95	0:04:02.88	0:04:05.74	17	Default	Wsociológica española
96	0:04:05.78	0:04:08.86	15	Default	sino también la derecha.
97	0:04:08.86	0:04:10.64	16	Default	Claro, a la derecha
98	0:04:10.64	0:04:13.38	16	Default	Westas cosas pues le incomodan
99	0:04:13.38	0:04:16.44	11	Default	porque saben que son en beneficio
100	0:04:16.44	0:04:20.12	14	Default	Wde la mayoría social de este país
101	0:04:20.12	0:04:22.68	14	Default	y entonces, ¿qué hacen? Pues
102	0:04:22.68	0:04:23.96	9	Default	Wse sacan conejos de la chistera
103	0:04:23.96	0:04:27.38	15	Default	como es, por ejemplo,
104	0:04:27.38	0:04:29.80	11	Default	Wnel veto parental en Murcia
105	0:04:29.80	0:04:32.28	18	Default	¿y lo sacan para qué?
106	0:04:32.86	0:04:34.26	14	Default	Para que no hablemos de cosas
107	0:04:34.26	0:04:35.78	14	Default	Wque interesan a la ciudadanía
108	0:04:35.78	0:04:37.20	11	Default	como son estas soluciones reales
109	0:04:37.32	0:04:38.14	10	Default	Wna sus problemas reales
110	0:04:38.14	0:04:41.14	17	Default	la revalorización de las pensiones
111	0:04:41.14	0:04:43.14	16	Default	que ha beneficiado a más de
112	0:04:43.14	0:04:46.62	15	Default	W10 millones de españoles
113	0:04:46.66	0:04:49.02	15	Default	o la subida del sueldo
114	0:04:49.02	0:04:52.04	16	Default	Wde los funcionarios
115	0:04:52.04	0:04:52.94	11	Default	que va a beneficiar a más de 2 mil
116	0:04:52.98	0:04:55.40	14	Default	Wmillones y medio de trabajadores.
117	0:04:55.40	0:04:57.56	16	Default	Mencionaba usted
118	0:04:57.66	0:04:59.80	11	Default	Wnel llamado veto parental
119	0:04:59.80	0:05:02.40	8	Default	o pin parental.
120	0:05:03.52	0:05:07.46	13	Default	Parece la primera gran tormenta,
121	0:05:07.78	0:05:10.78	14	Default	Wnel primer gran enfrentamiento
122	0:05:11.08	0:05:12.12	16	Default	entre el Gobierno y la oposición.
123	0:05:12.12	0:05:13.26	9	Default	Para el Partido Popular,
124	0:05:13.26	0:05:14.62	14	Default	Wpor ejemplo, la Constitución
125	0:05:15.26	0:05:19.36	11	Default	reconoce esa capacidad
126	0:05:19.46	0:05:22.70	15	Default	Ustedes les han dado un mes
127	0:05:22.70	0:05:26.16	14	Default	¿Qué pasará después?
128	0:05:26.48	0:05:28.70	13	Default	Vamos a ver.
129	0:05:28.70	0:05:31.52	15	Default	Lo primero: yo creo que tenemos
130	0:05:31.52	0:05:35.78	12	Default	Wque hacer una reivindicación
131	0:05:35.88	0:05:37.84	9	Default	de la política útil en esa legislatura.
132	0:05:37.84	0:05:41.08	14	Default	Y esto significa hablar de los
133	0:05:41.58	0:05:43.66	14	Default	Wproblemas reales de la ciudadanía
134	0:05:43.66	0:05:45.66	16	Default	y darles solución
135	0:05:45.66	0:05:47.44	14	Default	Wna esos problemas reales.

136	0:05:47.50	0:05:50.64	16	Default	¿Cuántos años lleva gobernando\Nel Partido Popular en Murcia?
137	0:05:50.64	0:05:52.30	6	Default	Más de 20 años.
138	0:05:52.72	0:05:55.90	15	Default	¿Han escuchado ustedes hablar\Nal Partido Popular en Murcia
139	0:05:55.90	0:05:59.10	4	Default	del veto paternal?
140	0:05:59.10	0:06:01.10	15	Default	Pues claro que no.\N¿Por qué ocurre eso?
141	0:06:01.10	0:06:02.98	13	Default	Pues ocurre por dos cuestiones
142	0:06:02.98	0:06:05.04	18	Default	la primera, porque gobiernan\Nlos socialistas
143	0:06:05.04	0:06:07.74	17	Default	y por tanto tiene que montar bronca\Npor cualquier cosa
144	0:06:07.82	0:06:09.74	18	Default	y, en segundo lugar,\Ny esto es lo preocupante
145	0:06:09.74	0:06:11.74	12	Default	a mi juicio y como presidente
146	0:06:11.74	0:06:16.32	11	Default	que la ultraderecha plantea\Nconflictos, divisiones, fracturas
147	0:06:16.32	0:06:19.08	13	Default	rupturas de consenso\Ncomo es el educativo
148	0:06:19.08	0:06:20.80	11	Default	y arrastra a la derecha
149	0:06:20.86	0:06:24.50	14	Default	y arrastra a la derecha\Na posiciones radicales, extremistas.
150	0:06:24.50	0:06:27.80	16	Default	A mí me gustaría, en fin, no sé, que\Nel presidente del Partido Popular
151	0:06:27.80	0:06:31.46	14	Default	el señor Casado, volviera al\Nconsenso democrático educativo
152	0:06:31.46	0:06:34.32	14	Default	que respeta precisamente\Na educación integral
153	0:06:34.32	0:06:36.04	12	Default	de nuestros hijos e hijas.
154	0:06:36.04	0:06:37.26	16	Default	Vamos con poco tiempo ya
155	0:06:37.32	0:06:39.44	16	Default	y queremos tratar\Ncuestiones económicas
156	0:06:39.48	0:06:41.12	18	Default	y que afectan mucho\Na los ciudadanos.
157	0:06:41.12	0:06:44.66	16	Default	Los presupuestos están pendientes\Nde esa negociación con Bruselas
158	0:06:44.70	0:06:49.02	12	Default	"renegociar el déficit", creo que\Ndecía Nadia Calviño, la ministra.
159	0:06:49.06	0:06:52.32	14	Default	No sé cómo han hecho las cuentas\Npara que con ese recorte
160	0:06:52.32	0:06:55.34	14	Default	sea posible aumentar\Nel presupuesto en gasto social.
161	0:06:55.34	0:06:56.44	12	Default	Bueno, lo primero
162	0:06:56.44	0:06:59.22	15	Default	nosotros hemos dicho\Ndurante estos últimos meses
163	0:06:59.22	0:07:02.52	16	Default	que necesitábamos un gobierno\Ny salir, por tanto, de esta situación
164	0:07:02.52	0:07:03.90	15	Default	de bloqueo y de parálisis.
165	0:07:03.90	0:07:06.72	16	Default	Porque, por ejemplo,\Nla revalorización de las pensiones
166	0:07:06.72	0:07:09.36	17	Default	o, por ejemplo, la subida\Ndel sueldo de los funcionarios
167	0:07:09.38	0:07:12.22	13	Default	pues exigen de\Nun gobierno activo, resolutivo
168	0:07:12.26	0:07:14.00	12	Default	de un gobierno ejecutivo
169	0:07:14.06	0:07:17.44	16	Default	que es lo que pretende ser este\Ngobierno de coalición progresista.
170	0:07:17.46	0:07:19.56	13	Default	A partir de ahí, nosotros queremos
171	0:07:19.56	0:07:23.42	13	Default	y esto también es otro compromiso\Nque me gustaría trasladarles
172	0:07:23.44	0:07:25.58	14	Default	queremos que antes\Ndel fin del verano
173	0:07:25.58	0:07:28.06	16	Default	tengamos aprobados\Nlos presupuestos del Estado.
174	0:07:28.06	0:07:29.36	13	Default	Es que lo necesitamos.
175	0:07:29.36	0:07:31.82	16	Default	En los últimos cinco años\Nde política española
176	0:07:31.82	0:07:34.26	15	Default	se han tenido que prorrogar\Nlos presupuestos
177	0:07:34.26	0:07:36.26	14	Default	creo recordar en cuatro ocasiones.
178	0:07:36.26	0:07:37.64	15	Default	Durante estos cinco años
179	0:07:37.64	0:07:40.04	15	Default	dos años hemos tenido\Ngobierno en funciones.
180	0:07:40.56	0:07:43.56	14	Default	Por tanto, creo que es importante\Nque todos rememos
181	0:07:43.58	0:07:44.86	14	Default	en la misma dirección.
182	0:07:44.88	0:07:47.92	16	Default	Fíjese, ¿La oposición tiene derecho\Na criticar al gobierno?
183	0:07:47.94	0:07:50.58	14	Default	Sin duda alguna, a criticarlo\Ncon lo que quiera.
184	0:07:50.62	0:07:52.18	13	Default	Pero lo que no puede hacer
185	0:07:52.24	0:07:54.94	17	Default	es bloquear el funcionamiento\Ndel Estado democrático
186	0:07:54.96	0:07:56.06	11	Default	en nuestro país.
187	0:07:56.20	0:07:57.48	11	Default	¿Eso que significa?
188	0:07:57.48	0:07:58.94	15	Default	Eso significa, por ejemplo
189	0:07:58.94	0:08:01.50	16	Default	que sería importante llegar\Na grandes acuerdos

190	0:08:01.50	0:08:05.14	15	Default	no solamente para renovar el Consejo General del poder Judicial
191	0:08:05.20	0:08:08.20	14	Default	sino también en la renovación del Pacto de Toledo
192	0:08:08.20	0:08:10.40	15	Default	en la modificación de aquellos aspectos
193	0:08:10.40	0:08:13.94	15	Default	que lo que hacen es provocar más precariedad en el mercado laboral
194	0:08:14.00	0:08:15.30	12	Default	o ¿por qué no decirlo?
195	0:08:15.30	0:08:18.16	10	Default	También en una senda de estabilidad
196	0:08:18.16	0:08:20.48	15	Default	que beneficie a las Comunidades Autónomas.
197	0:08:20.54	0:08:24.14	14	Default	Nosotros propusimos, antes de las elecciones del 28 de abril
198	0:08:24.38	0:08:27.28	17	Default	una senda de estabilidad que era francamente beneficiosa
199	0:08:27.28	0:08:28.90	16	Default	para las Comunidades Autónomas.
200	0:08:28.90	0:08:31.46	15	Default	El Partido Popular y Ciudadanos se opusieron.
201	0:08:31.46	0:08:34.72	16	Default	En contra de los intereses de sus propios gobiernos autonómicos.
202	0:08:34.72	0:08:37.50	12	Default	A mí me parece que una cosa es la oposición
203	0:08:37.50	0:08:40.58	16	Default	y otra cosa es, lógicamente, que se perjudiquen los ciudadanos
204	0:08:40.58	0:08:43.06	13	Default	y hasta incluso tus propios gobiernos
205	0:08:43.06	0:08:46.04	17	Default	por el sectarismo y el dogmatismo de los líderes nacionales.
206	0:08:46.04	0:08:49.02	16	Default	Yo pido, en fin, que hagamos política útil, que dialoguemos.
207	0:08:49.02	0:08:50.56	16	Default	y en el caso de los presupuestos
208	0:08:50.56	0:08:53.38	14	Default	¿cuenta con el apoyo de Esquerra para aprobarlos
209	0:08:53.38	0:08:55.62	16	Default	o cree que llegará a un pacto con la oposición?
210	0:08:55.64	0:09:00.00	13	Default	Bueno, pediremos, lógicamente, el apoyo de las fuerzas parlamentarias
211	0:09:00.00	0:09:02.60	14	Default	y vamos a tratar de hacer unos presupuestos
212	0:09:02.60	0:09:05.24	12	Default	que obedezcan a los cinco grandes ejes
213	0:09:05.28	0:09:07.74	17	Default	las cinco transformaciones que necesita España.
214	0:09:07.74	0:09:11.04	12	Default	Uno tiene que ver con que necesitamos consolidar
215	0:09:11.04	0:09:13.66	17	Default	el crecimiento económico a base de competir en calidad
216	0:09:13.66	0:09:15.66	5	Default	no con costes
217	0:09:15.66	0:09:17.66	17	Default	y sobre todo que recaen en la precariedad
218	0:09:17.66	0:09:19.52	14	Default	de trabajadores y trabajadoras.
219	0:09:19.52	0:09:23.04	15	Default	Y eso significa invertir en ciencia, innovación, investigación
220	0:09:23.04	0:09:25.34	12	Default	en tecnología, en digitalización.
221	0:09:25.34	0:09:28.56	16	Default	En segundo lugar, necesitamos hacer una transición ecológica.
222	0:09:28.56	0:09:34.00	9	Default	Nuestro país, según el órgano científico de Naciones Unidas
223	0:09:34.00	0:09:36.66	17	Default	ve amenazado, como consecuencia del cambio climático
224	0:09:36.66	0:09:40.52	11	Default	con un 70% su territorio en riesgo de desertificación.
225	0:09:40.58	0:09:42.94	18	Default	Por tanto, transición ecológica que debe ser justa.
226	0:09:42.94	0:09:45.96	16	Default	En tercer lugar, los derechos sociales, la cohesión social.
227	0:09:45.96	0:09:47.74	13	Default	Estoy pensando a los jóvenes
228	0:09:47.74	0:09:50.60	15	Default	En nuestro país hay 200 mil millones de niños y niñas
229	0:09:50.60	0:09:51.60	16	Default	que sufren pobreza.
230	0:09:51.60	0:09:53.92	15	Default	Es inaceptable en un país como el nuestro.
231	0:09:53.92	0:09:56.16	16	Default	En cuarto lugar, hay que hablar, lógicamente
232	0:09:56.18	0:09:59.20	14	Default	de esa cohesión territorial y del reto demográfico.
233	0:09:59.20	0:10:01.20	18	Default	Hay mucha gente que nos está viendo seguro
234	0:10:01.20	0:10:04.86	12	Default	desde Soria, desde Teruel, desde otros muchos lugares
235	0:10:04.86	0:10:08.58	12	Default	que saben que se están cerrando centros, oportunidades
236	0:10:08.58	0:10:10.54	15	Default	y que España no puede dar la espalda
237	0:10:10.54	0:10:13.22	16	Default	a esa España que tiene que llenarse de oportunidades
238	0:10:13.22	0:10:14.42	15	Default	y no vaciarse de ellas.
239	0:10:14.42	0:10:16.58	19	Default	Y, finalmente, la igualdad entre hombres y mujeres.
240	0:10:16.60	0:10:19.16	14	Default	Yo creo que ahí es donde tenemos que centrar
241	0:10:19.26	0:10:21.92	15	Default	todos los esfuerzos también presupuestarios.
242	0:10:21.92	0:10:23.92	17	Default	En esas cinco grandes transformaciones
243	0:10:23.92	0:10:25.90	16	Default	que, lógicamente, están representadas

243	0:10:23.92	0:10:25.90	16	Default	que, lógicamente, ¿están representadas
244	0:10:25.90	0:10:28.48	15	Default	en esos cuatro vicepresidentes ¿en el gobierno
245	0:10:28.48	0:10:30.88	13	Default	y también en los ministros ¿y ministras.
246	0:10:30.88	0:10:33.18	15	Default	España está ¿en desaceleración económica
247	0:10:33.18	0:10:36.16	14	Default	y hoy el FMI ha rebajado ¿el crecimiento para este año.
248	0:10:36.20	0:10:38.12	18	Default	Ustedes entre sus medidas ¿más inmediatas
249	0:10:38.12	0:10:42.26	12	Default	quieren cambian la derogación ¿de parte de la reforma laboral
250	0:10:42.26	0:10:44.12	19	Default	pero hay también ¿discrepancias internas.
251	0:10:44.12	0:10:48.12	14	Default	La ministra de Trabajo, por ejemplo, ¿ha hablado de derogación completa
252	0:10:48.20	0:10:50.08	18	Default	qué palabra prevalecerá ¿en un gobierno
253	0:10:50.08	0:10:53.80	14	Default	que usted dice que va a tener varias ¿voces, pero una sola palabra.
254	0:10:53.80	0:10:55.80	13	Default	Pues es muy sencillo esto, Carlos.
255	0:10:55.80	0:11:00.20	13	Default	Si los ciudadanos tienen la hoja ¿de ruta de la coalición progresista
256	0:11:00.20	0:11:01.68	6	Default	es pública.
257	0:11:01.71	0:11:04.62	12	Default	Nosotros tenemos ¿un acuerdo programático
258	0:11:04.96	0:11:06.40	15	Default	del Gobierno de coalición
259	0:11:06.46	0:11:09.46	16	Default	que dice que vamos a derogar ¿los aspectos, pues más lesivos
260	0:11:09.46	0:11:11.30	17	Default	donde hay un consenso ¿bastante amplio
261	0:11:11.30	0:11:13.96	18	Default	por cierto, no solamente ¿entre los grupos parlamentares
262	0:11:13.96	0:11:15.96	17	Default	sino también ¿entre los agentes sociales.

Condición B, primera parte

1	0:00:01.14	0:00:04.46	15	Default	Hasta hace poco usted no le cogía ¿el teléfono al señor Torra
2	0:00:04.48	0:00:08.16	14	Default	y una inhabilitación pendiente ¿por parte del Tribunal Supremo
3	0:00:08.16	0:00:10.86	18	Default	que pone en riesgo el puesto ¿de presidente de la Generalitat
4	0:00:10.94	0:00:14.44	15	Default	ahora se va a reunir, nos ha dicho que la primera semana de febrero
5	0:00:15.00	0:00:17.54	16	Default	eso sería incluso antes de ¿la mesa de negociación
6	0:00:17.58	0:00:19.60	13	Default	¿Qué ha cambiado ¿en estos tiempos?
7	0:00:19.66	0:00:21.46	12	Default	Han cambiado varias cosas.
8	0:00:21.48	0:00:25.42	14	Default	La primera es que afortunadamente ¿después de las tensiones sociales
9	0:00:25.42	0:00:27.06	14	Default	y en las calles de Barcelona
10	0:00:27.08	0:00:30.00	14	Default	que vimos después ¿de la sentencia del 14 de octubre
11	0:00:31.10	0:00:33.90	13	Default	la situación en Catalunya ¿está más calmada
12	0:00:33.90	0:00:36.44	15	Default	gracias sobre todo y ante todo ¿na la cooperación
13	0:00:36.44	0:00:38.24	17	Default	entre fuerzas y Cuerpos ¿de Seguridad
14	0:00:38.24	0:00:40.64	15	Default	y ahí incorporo también ¿na la Guardia Urbana
15	0:00:40.64	0:00:43.62	17	Default	no solamente de Barcelona, sino ¿también a los Mossos d'Esquadra.
16	0:00:43.98	0:00:46.06	6	Default	Y hemos acordado
17	0:00:46.10	0:00:48.66	16	Default	y ahí está el documento ¿con Esquerra Republicana
18	0:00:48.94	0:00:52.22	12	Default	la necesidad de activar ¿una comisión bliateral
19	0:00:52.26	0:00:53.74	18	Default	perfectamente constitucional
20	0:00:53.76	0:00:56.34	17	Default	entre Gobierno de España ¿y Govern de la Generalitat
21	0:00:56.40	0:00:59.70	15	Default	para resolver esta crisis política, ¿este conflicto político.
22	0:00:59.88	0:01:02.20	7	Default	Y en ese mismo acuerdo
23	0:01:02.20	0:01:05.68	15	Default	en esa misma hoja de ruta que ¿nfjamos con Esquerra Republicana
24	0:01:05.74	0:01:07.80	17	Default	hemos dicho algo también ¿bien importante
25	0:01:07.86	0:01:10.88	17	Default	y es que tiene que trabajar ¿complementariamente y en paralelo
26	0:01:10.88	0:01:13.64	18	Default	a la mesa de partidos políticos ¿en el Parlament de Cataluña.
27	0:01:13.70	0:01:17.32	10	Default	La solución ¿na la crisis política en Cataluña

28	0:01:17.46	0:01:20.70	12	Default	vendrá de la mano\Nde un diálogo entre catalanes
29	0:01:20.80	0:01:22.38	19	Default	en el seno del Parlament\Nde Cataluña
30	0:01:22.38	0:01:25.86	9	Default	y de la mano también\Nde esa colaboración
31	0:01:25.86	0:01:27.86	15	Default	y ese diálogo\Nentre ambos gobiernos.
32	0:01:27.86	0:01:30.90	12	Default	Nosotros vamos\Ncon la mejor de las voluntades
33	0:01:30.90	0:01:35.02	13	Default	Somos muy conscientes de que\Nexisten muchísimas discrepancias
34	0:01:35.02	0:01:36.58	17	Default	que hay unas hondas diferencias.
35	0:01:36.58	0:01:38.40	18	Default	Ellos defiendes la autodeterminación
36	0:01:38.42	0:01:40.26	11	Default	nosotros el autogobierno.
37	0:01:40.26	0:01:43.90	13	Default	Creemos que este es el punto de encuentro de los catalanes
38	0:01:44.02	0:01:45.64	17	Default	Yo represento un partido político
39	0:01:45.64	0:01:48.46	15	Default	que defiende claramente\Nel Estado de las autonomías.
40	0:01:48.48	0:01:49.94	15	Default	Ahora hay muchas tensiones
41	0:01:49.96	0:01:52.66	14	Default	hay muchos proyectos políticos\Nen la derecha
42	0:01:52.76	0:01:54.96	17	Default	y también en el independentismo\Nque tratan de
43	0:01:54.96	0:01:57.82	15	Default	o bien recentralizar,\Nno superar ese marco autonómico
44	0:01:57.82	0:02:01.94	11	Default	pero yo creo que estos 40 años\Nde consenso territorial
45	0:02:01.94	0:02:05.06	15	Default	si nos han traído algo, ha sido\Nno solamente convivencia
46	0:02:05.06	0:02:08.78	14	Default	sino también cohesión social,\Ncohesión territorial y progreso.
47	0:02:08.81	0:02:12.34	9	Default	Y creo que en el marco de la Constitución
48	0:02:12.36	0:02:14.14	18	Default	de ese título octavo de la Constitución
49	0:02:14.20	0:02:16.64	18	Default	es donde podemos encontrar\Nfinalmente ese acuerdo
50	0:02:16.70	0:02:18.96	15	Default	que resuelva la crisis política catalana.
51	0:02:19.06	0:02:21.16	17	Default	¿Anuncia fecha ya\Npara la reunión con Torra?
52	0:02:21.16	0:02:23.28	18	Default	Habíamos entendido\Nque esa reunión era previa
53	0:02:23.30	0:02:25.16	17	Default	a la de la mesa de diálogo\Ncon Esquerra.
54	0:02:25.16	0:02:25.82	15	Default	¿Es anterior?
55	0:02:26.32	0:02:27.56	15	Default	{\v1}Eso es lo que han pedido. {\v0}
56	0:02:27.60	0:02:30.60	16	Default	Pero el pacto de reunirse\Na los 15 días de formar gobierno
57	0:02:30.60	0:02:33.76	14	Default	¿no se va a respetar, no van a\Nreunirse la próxima semana?
58	0:02:33.82	0:02:37.10	13	Default	Aquí lo que pasa, Ana, para\Nque usted entienda un poco
59	0:02:37.16	0:02:39.42	15	Default	cuál es la posición\Ndel Gobierno de España
60	0:02:39.42	0:02:41.50	14	Default	es de absoluta\Nvoluntad de diálogo
61	0:02:41.56	0:02:44.70	18	Default	Pero es evidente que firmamos un\Nacuerdo con Esquerra Republicana
62	0:02:44.70	0:02:46.52	18	Default	que es una parte\Ndel Govern de Cataluña
63	0:02:46.55	0:02:48.16	18	Default	donde hay un gobierno de coalición
64	0:02:48.22	0:02:50.08	18	Default	donde también está\NJunts pel Catalunya
65	0:02:50.10	0:02:51.82	18	Default	donde el presidente\Nes el señor Torra
66	0:02:51.82	0:02:55.06	17	Default	y el señor Torra ha exigido antes de\Nla celebración de esa comisión
67	0:02:55.06	0:02:58.24	15	Default	el que haya una reunión bilateral\Nentre ambos presidentes.
68	0:02:58.24	0:03:00.24	16	Default	Yo no tengo ningún problema. \NEncantado.
69	0:03:00.38	0:03:03.44	14	Default	Le propondré que tengamos\Nesa reunión en Barcelona
70	0:03:03.48	0:03:05.54	16	Default	como también le propondré\Na su momento
71	0:03:05.56	0:03:07.60	17	Default	al presidente de \Nla Junta de Extremadura
72	0:03:07.70	0:03:09.04	11	Default	tenerla en Mérida
73	0:03:09.10	0:03:11.02	16	Default	o al presidente de las Islas Canarias
74	0:03:11.06	0:03:13.10	16	Default	tenerla también\Nen la capital canaria.
75	0:03:13.10	0:03:14.40	16	Default	Y después de esa consulta
76	0:03:14.40	0:03:17.26	16	Default	después de esa mesa de diálogo\Nanuncia alguna consulta
77	0:03:17.26	0:03:19.02	15	Default	queremos preguntarle\N¿sobre qué?
78	0:03:19.60	0:03:22.14	12	Default	Yo creo que en el\Nacuerdo que es público
79	0:03:22.14	0:03:25.06	14	Default	y lo pueden leer todos\Nlos ciudadanos, es bien claro.
80	0:03:25.06	0:03:28.44	12	Default	Nosotros lo que queremos\Nes que haya una votación
81	0:03:28.48	0:03:30.04	17	Default	por parte de la sociedad catalana

82	0:03:30.04	0:03:30.98	14	Default	sobre un acuerdo
83	0:03:31.12	0:03:34.26	15	Default	y sería una muy buena noticia\Nque llegáramos a un acuerdo
84	0:03:34.44	0:03:37.38	15	Default	porque eso significaría \Nsuperar la crisis política
85	0:03:37.44	0:03:39.98	5	Default	y dar una solución
86	0:03:40.08	0:03:43.28	15	Default	habrá partidos políticos que quieran\Nque no haya diálogo.
87	0:03:43.41	0:03:46.36	17	Default	Hay otros que muy probablemente\Ntampoco quieran un acuerdo
88	0:03:46.38	0:03:47.94	14	Default	para resolver el conflicto
89	0:03:47.98	0:03:49.88	15	Default	porque viven muy bien del conflicto.
90	0:03:49.88	0:03:52.04	18	Default	Pero le garantizo\Nque la coalición progresista
91	0:03:52.04	0:03:54.56	17	Default	que formamos el Partido Socialista\Ny Unidas Podemos
92	0:03:54.56	0:03:58.34	8	Default	lo que queremos es \Nresolver esta crisis
93	0:03:58.34	0:04:00.02	10	Default	digamos de cohesión
94	0:04:00.06	0:04:01.40	14	Default	que existe en Cataluña
95	0:04:01.40	0:04:04.68	12	Default	y para eso, lo que\Nvamos a pedir es responsabilidad
96	0:04:04.68	0:04:07.66	12	Default	generosidad y también lealtad\Ncon el Estado
97	0:04:07.66	0:04:09.48	13	Default	a todas las fuerzas políticas.
98	0:04:09.76	0:04:13.22	12	Default	¿Ese acuerdo podría incluir\N la autodeterminación?
99	0:04:13.22	0:04:17.86	7	Default	Un acuerdo es una votación\Nsobre un acuerdo
100	0:04:17.86	0:04:20.20	12	Default	no una votación sobre una división
101	0:04:20.24	0:04:23.38	15	Default	sobre elementos que nos puedan\Ndividir o separar aún más.
102	0:04:23.66	0:04:26.96	12	Default	Que además cuando\Nhablábamos de unilateralidad
103	0:04:27.96	0:04:31.60	15	Default	el independentismo catalán pone\Nen ocasiones el ejemplo de Escocia.
104	0:04:31.80	0:04:34.38	18	Default	En Escocia hace pocos días\Nen una entrevista que se hizo
105	0:04:34.42	0:04:36.64	18	Default	en uno de los medios\Nde comunicación españoles
106	0:04:36.64	0:04:39.92	11	Default	la líder del Partido Nacionalista\NEscocés
107	0:04:39.92	0:04:43.56	11	Default	dijo que jamás iban a emprender\N la vía unilateral.
108	0:04:44.18	0:04:46.60	9	Default	Lo que quiero\Ndecir con esto
109	0:04:46.60	0:04:49.66	15	Default	es que nosotros, si proponemos\Nla votación de un acuerdo
110	0:04:49.66	0:04:51.66	11	Default	es para unir a los catalanes
111	0:04:51.66	0:04:54.94	12	Default	y no para separarlos, dividirlos\Ny fracturarlos.
112	0:04:54.94	0:04:57.28	13	Default	Creo que esa es la labor \Nde la política
113	0:04:57.28	0:05:00.20	13	Default	y creo que en esa labor tendrían\Nque estar todos.
114	0:05:00.20	0:05:02.90	9	Default	¿Tiene sentido\Nque a la llamada
115	0:05:02.90	0:05:05.26	16	Default	del presidente de la \NGeneralitat de Cataluña
116	0:05:05.48	0:05:07.74	12	Default	en esa mesa de partidos políticos
117	0:05:07.74	0:05:10.18	17	Default	no hayan acudido el Partido\NPopular y Ciudadanos?
118	0:05:11.02	0:05:15.02	11	Default	¿Tiene sentido el que\Nrepresentantes de los catalanes
119	0:05:15.02	0:05:17.34	18	Default	que sufren las consecuencias\Ndel bloqueo político
120	0:05:17.36	0:05:19.22	12	Default	y de esta crisis en Cataluña
121	0:05:19.32	0:05:22.56	7	Default	no defiendan sus intereses
122	0:05:22.56	0:05:24.56	11	Default	y no aporten su perspectiva
123	0:05:24.56	0:05:27.16	13	Default	para una solución que\Nnecesita Cataluña
124	0:05:27.16	0:05:29.42	18	Default	después de más de una década\Nde crisis y conflicto?
125	0:05:29.42	0:05:33.14	9	Default	Yo creo que la política\Nno se puede resignar
126	0:05:33.40	0:05:35.64	16	Default	que debemos abrir \Nese diálogo territorial
127	0:05:35.64	0:05:37.64	15	Default	que tenemos que apelar\Nal consenso
128	0:05:37.64	0:05:39.94	17	Default	y debemos desbloquear muchos\Nde los problemas
129	0:05:39.98	0:05:41.84	17	Default	que sufren las comunidades\Nautónomas.
130	0:05:41.84	0:05:44.98	14	Default	No solamente estamos\Nhablando de la cuestión catalana
131	0:05:44.98	0:05:46.54	18	Default	sino también del reto demográfico
132	0:05:46.54	0:05:49.38	17	Default	que hemos situado a nivel de\Nvicepresidencia del Gobierno
133	0:05:49.38	0:05:53.00	17	Default	estamos hablando de la financiación\Nautonómica, de las infraestructuras
134	0:05:53.00	0:05:55.68	12	Default	estamos hablando de\Nla cohesión social
135	0:05:55.68	0:05:57.52	17	Default	que tiene mucho que\Nver con políticas

136	0:05:57.52	0:05:59.52	16	Default	en mano de las\comunidades autónomas
137	0:05:59.52	0:06:02.76	12	Default	la educación, la sanidad,\los servicios sociales
138	0:06:02.76	0:06:03.96	10	Default	la dependencia
139	0:06:04.12	0:06:06.52	15	Default	las políticas de empleo\Nen muchas ocasiones
140	0:06:06.60	0:06:08.84	18	Default	también dependen de\Nlas comunidades autónomas
141	0:06:08.92	0:06:10.90	10	Default	Yo me voy a reunir de nuevo
142	0:06:10.90	0:06:13.04	19	Default	con los presidentes y\Npresidentas autonómicos
143	0:06:13.04	0:06:16.08	16	Default	y mi compromiso, no solamente\Ncon la Generalitat de Cataluña
144	0:06:16.08	0:06:19.22	16	Default	sino con todos los los presidentes\Ny presidentas autonómicos
145	0:06:19.22	0:06:21.96	17	Default	es celebrar anualmente\Nuna Conferencia de presidentes
146	0:06:22.04	0:06:24.02	12	Default	para mejorar lo que es un éxito
147	0:06:24.02	0:06:26.42	13	Default	de nuestra democracia\Ny Constitución
148	0:06:26.42	0:06:28.20	10	Default	que es el título octavo.
149	0:06:28.20	0:06:30.20	12	Default	El Estado \Nde las Autonomías.
150	0:06:30.26	0:06:32.44	16	Default	Usted ha usado una expresión\Nque creo que es:
151	0:06:32.44	0:06:34.76	14	Default	"desjudicializar el conflicto político".
152	0:06:34.76	0:06:38.02	13	Default	¿Eso significa impunidad para\Nlos independentistas?
153	0:06:38.06	0:06:39.70	14	Default	si repiten lo que ya han hecho?
154	0:06:39.70	0:06:42.28	18	Default	Porque es verdad que Junqueras\Nlo ha dicho hace dos días
155	0:06:42.28	0:06:44.70	16	Default	Pero vamos a ver, en esto Ana\Nhay que ser bien claro.
156	0:06:44.70	0:06:47.48	13	Default	Si yo no cumpliera\Nno no hiciera cumplir la ley
157	0:06:47.48	0:06:49.08	11	Default	estaría prevaricando.
158	0:06:49.64	0:06:53.66	13	Default	De lo que estamos hablando\Nes que hay que devolver a la política
159	0:06:53.66	0:06:55.66	17	Default	una crisis y un conflicto\Nque es político
160	0:06:56.16	0:06:59.14	11	Default	y no podemos escondernos\Nlos políticos
161	0:06:59.14	0:07:00.98	13	Default	detrás del Tribunal Supremo
162	0:07:00.98	0:07:04.44	14	Default	para situar una presión enorme\Nsobre el Tribunal Supremo
163	0:07:04.44	0:07:07.16	9	Default	para dar una respuesta política
164	0:07:07.16	0:07:09.22	11	Default	que tenemos que dar nosotros
165	0:07:09.22	0:07:11.22	16	Default	y que no puede dar\Nel Tribunal Supremo
166	0:07:11.22	0:07:13.68	17	Default	En muchas ocasiones,\Ndurante estos últimos meses
167	0:07:13.68	0:07:15.98	18	Default	yo lo he visto, no solo como\Npresidente del gobierno
168	0:07:16.12	0:07:18.16	16	Default	sino también como líder\Nde la oposición.
169	0:07:18.16	0:07:20.04	11	Default	Ha habido quejas, fundadas
170	0:07:20.08	0:07:22.54	17	Default	también del Tribunal Supremo\Ny de los magistrados
171	0:07:22.54	0:07:25.18	14	Default	diciendo que ellos no\Nson los responsables
172	0:07:25.18	0:07:27.96	15	Default	de dar una solución política\Na esta crisis política
173	0:07:27.96	0:07:31.06	16	Default	ha habido una dejación\Nde funciones por parte de la política
174	0:07:31.06	0:07:33.62	17	Default	ha habido un fracaso\Nde la política, reconozcámoslo.
175	0:07:33.90	0:07:35.18	12	Default	Y lo que no puede ser
176	0:07:35.18	0:07:37.92	14	Default	es que nos encontremos\Ncon una crisis heredada
177	0:07:37.92	0:07:40.00	12	Default	de esta actual administración
178	0:07:40.00	0:07:41.54	17	Default	por parte del anterior gobierno
179	0:07:41.54	0:07:43.54	16	Default	que es el gobierno\Ndel Partido Popular
180	0:07:43.64	0:07:44.78	14	Default	y que no encontremos
181	0:07:44.78	0:07:47.56	12	Default	ni corresponsabilidad,\Nni solidaridad
182	0:07:47.56	0:07:51.12	14	Default	ni empatía por parte del principal\Npartido de la oposición.
183	0:07:51.22	0:07:56.16	9	Default	Desjudicializar también\Nla crisis política catalana
184	0:07:56.20	0:07:58.26	14	Default	tiene que ver con algo fundamental
185	0:07:58.26	0:08:00.26	14	Default	y es abrir esos espacios de diálogo
186	0:08:00.26	0:08:02.10	14	Default	crear esos espacios de consenso
187	0:08:02.10	0:08:03.78	19	Default	donde nos podamos\Nvolver a encontrar.
188	0:08:03.78	0:08:07.18	15	Default	Yo soy de los convencidos de que\Nhay muchas cosas que nos unen
189	0:08:07.18	0:08:09.18	14	Default	muchas más de\Nlas que nos separan

190	0:08:09.18	0:08:12.22	15	Default	y es ahí donde tenemos que\Ncentrar todos los esfuerzos.
191	0:08:12.22	0:08:16.08	14	Default	Mirando hacia adelante, ¿se plantea\Nen una reforma del Código Penal
192	0:08:16.14	0:08:19.26	13	Default	revisar o reducir la pena\Npor el delito de sedición?
193	0:08:19.68	0:08:21.74	13	Default	Yo creo que hay que ir\Npaso a paso.
194	0:08:21.74	0:08:25.66	14	Default	Creo que es evidente también que\Ntoda esta crisis ha demostrado algo
195	0:08:25.70	0:08:27.76	12	Default	y es que tenemos un código penal
196	0:08:27.84	0:08:33.14	9	Default	que no corresponde con la época\Nque ha tocado vivir a España
197	0:08:33.14	0:08:35.96	11	Default	que no tenemos\Ndelitos homologables
198	0:08:36.00	0:08:38.58	13	Default	a lo que ocurre\Nen otros países europeos.
199	0:08:38.60	0:08:41.72	17	Default	Pero este debate habrá que abrirlo\Nen el Congreso de los Diputados
200	0:08:41.78	0:08:44.92	12	Default	y el Gobierno de \NEspaña, en lo que estará siempre
201	0:08:44.98	0:08:46.92	17	Default	es en el cumplimiento estricto\Nde la ley.
202	0:08:46.94	0:08:49.34	17	Default	Anuncia también su idea\Nde tipificar como delito
203	0:08:49.34	0:08:51.84	14	Default	la convocatoria\Nde un referéndum ilegal.
204	0:08:51.84	0:08:53.84	15	Default	¿Lo mantiene en\Nsus planes de reforma?
205	0:08:53.84	0:08:56.84	14	Default	Me gustaría que no\Ny que el independentismo catalán
206	0:08:56.84	0:08:59.14	15	Default	y eso es un punto\Nde diálogo que tendremos
207	0:08:59.14	0:09:00.52	15	Default	en esa comisión bilateral
208	0:09:00.52	0:09:03.02	15	Default	pero también en el\NCongreso de los Diputados
209	0:09:03.02	0:09:05.34	12	Default	es que abandonará la vía unilateral.
210	0:09:05.34	0:09:08.00	14	Default	Ahora que vemos, insisto, \Nla los escoceses decir
211	0:09:08.22	0:09:09.50	17	Default	que quieren un referéndum
212	0:09:09.54	0:09:13.32	12	Default	pero que jamás lo harán por vías\Najenas a la Constitución.
213	0:09:13.32	0:09:15.32	16	Default	También el \Nindependentismo catalán
214	0:09:15.32	0:09:17.32	13	Default	después de lo que ocurrió en 2017
215	0:09:17.32	0:09:20.00	16	Default	tiene que ser consciente\Nde que cometieron errores
216	0:09:20.00	0:09:22.00	17	Default	que fracturaron\Na la sociedad catalana.
217	0:09:22.00	0:09:24.22	14	Default	Y lo dije en mi discurso\Nde investidura
218	0:09:24.26	0:09:26.40	14	Default	en Cataluña hay gente\Nque considera
219	0:09:26.40	0:09:29.26	13	Default	que el Estado no reconoce\Nsu hecho diferencial
220	0:09:29.26	0:09:30.64	13	Default	su identidad catalana.
221	0:09:30.66	0:09:32.18	15	Default	Hay que ser empático con ello.
222	0:09:32.22	0:09:34.42	19	Default	También el independentismo\Ndebe ser consciente
223	0:09:34.42	0:09:36.20	15	Default	de que hay una parte de catalanes
224	0:09:36.20	0:09:37.88	13	Default	que no se sienten arrojados
225	0:09:37.92	0:09:41.02	13	Default	ni reconocidos por el gobierno\Nde la Generalitat.
226	0:09:41.02	0:09:44.32	15	Default	Y también hay una parte de\Nespañoles, entre los que me incluyo
227	0:09:44.32	0:09:47.28	13	Default	que nos sentimos molestos\Ne incluso agredidos
228	0:09:47.28	0:09:50.30	13	Default	cuando escuchamos\Nal independentismo catalán
229	0:09:50.30	0:09:52.30	17	Default	hablar de que España\Nno es una democracia.
230	0:09:52.30	0:09:55.76	13	Default	Será una democracia\Nimperfecta, pero es una democracia.
231	0:09:55.76	0:09:59.34	14	Default	Y es una de las democracias más\Npotentes y saludables del mundo.
232	0:09:59.38	0:10:01.28	18	Default	Y eso no lo dice el presidente\Ndel Gobierno
233	0:10:01.28	0:10:04.68	13	Default	lo dicen los índices más prestigiosos\Na nivel mundial.
234	0:10:04.68	0:10:07.20	11	Default	Con lo cual podemos\Nhacer dos cosas:
235	0:10:07.34	0:10:09.14	12	Default	o quedarnos en el reproche
236	0:10:09.14	0:10:10.50	15	Default	o quedarnos en el bloqueo
237	0:10:10.50	0:10:12.04	13	Default	o quedarnos en el lamento
238	0:10:12.04	0:10:14.16	15	Default	o en la confrontación\Ny en el conflicto
239	0:10:14.18	0:10:16.14	14	Default	agravando precisamente el mismo
240	0:10:16.14	0:10:18.82	17	Default	o dar un paso al frente y decir\Npara qué está la política.
241	0:10:18.82	0:10:20.82	12	Default	Para dialogar, para escuchar
242	0:10:20.82	0:10:23.64	14	Default	para empatizar y para resolver\Nesos conflictos.
243	0:10:23.64	0:10:25.64	8	Default	Yo lo voy a intentar.

Condición B, segunda parte.

1	0:00:00.38	0:00:03.48	14	Default	Cambiamos de asunto; ha sido\N muy polémico en esos días
2	0:00:03.50	0:00:05.68	15	Default	su propuesta para que\NDolores Delgado
3	0:00:05.72	0:00:07.84	15	Default	sea la nueva fiscal general\N del Estado.
4	0:00:07.84	0:00:10.16	18	Default	¿Qué hubieran dicho ustedes,\N el Partido Socialista
5	0:00:10.18	0:00:11.84	10	Default	si el Partido Popular
6	0:00:11.88	0:00:13.94	15	Default	nombrara a un exministro\N de Justicia?
7	0:00:14.00	0:00:16.16	18	Default	o exministra de Justicia\N como fiscal general?
8	0:00:16.16	0:00:19.04	13	Default	No es la primera vez\N que existe este precedente.
9	0:00:19.04	0:00:22.96	13	Default	Yo creo que hay que ver el\N currículum de la exministra Delgado
10	0:00:23.00	0:00:26.32	12	Default	que fue ministra\N de mi gobierno, independiente
11	0:00:26.38	0:00:28.66	16	Default	y fue una persona que\N desde el punto de vista
12	0:00:28.68	0:00:30.52	14	Default	de las asociaciones de fiscales
13	0:00:30.52	0:00:33.82	11	Default	ha habido gente que\N ha dicho que no le gustaba
14	0:00:33.86	0:00:36.38	17	Default	y otra ha dicho que\N hay que darle un voto de confianza.
15	0:00:36.42	0:00:38.50	12	Default	A mí me gustaría que la oposición
16	0:00:38.50	0:00:40.16	17	Default	que entiendo que están\N en no a todo
17	0:00:40.16	0:00:42.62	16	Default	y tienen todo el derecho\N a criticar al Gobierno
18	0:00:42.62	0:00:45.62	14	Default	si es que esas son las reglas\N del juego democrático.
19	0:00:45.66	0:00:48.22	12	Default	Pero lo que no puede hacer\N es criticar
20	0:00:48.24	0:00:49.46	11	Default	sobre supuestos.
21	0:00:49.52	0:00:51.46	13	Default	Tiene que criticar sobre hechos.
22	0:00:51.46	0:00:54.76	15	Default	El currículum de Lola Delgado\N es absolutamente impecable.
23	0:00:54.76	0:00:58.50	9	Default	Goza de la confianza\N del Gobierno de España
24	0:00:58.50	0:00:59.66	13	Default	y en particular mía.
25	0:00:59.70	0:01:02.06	14	Default	Lo que yo le he pedido\N a la señora Delgado
26	0:01:02.38	0:01:06.36	14	Default	son dos cosas bien sencillas: una,\N que actúe con total independencia
27	0:01:06.42	0:01:10.14	13	Default	autonomía, que es lo que marca\N el estatuto orgánico fiscal.
28	0:01:10.18	0:01:15.50	7	Default	Y que implique\N el cumplimiento de la legalidad.
29	0:01:15.54	0:01:19.02	18	Default	Le recuerdo unas declaraciones en\N las que sí criticó el Partido Socialista
30	0:01:19.02	0:01:21.62	14	Default	el nombramiento del fiscal\N José Manuel Maza
31	0:01:21.62	0:01:24.50	16	Default	porque consideraban que\N su trayectoria no garantizaba
32	0:01:24.55	0:01:26.80	18	Default	ese perfil independiente\N que requiere un cargo
33	0:01:26.84	0:01:28.30	12	Default	como el de la Fiscalía.
34	0:01:28.32	0:01:30.80	18	Default	¿En este caso cree que se\N garantiza esa independencia?
35	0:01:30.80	0:01:33.16	11	Default	La que fue\N ministra de Justicia
36	0:01:33.82	0:01:38.34	12	Default	ha respetado siempre la autonomía\N de la fiscal general anterior
37	0:01:38.34	0:01:41.42	13	Default	y eso es lo que va a\N garantizar el Gobierno de España
38	0:01:41.42	0:01:44.02	16	Default	la total autonomía\N de la fiscal general del Estado.
39	0:01:44.06	0:01:46.40	13	Default	Este debate\N es bastante artificial
40	0:01:46.44	0:01:47.58	11	Default	y le digo porqué.
41	0:01:47.58	0:01:49.88	10	Default	En ese estatuto se reconoce
42	0:01:49.96	0:01:54.92	9	Default	y se subraya la autonomía,\N no solamente del fiscal general
43	0:01:54.92	0:01:56.50	10	Default	sino de los fiscales.
44	0:01:56.50	0:02:00.72	9	Default	Estamos hablando sobre\N un problema que no existe.
45	0:02:00.72	0:02:04.06	14	Default	Es muy curioso que cuando\N gobierna el Partido Socialista
46	0:02:04.06	0:02:05.56	13	Default	siempre ocurre lo mismo.
47	0:02:05.56	0:02:07.32	12	Default	Hay bronca, hay crispación.
48	0:02:07.32	0:02:10.62	14	Default	Si se fija, los momentos de\N más crispación y de mayor bronca
49	0:02:10.64	0:02:12.02	15	Default	en la democracia española
50	0:02:12.06	0:02:14.42	19	Default	siempre han sido cuando gobernó\N el Partido Socialista
51	0:02:14.46	0:02:17.12	13	Default	en los años 90,\N con el presidente González
52	0:02:17.12	0:02:19.84	16	Default	en los años 2000 cuando\N gobernaba el señor Zapatero
53	0:02:19.84	0:02:21.56	11	Default	y ahora que gobierno yo.
54	0:02:21.58	0:02:23.10	15	Default	Y esto es por dos cuestiones:

55	0:02:23.10	0:02:25.10	16	Default	una tiene que ver con el temperamento
56	0:02:25.16	0:02:28.12	14	Default	la derecha cuando pierde el poder tiene un problema
57	0:02:28.12	0:02:30.12	16	Default	y es que no asume la derrota electoral
58	0:02:30.12	0:02:31.48	14	Default	¿pero yo que le voy a hacer?
59	0:02:31.52	0:02:33.60	16	Default	Esta es la derecha que hay en nuestro país.
60	0:02:33.60	0:02:36.38	15	Default	Me gustaría que asumieran el resultado electoral
61	0:02:36.38	0:02:38.14	15	Default	y que fueran un partido de Estado
62	0:02:38.20	0:02:41.86	10	Default	y que trataran de desbloquear muchas cosas
63	0:02:41.86	0:02:43.86	17	Default	que necesita nuestro país desbloquear.
64	0:02:43.86	0:02:46.20	14	Default	Que entráramos en el consenso educativo
65	0:02:46.22	0:02:49.70	13	Default	en lugar de salirse de este como están haciendo en Murcia
66	0:02:49.70	0:02:52.94	18	Default	que entraran también a hablar sobre los problemas de nuestros mayores
67	0:02:52.94	0:02:55.48	13	Default	Con la revalorización de las pensiones
68	0:02:55.48	0:02:58.34	15	Default	o el sostenimiento del sistema público de pensiones.
69	0:02:58.36	0:03:00.26	13	Default	En lo que están en la bronca.
70	0:03:00.26	0:03:02.10	14	Default	Es un problema de temperamento.
71	0:03:02.14	0:03:04.58	15	Default	Llevan mal perder y esto es algo que ha pasado
72	0:03:04.58	0:03:06.58	15	Default	durante estos 40 años de democracia.
73	0:03:06.74	0:03:09.42	14	Default	Y la segunda tiene mucho que ver con el cálculo.
74	0:03:09.42	0:03:13.30	8	Default	Están al final, en las cortinas de humo.
75	0:03:13.92	0:03:17.18	12	Default	No les gusta que revaloricemos las pensiones a 0.9.
76	0:03:17.18	0:03:20.18	18	Default	No hemos escuchado al Partido Popular decir cuál es su posición
77	0:03:20.18	0:03:23.34	14	Default	ya les adelanto que mañana, en el Consejo de Ministros
78	0:03:23.34	0:03:27.56	13	Default	vamos a cumplir el acuerdo con los sindicatos de los funcionarios
79	0:03:27.56	0:03:29.46	12	Default	y de los empleados públicos
80	0:03:29.46	0:03:32.00	17	Default	y vamos a subir el sueldo a los empleados públicos un 2%
81	0:03:32.00	0:03:33.24	15	Default	que es lo que acordamos.
82	0:03:33.34	0:03:35.26	16	Default	Y no solamente porque es de justicia
83	0:03:35.28	0:03:37.52	19	Default	porque los trabajadores y trabajadoras públicos
84	0:03:37.56	0:03:39.52	17	Default	vieron recortado su poder adquisitivo
85	0:03:39.54	0:03:41.40	17	Default	durante los años de crisis económica
86	0:03:41.44	0:03:44.16	16	Default	sino también porque es un acuerdo con los sindicatos
87	0:03:44.16	0:03:46.38	12	Default	y que goza de un amplio consenso
88	0:03:46.38	0:03:48.68	18	Default	no solamente la izquierda sociológica española
89	0:03:48.68	0:03:50.32	12	Default	sino también la derecha.
90	0:03:50.32	0:03:53.08	13	Default	A la derecha estas cosas pues le incomodan
91	0:03:53.08	0:03:56.54	16	Default	porque saben que son en beneficio de la mayoría social de este país
92	0:03:56.68	0:03:59.28	16	Default	y entonces, ¿qué hacen? Se sacan conejos de la chistera
93	0:03:59.28	0:04:01.70	11	Default	como es el veto parental en Murcia
94	0:04:01.74	0:04:02.88	13	Default	¿y lo sacan para qué?
95	0:04:02.88	0:04:05.74	17	Default	Para que no hablemos de cosas que interesan a la ciudadanía
96	0:04:05.78	0:04:08.86	15	Default	como son estas soluciones reales a sus problemas reales
97	0:04:08.86	0:04:10.64	16	Default	la revalorización de las pensiones
98	0:04:10.64	0:04:13.38	16	Default	que ha beneficiado a más de 10 millones de españoles
99	0:04:13.38	0:04:16.44	11	Default	o la subida del sueldo de los funcionarios
100	0:04:16.44	0:04:20.12	14	Default	que va a beneficiar a más de 2 mil millones y medio de trabajadores.
101	0:04:20.12	0:04:22.68	14	Default	Mencionaba usted el llamado veto parental
102	0:04:22.68	0:04:23.96	9	Default	o pin parental.
103	0:04:23.96	0:04:27.38	15	Default	Parece la primera gran tormenta, el primer gran enfrentamiento
104	0:04:27.38	0:04:29.80	11	Default	entre el Gobierno y la oposición.
105	0:04:29.80	0:04:32.28	13	Default	Para el Partido Popular la Constitución
106	0:04:32.86	0:04:34.26	14	Default	reconoce esa capacidad
107	0:04:34.26	0:04:35.78	14	Default	Ustedes les han dado un mes
108	0:04:35.78	0:04:37.20	11	Default	¿Qué pasará después?

109	0:04:37.32	0:04:38.14	10	Default	Vamos a ver.
110	0:04:38.14	0:04:41.14	14	Default	Yo creo que tenemos\Wque hacer una reivindicación
111	0:04:41.14	0:04:43.14	16	Default	de la política útil en esa legislatura.
112	0:04:43.14	0:04:46.62	15	Default	Y esto significa hablar de los\Wproblemas reales de la ciudadanía
113	0:04:46.66	0:04:49.02	15	Default	y darles solución\Wna esos problemas reales.
114	0:04:49.02	0:04:52.04	16	Default	No agravar los problemas reales\Wno inventarnos problemas
115	0:04:52.04	0:04:52.94	11	Default	como es esto.
116	0:04:52.98	0:04:55.40	14	Default	Hoy el consejero\Wde Educación de Madrid
117	0:04:55.40	0:04:57.56	16	Default	que gobierna el Partido\WPopular, ha dicho
118	0:04:57.66	0:04:59.80	11	Default	que ha habido cero denuncias
119	0:04:59.80	0:05:02.40	8	Default	y una sola queja por escrito.
120	0:05:03.52	0:05:07.46	13	Default	En la Comunidad de Madrid, una de\Wlas más pobladas de nuestro país.
121	0:05:07.78	0:05:10.78	12	Default	Estamos hablando\Wde un problema inventado
122	0:05:11.08	0:05:12.12	16	Default	por la ultraderecha.
123	0:05:12.12	0:05:13.26	9	Default	Que no existe.
124	0:05:13.26	0:05:14.62	14	Default	Aquí no hay pin que valga.
125	0:05:15.26	0:05:19.36	10	Default	Yo que soy padre\Wde dos chicas que van a la escuela
126	0:05:19.46	0:05:22.70	14	Default	es evidente que no estamos\Whablando de que nos den un pin
127	0:05:22.70	0:05:26.16	14	Default	para que nuestros hijos no puedan\Wentrar en páginas oscuras.
128	0:05:26.48	0:05:28.70	13	Default	Aquí estamos hablando del colegio
129	0:05:28.70	0:05:31.52	15	Default	de un centro educativo,\Wde una comunidad educativa
130	0:05:31.52	0:05:35.78	12	Default	donde está representado el director,\Wel AMPA, los estudiantes
131	0:05:35.88	0:05:37.84	9	Default	la comunidad docente
132	0:05:37.84	0:05:41.08	12	Default	que está haciendo\Wun trabajo extraordinario.
133	0:05:41.58	0:05:43.66	14	Default	Y en caso de que haya\Walgún problema
134	0:05:43.66	0:05:45.66	16	Default	existe también la inspección laboral.
135	0:05:45.66	0:05:47.44	14	Default	Es que no existe este problema.
136	0:05:47.50	0:05:50.64	16	Default	¿Cuántos años lleva gobernando\Wel Partido Popular en Murcia?
137	0:05:50.64	0:05:52.30	6	Default	Más de 20 años.
138	0:05:52.72	0:05:55.90	15	Default	¿Han escuchado ustedes hablar\Wnal Partido Popular en Murcia
139	0:05:55.90	0:05:59.10	4	Default	del veto paternal?
140	0:05:59.10	0:06:01.10	13	Default	Claro que no.\W¿Por qué ocurre eso?
141	0:06:01.10	0:06:02.98	11	Default	Ocurre por dos cuestiones
142	0:06:02.98	0:06:05.04	18	Default	la primera, porque gobiernan\Wlos socialistas
143	0:06:05.04	0:06:07.74	14	Default	y tiene que montar bronca\Wpor cualquier cosa
144	0:06:07.82	0:06:09.74	10	Default	y esto es lo preocupante
145	0:06:09.74	0:06:11.74	12	Default	a mi juicio y como presidente
146	0:06:11.74	0:06:16.32	11	Default	que la ultraderecha plantea\Wconflictos, divisiones, fracturas
147	0:06:16.32	0:06:19.08	13	Default	rupturas de consenso\Wcomo es el educativo
148	0:06:19.08	0:06:20.80	11	Default	y arrastra a la derecha
149	0:06:20.86	0:06:24.50	14	Default	y arrastra a la derecha\Wna posiciones radicales, extremistas.
150	0:06:24.50	0:06:27.80	15	Default	A mí me gustaría, no sé, que\Wel presidente del Partido Popular
151	0:06:27.80	0:06:31.46	14	Default	el señor Casado, volviera al\Wconsenso democrático educativo
152	0:06:31.46	0:06:34.32	14	Default	que respeta precisamente\Wla educación integral
153	0:06:34.32	0:06:36.04	12	Default	de nuestros hijos e hijas.
154	0:06:36.04	0:06:37.26	16	Default	Vamos con poco tiempo ya
155	0:06:37.32	0:06:39.44	16	Default	y queremos tratar\Wcuestiones económicas
156	0:06:39.48	0:06:41.12	18	Default	y que afectan mucho\Wna los ciudadanos.
157	0:06:41.12	0:06:44.66	16	Default	Los presupuestos están pendientes\Wde esa negociación con Bruselas
158	0:06:44.70	0:06:49.02	12	Default	"renegociar el déficit", creo que\Wdecía Nadia Calviño, la ministra.
159	0:06:49.06	0:06:52.32	14	Default	No sé cómo han hecho las cuentas\Wpara que con ese recorte
160	0:06:52.32	0:06:55.34	14	Default	sea posible aumentar\Wel presupuesto en gasto social.
161	0:06:55.34	0:06:56.44	8	Default	Lo primero
162	0:06:56.44	0:06:59.22	15	Default	nosotros hemos dicho\Wdurante estos últimos meses

163	0:06:59.22	0:07:02.52	14	Default	que necesitábamos un gobierno y salir de esta situación
164	0:07:02.52	0:07:03.90	15	Default	de bloqueo y de parálisis.
165	0:07:03.90	0:07:06.72	13	Default	Porque la revalorización de las pensiones
166	0:07:06.72	0:07:09.36	13	Default	o la subida del sueldo de los funcionarios
167	0:07:09.38	0:07:12.22	12	Default	exigen de un gobierno activo, resolutivo
168	0:07:12.26	0:07:14.00	12	Default	de un gobierno ejecutivo
169	0:07:14.06	0:07:17.44	16	Default	que es lo que pretende ser este gobierno de coalición progresista.
170	0:07:17.46	0:07:19.56	13	Default	A partir de ahí, nosotros queremos
171	0:07:19.56	0:07:23.42	13	Default	y esto también es otro compromiso que me gustaría trasladarles
172	0:07:23.44	0:07:25.58	14	Default	queremos que antes del fin del verano
173	0:07:25.58	0:07:28.06	16	Default	tengamos aprobados los presupuestos del Estado.
174	0:07:28.06	0:07:29.36	13	Default	Es que lo necesitamos.
175	0:07:29.36	0:07:31.82	16	Default	En los últimos cinco años de política española
176	0:07:31.82	0:07:34.26	15	Default	se han tenido que prorrogar los presupuestos
177	0:07:34.26	0:07:36.26	14	Default	creo recordar en cuatro ocasiones.
178	0:07:36.26	0:07:37.64	15	Default	Durante estos cinco años
179	0:07:37.64	0:07:40.04	15	Default	dos años hemos tenido gobierno en funciones.
180	0:07:40.56	0:07:43.56	11	Default	Creo que es importante que todos recordemos
181	0:07:43.58	0:07:44.86	14	Default	en la misma dirección.
182	0:07:44.88	0:07:47.92	14	Default	¿La oposición tiene derecho a criticar al gobierno?
183	0:07:47.94	0:07:50.58	14	Default	Sin duda alguna, a criticarlo con lo que quiera.
184	0:07:50.62	0:07:52.18	13	Default	Pero lo que no puede hacer
185	0:07:52.24	0:07:54.94	17	Default	es bloquear el funcionamiento del Estado democrático
186	0:07:54.96	0:07:56.06	11	Default	en nuestro país.
187	0:07:56.20	0:07:57.48	11	Default	¿Eso que significa?
188	0:07:57.48	0:07:58.94	8	Default	Eso significa
189	0:07:58.94	0:08:01.50	16	Default	que sería importante llegar a grandes acuerdos
190	0:08:01.50	0:08:05.14	15	Default	no solamente para renovar el Consejo General del poder Judicial
191	0:08:05.20	0:08:08.20	14	Default	sino también en la renovación del Pacto de Toledo
192	0:08:08.20	0:08:10.40	15	Default	en la modificación de aquellos aspectos
193	0:08:10.40	0:08:13.94	15	Default	que lo que hacen es provocar más precariedad en el mercado laboral
194	0:08:14.00	0:08:15.30	12	Default	o ¿por qué no decirlo?
195	0:08:15.30	0:08:18.16	10	Default	También en una senda de estabilidad
196	0:08:18.16	0:08:20.48	15	Default	que beneficie a las Comunidades Autónomas.
197	0:08:20.54	0:08:24.14	14	Default	Nosotros propusimos, antes de las elecciones del 28 de abril
198	0:08:24.38	0:08:27.28	17	Default	una senda de estabilidad que era francamente beneficiosa
199	0:08:27.28	0:08:28.90	16	Default	para las Comunidades Autónomas.
200	0:08:28.90	0:08:31.46	15	Default	El Partido Popular y Ciudadanos se opusieron.
201	0:08:31.46	0:08:34.72	16	Default	En contra de los intereses de sus propios gobiernos autonómicos.
202	0:08:34.72	0:08:37.50	12	Default	A mí me parece que una cosa es la oposición
203	0:08:37.50	0:08:40.58	16	Default	y otra cosa es, lógicamente, que se perjudiquen los ciudadanos
204	0:08:40.58	0:08:43.06	13	Default	y hasta incluso tus propios gobiernos
205	0:08:43.06	0:08:46.04	17	Default	por el sectarismo y el dogmatismo de los líderes nacionales.
206	0:08:46.04	0:08:49.02	14	Default	Yo pido que hagamos política útil, que dialoguemos.
207	0:08:49.02	0:08:50.56	16	Default	Y en el caso de los presupuestos
208	0:08:50.56	0:08:53.38	14	Default	¿cuenta con el apoyo de Esquerra para aprobarlos
209	0:08:53.38	0:08:55.62	16	Default	o cree que llegará a un pacto con la oposición?
210	0:08:55.64	0:09:00.00	9	Default	Pediremos el apoyo de las fuerzas parlamentarias
211	0:09:00.00	0:09:02.60	14	Default	y vamos a tratar de hacer unos presupuestos
212	0:09:02.60	0:09:05.24	12	Default	que obedezcan a los cinco grandes ejes
213	0:09:05.28	0:09:07.74	17	Default	las cinco transformaciones que necesita España.
214	0:09:07.74	0:09:11.04	12	Default	Uno tiene que ver con que necesitamos consolidar
215	0:09:11.04	0:09:13.66	17	Default	el crecimiento económico a base de competir en calidad
216	0:09:13.66	0:09:15.66	5	Default	no con costes

217	0:09:15.66	0:09:17.66	17	Default	y sobre todo que recaen	En la precariedad
218	0:09:17.66	0:09:19.52	14	Default	de trabajadores y trabajadoras.	
219	0:09:19.52	0:09:23.04	15	Default	Y eso significa invertir en ciencia,	Innovación, investigación
220	0:09:23.04	0:09:25.34	12	Default	en tecnología, en digitalización.	
221	0:09:25.34	0:09:28.56	12	Default	Necesitamos hacer	Nuna transición ecológica.
222	0:09:28.56	0:09:34.00	9	Default	Nuestro país, según el órgano	Ncientífico de Naciones Unidas
223	0:09:34.00	0:09:36.66	17	Default	ve amenazado, como consecuencia	Ndel cambio climático
224	0:09:36.66	0:09:40.52	11	Default	con un 70% su territorio	En riesgo de desertificación.
225	0:09:40.58	0:09:42.94	14	Default	Transición ecológica	Nque debe ser justa.
226	0:09:42.94	0:09:45.96	11	Default	Los derechos sociales,	Nla cohesión social.
227	0:09:45.96	0:09:47.74	13	Default	Estoy pensando a los jóvenes	
228	0:09:47.74	0:09:50.60	15	Default	En nuestro país hay	N200 mil millones de niños y niñas
229	0:09:50.60	0:09:51.60	16	Default	que sufren pobreza.	
230	0:09:51.60	0:09:53.92	15	Default	Es inaceptable en	Nun país como el nuestro.
231	0:09:53.92	0:09:56.16	5	Default	Hay que hablar	
232	0:09:56.18	0:09:59.20	14	Default	de esa cohesión territorial	Ny del reto demográfico.
233	0:09:59.20	0:10:01.20	18	Default	Hay mucha gente que	Nnos está viendo seguro
234	0:10:01.20	0:10:04.86	12	Default	desde Soria, desde Teruel,	Ndesde otros muchos lugares
235	0:10:04.86	0:10:08.58	12	Default	que saben que se están cerrando	Ncentros, oportunidades
236	0:10:08.58	0:10:10.54	15	Default	y que España no puede	Ndar la espalda
237	0:10:10.54	0:10:13.22	16	Default	a esa España que tiene que	Nllenarse de oportunidades
238	0:10:13.22	0:10:14.42	15	Default	y no vaciarse de ellas.	
239	0:10:14.42	0:10:16.58	14	Default	Y la igualdad	Nentre hombres y mujeres.
240	0:10:16.60	0:10:19.16	14	Default	Yo creo que ahí es donde	Ntenemos que centrar
241	0:10:19.26	0:10:21.92	15	Default	todos los esfuerzos	Ntambién presupuestarios.
242	0:10:21.92	0:10:23.92	17	Default	En esas cinco grandes	Ntransformaciones
243	0:10:23.92	0:10:25.90	10	Default	que están representadas	

Anexo 3.

Glosario

Quim Torra	Presidente de la Generalitat di Catalogna
Generalitat di Catalogna	È il nome con cui viene indicato il governo catalano
Comisión bilateral	Una commissione creata allo scopo di discutere e negoziare questioni di interesse comune, risolvere controversie o coordinare azioni congiunte.
Delito de sedición	Il reato di sedizione è una violazione dell'ordine pubblico che consiste in una pubblica e tumultuosa sommossa per impedire, con la forza o al di fuori delle vie legali, l'applicazione delle leggi, o per impedire a un'autorità o a un pubblico ufficiale di svolgere e di esercitare legittimamente le proprie funzioni.
Sentencia del 14 de octubre	Una sentenza in cui il Tribunale Supremo condannava avari anni di prigione alcuni indipendentisti catalani, tra cui il presidente de la Generalitat Oriol Junqueras, per delitto di sedizione a causa degli avvenimenti dell'Ottobre 2017, ovvero quando fu indetto un referendum (illegale e irregolare) sull'autodeterminazione, indetto

	dal governo della Catalogna (1° ottobre 2017).
Mossos d'Esquadra	Polizia della Catalogna
Esquerra Republicana	Partito politico spagnolo di ideologia independentista catalana.
Junts pel Catalu�a	Partito politico spagnolo con sede in Catalogna pro-indipendenza catalana, che sostiene il confronto con la Spagna come mezzo per ottenere l'indipendenza della Catalogna.
Partido socialista	Partito di centro-sinistra. Attualmente � al Governo spagnolo, il quale, precisamente, si regge su una maggioranza di centro-sinistra formata da PSOE (Partido socialista), UnidasPodemos, PSC(Partido de los Socialistas de Catalu�a), IU(Izquierda Unida)
Unidas Podemos	Di sinistra. A favore della possibilit� per la Catalogna di tenere un referendum sull'autodeterminazione, ma sostiene che dovrebbe rimanere parte della Spagna.
Partido Popular	Centro-destra.
Ciudadanos	Centro / centro-destra
Oriol Junqueras	Presidente de Esquerra Republicana, de ideolog�a independentista catalana.
Dolores Delgado	Ex ministra di Giustizia fino al 2020. Successivamente, il governo la nomin� procuratrice generale (organo costituzionalmente incaricato di promuovere l'amministrazione della giustizia)
Jos� Manuel Maza	Ex Procuratore generale della Spagna
Nadia Calvi�o	Ministro dell'Economia e dell'Impresa nei governi S�nchez.
Veto parental o pin parental	� una proposta del partito di estrema destra Vox, per dare la possibilit� ai genitori di ritirare i loro figli da corsi scolastici che vanno «contro i loro principi morali»-� sostenuto apertamente anche dal presidente del Partito Popolare (PP) Pablo Casado, ma � contestato dal governo S�nchez.
AMPA	Acronimo di Associazione di Madri, Padri e Alunni. � un'associazione senza scopo di lucro il cui obiettivo � quello di permettere alle madri, padri, tutori legali e degli alunni di partecipare attivamente alla vita scolastica propria e dei propri figli tutelando i loro interessi.

Inspección Laboral	Nel mondo del lavoro, <i>l'ispezione del lavoro</i> è lo strumento più importante della presenza e dell'intervento dello Stato nel mondo lavorativo. Gli aspetti potenzialmente di sua competenza: rapporti di lavoro, salari, condizioni generali di lavoro, sicurezza e salute sul posto di lavoro e questioni relative all'occupazione e alla sicurezza sociale.
Pablo Casado	Presidente del Partido Popular (centrodestra)
Gasto Social	Spesa pubblica
FMI	Fondo Monetario Internazionale-organizzazione deputata alla gestione degli shock finanziari a livello globale attraverso programmi di assistenza economica e finanziaria .
Pacto de Toledo	Il Patto di Toledo è un consenso raggiunto tra i partiti politici in Spagna, il cui scopo è studiare tutti i problemi che riguardano le pensioni e la loro sostenibilità. Ha l'obiettivo di fornire soluzioni ai problemi delle pensioni pubbliche.

Bibliografía

- Baños Piñero, R. (2006). *Estudio descriptivo-contrastivo del discurso oral prefabricado en un corpus audiovisual comparable en español: oralidad prefabricada de producción propia y de producción ajena*
- Bienvenue Mukong, Serge (2020). *Analyse conversationnelle, morphosyntaxique et intonative des marqueurs discursifs dans le discours politique: Cas des débats présidentiel et des talk-shows télévisés*. Littératures. Université Bourgogne Franche-Comté.
- Brinton, Laurel J. *Pragmatic Markers in English*. Vol. 19, De Gruyter Mouton, 1996
- Calvo Rigual C. (2015). La traducción de los marcadores discursivos en la versión doblada española de la serie: "Il commissario Montalbano". *Cuadernos de Filología Italiana*, 22, 235-261. https://doi.org/10.5209/rev_CFIT.2015.v22.50960
- Chaume, F. C. (2001). *La pretendida oralidad de los textos audiovisuales y sus implicaciones en traducción*
- Cingolani, G. y M. Fernández (2010). Televisión y política: espacio público, puestas en escena y regímenes de visibilidad”, *Oficios Terrestres* 25, pp. 37-49
- Fuentes Rodríguez, C. (2018). *Diccionario de conectores y operadores del español* (2a edición). Arco/Libros.
- Gambier, Y. (2004). La traduction audiovisuelle: Un genre en expansion. *Meta: Journal des traducteurs*, 49(1), 1. <https://doi.org/10.7202/009015ar>
- Gottlieb, H. (1994). Subtitling: Diagonal translation. *Perspectives*, 2(1), 101–121. <https://doi.org/10.1080/0907676X.1994.9961227>
- Gülich, E. (1970): *Makrosyntax der Gliederungssignale im gesprochenen Französisch*, Múnich, Wilhelm Fink Verlag.
- Jakobson, R. (1959). On Linguistic Aspects of Translation. In R. Brower (Ed.), *On Translation* (pp. 232-239). Cambridge, MA and London, England: Harvard University Press. <https://doi.org/10.4159/harvard.9780674731615.c18>
- Just, M. y Carpenter P. (1980). *A theory of reading: from eye fixations to comprehension*. *Psychological Review* 87/4, 329-354.
- Leonetti, M., & Escandell Vidal, M. V. (2004). *Semántica conceptual/ Semántica procedimental*. *Actas del V Congreso de Linguística General*. Arco.
- Loureda Lamas, O., Cruz Rubio, A., Recio Fernández, I., & Rudka, M. (2021). *Comunicación, partículas discursivas y pragmática experimental*. Arco Libros.
- Martí Ferriol, J. L. (2013). *El método de traducción: Doblaje y subtitulación frente a frente*. Universitat Jaume I.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M. A. & J. PORTOLÉS (1999). “Los marcadores del discurso”. En Bosque, I. & V. Demonte (coords.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. III, 4051-213.
- Mayoral Asensio, R. (2003). *Procedimientos que persiguen la reducción o expansión del texto en la traducción*. 14, 107–126.

- Minervini R. (2019). Argumentación y estrategias de persuasión en la comunicación política: el informe a la nación de Moreno. In De Cesare, F., & Giovannini, M. A. (A cura di) *Lenguajes de la política: Más allá de las palabras*. (p.65-84). UniorPress.
- Paolinelli, M., & Di Fortunato, E. (2009). *Tradurre per il doppiaggio: La trasposizione linguistica dell'audiovisivo: teoria e pratica di un'arte imperfetta* (4. Rist). Hoepli.
- Perego, E. (2005). *La traduzione audiovisiva*. Carocci.
- Pons Bordería, S. (2004). Conceptos y aplicaciones de la teoría de la relevancia. Arco Libros.
- Pons Rodríguez, L. (2006). LA APORTACIÓN DE LA TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN (508-516). *Aportaciones del análisis del discurso a la historia de la lengua*, Vol 2.
- Portolés, J. (2014). Marcadores del discurso (2. ed. ampliada y actualizada, 6. impr). Ed. Ariel.
- Rayner, K. (1998). Eye Movements in Reading and Information Processing: 20 Years of Research. *Psychological Bulletin*, 124(3), 372-422. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.124.3.372>
- Rica Peromingo, J. P. (2016). *Aspectos lingüísticos y técnicos de la traducción audiovisual (TAV)*. Peter Lang.
- Sperber, D., & Wilson, D. (1986). *Relevance: Communication and cognition*. Blackwell. [Trad. Española: *La Relevancia*, Madrid, Visor, 1994]
- Tonin, R., & Tortosa, R. (2021). Traducir texto e imagen: Del cómic al subtítulo. In *LETI: lengua española para traducir e interpretar* (pp. 335–358). CLUEB.
- Vermeer, H. ([1978]1983). Ein Rahmen für allgemeine Translationstheorie, *Lebende Sprachen* 23:99-102. Reprint in H. J. Vermeer (1983) *Aufsätze zur Translationstheorie*, Heidelberg: Vermeer, 48-61.
- Yuste Frías, J. (2015). Paratraducción: La traducción de los márgenes, al margen de la traducción. *DELTA: Documentação de Estudos em Lingüística Teórica e Aplicada*, 31(spe), 317–347. <https://doi.org/10.1590/0102-445031725373379053>
- Zabalbeascoa, P. (2001). El texto audiovisual factores semióticos. In *Doble o nada!: Actas de las I y II Jornadas de doblaje y subtitulación de la Universidad de Alicante* (pp. 113–126). Universidad de Alicante.

Sitografía

- Briz, A., Pons, S. y J. Portolés (coords.) (2008): Diccionario de partículas discursivas del español. En línea, www.dpde.es.